



Monumento Natural Laguna de Pozuelos, Argentina. Foto: Kimon

Estudio del Patrimonio Mundial y Reservas de Biósfera de los Andes: oportunidades para la cooperación regional



Émilie Dupuits

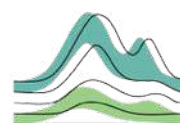


CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Swiss Agency for Development
and Cooperation SDC



ADAPTACIÓN EN
LAS ALTURAS

En Acción por las Montañas

Estudio del Patrimonio Mundial y Reservas de Biósfera de los Andes: oportunidades para la cooperación regional

Autora: *Emilie Dupuits*

Conceptualización del estudio: *Emilie Dupuits, Luis D. Llambí, Karen Price, Vilisa Morón, Macarena Bustamante, María Arguello.*

Revisión de textos: *Alejandra Melfo, Karen Price, Vilisa Morón, Luis D. Llambí, Macarena Bustamante*

Este Estudio fue realizado por encargo de la Iniciativa Andina de Montañas, con el apoyo del programa Adaptación en las Alturas, implementado por CONDESAN y financiado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE). Es un producto planificado en el Plan de Acción 2022-2026 de la Iniciativa Andina de Montañas.

Citar como: Dupuits E. (2025). *Estudio del Patrimonio Mundial y Reservas de Biósfera de los Andes: oportunidades para la cooperación regional*. Quito: Iniciativa Andina de Montañas, Adaptación en las Alturas, CONDESAN.

Las publicaciones de CONDESAN contribuyen con información para el desarrollo sostenible de los Andes y son de dominio público. Los lectores están autorizados a citar o reproducir este material en sus propias publicaciones. Se solicita respetar los derechos de autor de los investigadores y CONDESAN y enviar una copia de la publicación en la cual se realizó la cita o publicó el material a nuestras oficinas.

Agradecimientos

La autora y el equipo de CONDESAN quieren agradecer a los y las participantes en este estudio por sus aportes con información y reflexión relevante para su elaboración, a través de entrevistas y talleres participativos. Se agradece también a COSUDE por haber financiado este estudio a través del Programa Adaptación en las Alturas, y al proyecto RedViva y su coordinadora Macarena Bustamante por su apoyo.

Consortio para el Desarrollo
Sostenible de la Ecorregión Andina
CONDESAN
condesan@condesan.org
www.condesan.org

Oficina Lima, Perú
Las Codornices 253
Surquillo
Tel +51 618 9400

Oficina Quito, Ecuador
Germán Alemán E12-123 y
Carlos Arroyo del Río
Tel +593 2 224 8491



CONDESAN
Consortio para el Desarrollo Sostenible
de la Ecorregión Andina



Contenido

Lista de acrónimos	4
Lista de tablas	4
Lista de figuras	5
Lista de mapas	5
Resumen Ejecutivo	6
1. Introducción	8
2. Marco normativo global y regional sobre gobernanza de montañas	10
2.1.Marco legal sobre gobernanza de montañas a nivel global	10
2.2.Marco normativo sobre PM, RB y otros sitios de importancia global	11
2.3.Plan de Acción de la IAM 2022-2026	15
3. Marco conceptual y metodológico	16
3.1.Gobernanza ambiental regional de montañas	16
3.2.Metodología	19
6. Inventario de SPM y RB de montaña en los Andes	28
8. Casos de estudio a escala regional, nacional y subnacional	35
8.1.Descripción de los casos a escala regional y transfronteriza	35
8.2.Casos a escala nacional y subnacional	45
10. Análisis comparativo de oportunidades para potenciar el trabajo regional	89
10.1.Comparación de modelos de gestión a nivel nacional	89
10.2.Áreas geográficas con potencial para establecer estrategias de trabajo transfronterizas	98
10.3.Dimensiones claves intangibles del PM y RB en zonas de montaña de los Andes	100
10.4.Valores y propósitos compartidos en base a los SPM y RB en zonas de montaña	103
11. Recomendaciones y conclusiones finales	106
11.1.Recomendaciones a nivel de autoridades nacionales, IAM y UNESCO	106
11.2.Recomendaciones a nivel de gestores de RB y sitios de PM	109
11.3.Recomendaciones a nivel de actores académicos y ONGs	110
Referencias	112
Anexos	114
Anexo 1. Características legales y criterios de selección de los SPM UNESCO en los Andes (É. Dupuits)	114
Anexo 2. Características legales y objetivos de las RB de montaña en los Andes (É. Dupuits)	125
Anexo 3. Lista de participantes en los talleres y entrevistas	143

Lista de acrónimos

CDB	Convenio sobre Diversidad Biológica
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático
CNUMAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo
CONDESAN	Consortio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina
IAM	Iniciativa Andina de Montañas
MAB	Programa Hombre y la Biósfera
RB	Reserva de Biósfera
PC	Patrimonio Cultural
SPM	Sitio de Patrimonio Mundial
PN	Patrimonio Natural
PNC	Patrimonio Natural y Cultural
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Lista de tablas

Tabla 1. Definición de las categorías de protección a nivel internacional consideradas en el estudio

Tabla 2. Comparación de las características claves de las figuras de protección consideradas en este estudio

Tabla 3. Lista de casos de estudio a nivel regional/transfronterizo y nacional/subnacional

Tabla 4. Selección de casos de estudio a nivel regional/transfronterizo según los criterios definidos en el marco de este estudio

Tabla 5. Selección de casos de estudio a nivel nacional según los criterios definidos en el marco de este estudio

Tabla 6. Selección de casos de estudio a nivel subnacional según los criterios definidos en el marco de este estudio

Tabla 7. Inventario regional de sitios de patrimonio y RB de zonas de montaña en los Andes

Tabla 8. Sitios RAMSAR y GeoParques de los Andes

Tabla 9. Patrimonio inmaterial de la UNESCO de los Andes

Tabla 10. Síntesis de los modelos de gestión de SPM y RB de montaña de los 7 países Andinos

Tabla 11. Temas para la conservación del patrimonio cultural y natural Andino en Chile

Tabla 12. Redes de la UNESCO de interés para programas de capacitación e intercambio de capacidades

Lista de figuras

Figura 1. Inventario de sitios de patrimonio y RB en ecosistemas de montaña de los Andes

Figura 2. Inventario de sitios RAMSAR y GeoParques en áreas de montaña de los Andes

Figura 3. Inventario del patrimonio inmaterial UNESCO en áreas de montaña de los Andes

Figura 4. Mapa de la Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosques de Paz

Figura 5. Mapa del Qhapaq Ñan

Figura 6. Mecanismo de gestión regional del Qhapac Ñan

Figura 7. Mapa de la cuenca del Lago Titicaca

Figura 8. Propuesta de Directorio del Comité Nacional MaB Ecuador

Figura 9. Propuesta de Secretaría Técnica Permanente del Comité Nacional MaB Ecuador

Figura 10. Composición del Comité Ecuatoriano de Geoparques (CEG)

Figura 11. Mapa de zonificación de la RB Podocarpus-El Condor

Figura 12. Mapa de zonificación de la RB Macizo del Cajas

Figura 13. Modelo de gestión de la RB Macizo del Cajas

Figura 14. Estructura organizativa del Santuario Histórico Machu Picchu

Figura 15: Mapa Reserva de Biósfera Huascarán

Figura 16. Reserva de Biósfera Laguna de los Pozuelos

Figura 17. Los valores del Qhapac Ñan

Lista de mapas

Mapa 1. Ubicación de los SPM y RB identificados en el inventario.

Mapa 2. Ubicación de los Casos de Estudio.

Resumen Ejecutivo

La Iniciativa Andina de Montañas (IAM) busca promover el desarrollo sostenible en la región andina con la participación de los siete países que atraviesa la Cordillera de los Andes: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Desde el año 2021 la IAM, con el apoyo del Programa Adaptación en las Alturas, viene operando desde la Secretaría Técnica, la Coordinación Regional y mesas de trabajo orientadas a la operatividad de la Hoja de Ruta para el fortalecimiento de la gobernanza de la IAM.

El Plan de Acción 2022-2026 de la IAM propone como estrategia clave contar con un inventario de los Sitios de Patrimonio Mundial (SPM) y Reservas de Biósfera (RB) de montaña de la UNESCO con el objetivo de analizar sus modelos de gobernanza y gestión y la potencialidad para el trabajo articulado a nivel regional en esta temática.

En este contexto, el presente estudio busca promover estrategias de trabajo y articulación regional en torno a la conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y la gestión resiliente al clima en base a los SPM (natural, cultural y mixto) y RB (Programa Hombre y la Biósfera, MAB en inglés) de la región andina.

En base al análisis del espacio regional de los SPM y RB de montaña en los Andes y su inventario en los siete países, así como de los estudios de caso a nivel regional y transfronterizo (Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosques de Paz; Qhapac Ñan; Lago Titicaca) y a nivel nacional (Argentina, Ecuador, Perú) y subnacional, y de la realización de 40 entrevistas a actores claves y de dos talleres regionales, se identificaron las siguientes recomendaciones claves para impulsar y consolidar la articulación y colaboración regional (aquí se presenta un resumen y se puede encontrar el detalle en la última sección del estudio):

- Socializar el presente estudio de RB y patrimonio mundial de montaña de los Andes en la siguiente reunión de la IAM, y encargar a los representantes competentes para que vehiculen las recomendaciones planteadas en este estudio hacia las Cancillerías y la UNESCO.
- Crear una Mesa de Trabajo sobre SPM y RB de montaña de los Andes en el marco de la IAM.
- Aprovechar a la Red Mundial de RB de montaña (RMRBM)¹ de la UNESCO como un espacio para el trabajo articulado y para auspiciar a un grupo de trabajo temático sobre RB de los Andes, que esté también vinculado

¹ Red Mundial de Reservas de Biósfera de Montaña | Web Oficial

oficialmente a los Estados de los siete países andinos y sus Cancillerías como puente hacia la UNESCO.

- Aprovechar el espacio de la Red Mundial de Geoparques, y en particular de la Red de Geoparques de América Latina y el Caribe, para consolidar un marco de trabajo conjunto entre las diferentes figuras de reconocimiento de la UNESCO.
- Mantener una agenda de reuniones y talleres virtuales entre los actores de las RB y SPM de montaña para definir un marco de acción. Dentro de esta agenda, se plantea aprovechar el Congreso Mundial de RB en China en septiembre del 2025.
- Consolidar la institucionalidad a nivel nacional para la gobernanza eficiente de las RB y SPM en los Andes, replicando modelos institucionales que han funcionado a lo largo del tiempo.
- Promover la declaratoria de SPM y RB en ecosistemas de montaña de los Andes venezolanos.
- Consolidar la articulación entre las figuras de reconocimiento de la UNESCO en el territorio, en particular las RB y los GeoParques, que constituyen dos figuras de conservación con un alto grado de funcionalidad en el territorio.
- Poner en valor el patrimonio andino en proyectos de desarrollo actuales a través de la noción de patrimonio cultural andino, y potenciar la aplicación de conocimientos locales e indígenas en la ciencia.
- Trabajar el enfoque de soluciones basadas en la naturaleza (como en el caso de la RB Huascarán), como una herramienta práctica para fortalecer la conservación y la gestión de las RB de montaña.
- Aprovechar los sitios de patrimonio y localidades con potencial de trabajo y articulación regional, transfronterizo y binacional ya existentes o en proceso de creación o consolidación, para establecer proyectos piloto, replicar buenas prácticas y experiencias exitosas, y consolidar marcos institucionales de gestión y conservación de SPM y RB de montaña de los Andes.
- Difundir la información científica y técnica producida a nivel de las Cátedras UNESCO y la academia en territorio, y buscar mecanismos de apoyo y financiamiento que puedan ser compartidos entre varias RB y SPM de los Andes.
- Aprovechar espacios ya existentes como los Diálogos Regionales para la Gestión Sostenible de las Montañas Andinas, los Encuentros Ciencia-Política y el curso IPromo Latinoamericano, organizados por CONDESAN en el marco de la IAM y el programa Adaptación en las Alturas.

1. Introducción

La IAM se ha venido consolidando como un espacio clave para promover el desarrollo sostenible a lo largo del continente, contando con la participación de los siete países que atraviesa la Cordillera de los Andes: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Desde el año 2021 la IAM, con el apoyo del Programa Adaptación en las Alturas, viene operando desde la Secretaría Técnica, la Coordinación Regional y mesas de trabajo orientadas a la operatividad de la Hoja de Ruta para el fortalecimiento de la gobernanza de la IAM y el Plan de Acción 2022–2026, principal instrumento de planificación estratégica. El Consorcio para el Desarrollo Sostenible de la Ecorregión Andina (CONDESAN) se desempeña como responsable de la Secretaría Técnica, principal soporte técnico, estratégico y de gestión de la IAM, que apoya en diversas temáticas (gobernanza, financiamiento, gestión del conocimiento y comunicaciones).

En el marco del Plan de Acción de la IAM, la estrategia 1.3 propone “Fomentar la inclusión de las áreas de montaña, en especial las áreas protegidas, como prioridad en las políticas públicas y eventos de negociación internacional”. A su vez, la estrategia 1.4.2. propone “identificar patrimonios culturales - naturales comunes, que coloquen en valor el patrimonio de las áreas de montañas”. Por otro lado, entre las prioridades temáticas de la IAM se encuentran la biodiversidad y servicios ecosistémicos, el cambio climático y la gestión de riesgos. Así, es clave destacar la importancia de contar con un inventario de los SPM que se adapten a una clasificación de las RB con identidad latinoamericana, y de analizar sus modelos de gobernanza y gestión y la potencialidad para el trabajo articulado a nivel regional en esta temática.

En este contexto, el presente estudio busca promover estrategias de trabajo y articulación regional en torno a la conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y la gestión resiliente al clima, en base a los SPM natural, cultural y mixto, y las RB (Programa Hombre y la Biósfera, MAB en inglés) de la región andina.

El objetivo principal de este estudio es analizar los Sitios de Patrimonio Natural, Cultural y Mixto, y las Reservas de Biósfera, como estrategias para poner en valor el patrimonio natural y cultural de las áreas de montañas y promover estrategias de trabajo y articulación regional en torno a la conservación y gestión sostenible de la biodiversidad y la gestión resiliente al clima en los Andes.

El estudio tiene como objetivos específicos:

1. Comparar los modelos de gestión a nivel nacional de SPM y RB en países Andinos, analizando cómo cada país ha incorporado las figuras reconocidas por la UNESCO en su marco legal y de ordenación territorial e identificando oportunidades para el intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo regional;
2. Analizar las dimensiones claves intangibles de los SPM (natural, cultural y mixto) y las RB (Programa MAB) en zonas de montaña de los Andes, que constituyen elementos unificadores;
3. Identificar, en base al análisis e inventario regional y los casos de estudio seleccionados, los valores y propósitos compartidos en base a los SPM (natural, cultural y mixto) y las RB en zonas de montaña, para construir una visión común, resaltando los aspectos de su gobernanza que plantean potencialidades y beneficios para la acción conjunta a escala regional.
4. Definir estrategias de trabajo conjunto en el marco de la IAM que viabilicen la acción colectiva y el valor patrimonial de las montañas, sus ecosistemas, su gente y su cultura. Estas estrategias regionales pueden incluir aspectos como el trabajo colaborativo en red, estrategias regionales de fortalecimiento de la gestión de las áreas patrimoniales, y estrategias de comunicación y capacitación en torno al tema.

En un primer momento, se plantean los alcances del estudio, los criterios para la selección de casos de estudio relevantes (representatividad, potencial de réplica y articulación regional o transfronterizo, modelo de gobernanza, articulación entre varias categorías de protección de la UNESCO, dimensión e importancia internacional), el marco teórico en que se enmarca el análisis y una propuesta metodológica. En un segundo momento, se presentan los resultados del inventario regional de los SPM (natural, cultural y mixto) y las RB de los Andes, así como de los casos de estudio a nivel regional y transfronterizo y a nivel nacional y subnacional. Finalmente, se plantean recomendaciones claves para la toma de decisión y la acción para la implementación en práctica de los resultados del estudio, basadas en los análisis descritos y en los talleres de consulta realizados con autoridades vinculadas a la gestión de estos SPM y RB a nivel nacional y subnacional.

2. Marco normativo global y regional sobre gobernanza de montañas

2.1. Marco legal sobre gobernanza de montañas a nivel global

Las montañas importan por muchas razones. El 13% de la población terrestre, más de mil millones de personas, viven en territorios de montaña, que cubren más de un quinto de la superficie de la Tierra². Además de proporcionar el 60% del agua dulce que usamos, los ecosistemas de montaña son claves en la producción de alimentos y energía para todo el planeta. Las montañas son también focos de biodiversidad, ya que albergan una cuarta parte de todas las especies del mundo, e importantes reservorios de diversidad genética. Todas estas razones las convierten en elementos clave, para la gente y el planeta.

Sin embargo, los ecosistemas de montaña, y sus habitantes, enfrentan serios retos. Son especialmente vulnerables al cambio climático. Además, la gran mayoría de los habitantes de las montañas viven en países en vías de desarrollo, expuestos a pobreza, inseguridad alimentaria, exclusión social, riesgo de desastres y degradación ambiental. Según la ONU, una de cada tres personas en zonas montañosas está a riesgo de padecer hambre y desnutrición, y estos territorios presentan tasas de migración entre las más altas del mundo.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD) de 1992, las montañas surgieron como un tema específico en la agenda mundial del medio ambiente y el desarrollo mediante la inclusión de un capítulo específico (número 13) sobre “Gestión de ecosistemas frágiles: Desarrollo sostenible de las montañas” en la “Agenda 21”, el plan de acción aprobado por la mayoría de los jefes de estado o de gobierno a nivel mundial (Debarbieux y Price, 2008).

Así, el Capítulo 13 comienza señalando que “Las montañas son una fuente importante de agua, energía y diversidad biológica”, y en 2004, la Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) aprobó un programa de trabajo sobre la diversidad de las montañas. La CMNUCC reconoce que “los países en desarrollo con ecosistemas montañosos frágiles son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático”.

² 2022: Año Internacional del Desarrollo Sostenible de las Montañas - CONDESAN

Estas cuestiones se reúnen en “El futuro que queremos”, el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas Río+20 (Naciones Unidas, Asamblea General, 2012), en el que se afirma “los beneficios derivados de las regiones montañosas son esenciales para el desarrollo sostenible. Los ecosistemas de montaña desempeñan un papel crucial en el abastecimiento de recursos hídricos a una gran porción de la población mundial; los ecosistemas de montaña frágiles son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático, la deforestación y la degradación forestal, el cambio del uso de la tierra, la degradación de la tierra, y los desastres naturales; y los glaciares de montaña en todo el mundo están retrocediendo y volviéndose más delgados con un impacto creciente sobre el medio ambiente y el bienestar humano” (párrafo 210) y se piden “mayores esfuerzos para la conservación de los ecosistemas de montaña, incluida su biodiversidad” (párrafo 212).

2022 fue proclamado por la Asamblea General de la ONU como el Año Internacional del Desarrollo Sostenible de las Montañas³. La resolución, propuesta en la sesión plenaria del 16 de diciembre de 2021 por el representante de Kirguistán, fue patrocinada por 94 países y aprobada por consenso. Invita a los Estados Miembros, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, otras organizaciones internacionales y las partes interesadas (sociedad civil, sector privado y el mundo académico), a observar el Año Internacional y facilitar su celebración.

Las iniciativas para promover el desarrollo sostenible y la conservación de los ecosistemas de montaña han logrado progresos, pero los problemas identificados persisten, y en la mayoría de los casos se están agravando. El 2022 se celebra el vigésimo aniversario del Año Internacional de las Montañas, hito clave que puso en marcha importantes programas para la preservación de los ecosistemas de montaña y el desarrollo de sus habitantes (tales como la Alianza para las Montañas), y la creación de plataformas de gobernanza conjuntas (como la Iniciativa Andina de Montañas).

2.2. Marco normativo sobre PM, RB y otros sitios de importancia global

Existen varios marcos normativos a nivel internacional para regular la protección de sitios UNESCO y otros sitios de importancia global (Tablas 1 y 2).

³ [Año-Internacional-del-Desarrollo-Sostenible-de-las-Montanas.pdf](#)

Patrimonio natural	Accidentes naturales, formaciones geológicas y fisiográficas, y áreas delimitadas que constituyen el hábitat de especies amenazadas de animales y plantas, así como a sitios naturales de valor científico, de conservación o de belleza natural. Incluye áreas naturales protegidas, privadas y públicas, zoológicos, acuarios y jardines botánicos, hábitats naturales, ecosistemas marinos, santuarios, embalses, etc.
Patrimonio cultural	Artefactos, monumentos, conjunto de edificios y sitios, museos, que poseen diversos valores, incluyendo significado simbólico, histórico, artístico, estético, etnológico o antropológico, científico y social. Incluye el patrimonio tangible (mueble, inmueble y subacuático), el patrimonio cultural inmaterial (PCI) integrado en artefactos, sitios o monumentos del patrimonio cultural y natural. La definición excluye el PCI relacionado con otros ámbitos culturales, como festivales, celebraciones, etc. Abarca el patrimonio industrial y las pinturas rupestres.
Patrimonio mixto	Son aquellos bienes que poseen elementos culturales y naturales de valor universal excepcional.
Patrimonio cultural inmaterial	Prácticas, conocimientos y expresiones que las comunidades reconocen como parte de su identidad cultural, junto con los objetos y espacios asociados. Transmitido de generación en generación, este patrimonio se adapta con el tiempo, reforzando la identidad y el respeto por la diversidad cultural.
Reserva de Biósfera	Son “lugares de aprendizaje para el desarrollo sostenible”. Son sitios donde se intentan aplicar enfoques interdisciplinarios que permitan entender y gestionar los cambios y las interacciones que se producen entre los sistemas sociales y ecológicos, entre los cuales se encuentran la prevención de conflictos y la gestión de la biodiversidad. Son espacios que aportan soluciones locales a problemas mundiales. Las reservas de biósfera cuentan con ecosistemas terrestres, marinos y costeros. Cada sitio propone distintas soluciones para conciliar la conservación de la biodiversidad con un uso sostenible.
GeoParque	Áreas geográficas únicas y unificadas, en las que se gestionan sitios y paisajes de importancia geológica internacional, a través de un concepto holístico de protección, educación y desarrollo sostenible. Los geoparques aúnan su patrimonio geológico con el legado natural y cultural del área, con el fin de concienciar a la sociedad de los principales desafíos a los que se enfrenta, como el uso sostenible de los recursos de los que disponemos, la reducción de los efectos del cambio climático y la disminución de los riesgos vinculados a los desastres naturales.
Sitio RAMSAR	Los sitios Ramsar se designan porque cumplen con los Criterios para la identificación de Humedales de Importancia Internacional. El primer criterio se refiere a los sitios que contienen tipos de humedales representativos, raros o únicos, y los otros ocho abarcan los sitios de importancia internacional para la conservación de la diversidad biológica. Estos criterios hacen énfasis en la importancia que la Convención concede al mantenimiento de la biodiversidad.

Tabla 1. Definición de las categorías de protección a nivel internacional consideradas en el estudio (É. Dupuits)

	Reservas de Biósfera	Patrimonio Mundial (Natural/Cultural)	Geoparques Mundiales	Sitios Ramsar
Organismo promotor	UNESCO – Programa MAB	UNESCO – Centro del Patrimonio Mundial	UNESCO – Programa de Geociencias y Geoparques	Convención Ramsar (tratado internacional independiente)
Enfoque principal	Conservación + desarrollo sostenible + investigación	Conservación de valores universales (naturales o culturales)	Protección del patrimonio geológico + desarrollo local	Conservación de humedales de importancia internacional
Criterios de designación	Representatividad ecológica y compromiso local	Valor universal excepcional (natural o cultural)	Relevancia geológica, plan de gestión, participación	Importancia ecológica de humedales, aves migratorias
Zonificación requerida	Sí (núcleo, tampón, transición)	No (aunque puede haber zonas buffer)	No formal, pero debe haber zonas de protección y uso	No necesariamente
Participación comunitaria	Fundamental (pilar del modelo)	Variable (depende del sitio)	Esencial (modelo de gestión participativa)	Recomendada pero no obligatoria
Instrumento legal de protección	No (depende de legislación nacional)	No directo, pero suele contar con leyes nacionales	No obligatorio, pero debe haber gestión y protección	No implica protección legal directa
Enfoque económico	Impulso a economías sostenibles locales	No es su enfoque principal	Promueve geoturismo y desarrollo rural	No contempla el desarrollo económico
Educación e investigación	Fuerte componente educativo y científico	Puede incluirlo, no es obligatorio	Educación geológica y sensibilización clave	Opcional (más centrado en conservación ecológica)
Ámbito geográfico	Global	Global	Global	Global
Número de sitios (2024 aprox.)	+700 en 130 países	+1.100 sitios (culturales, naturales, mixtos)	+195 en más de 50 países	+2.500 sitios en 170 países

Tabla 2. Comparación de las características claves de las figuras de protección consideradas en este estudio (É. Dupuits)

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural⁴, aprobada en 1972, reconoce que algunos lugares de la tierra poseen “un valor universal excepcional” y deberían formar parte del patrimonio común de la

humanidad. En la actualidad, 195 países han ratificado la Convención del Patrimonio Mundial y han pasado a integrar una comunidad internacional que se ha unido con el objetivo común de identificar y salvaguardar el patrimonio natural y cultural más importante del mundo. El concepto de Patrimonio Mundial tiene un carácter excepcional debido a su alcance universal. Los SPM pertenecen a todos los pueblos del planeta, independientemente del territorio en el que se encuentren.

Las "Cinco C" del Patrimonio Mundial de la UNESCO se refieren a cinco objetivos estratégicos que guían la labor de la organización en la protección y promoción del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional. Estos objetivos son: Credibilidad, Conservación, Capacitación, Comunicación y Comunidades.

Adicionalmente, La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial es un tratado internacional adoptado por la UNESCO en 2003, cuyo objetivo es proteger, preservar y revitalizar las expresiones culturales vivas de las comunidades, pueblos y grupos humanos.

Las RB son designadas por los Gobiernos nacionales y están bajo la jurisdicción soberana de los Estados en los que se sitúan⁵. La designación de las RB queda a cargo de la Dirección General de la UNESCO a través del programa intergubernamental MAB, siendo el Consejo Internacional de Coordinación del MAB el que toma la decisión. Su estatus está reconocido internacionalmente y los Estados Miembros pueden presentar la candidatura de nuevos sitios a través del proceso de designación.

Hasta el momento, no existe una convención internacional específica (como la de RAMSAR⁶ o la de Patrimonio Inmaterial⁷) que respalde legalmente a los Geoparques Mundiales de la UNESCO. Sin embargo, sí existe un acuerdo institucional formal dentro de la UNESCO que establece el marco normativo y operativo internacional de los geoparques, a través del Programa Internacional de Geociencias y Geoparques (IGGP).

⁴ [Patrimonio mundial | UNESCO](#)

⁵ [¿Qué son las reservas de biósfera? | UNESCO](#)

⁶ La Convención de Ramsar es un tratado internacional adoptado en 1971 que tiene como objetivo la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos. Es uno de los principales instrumentos globales de protección ambiental, especialmente enfocado en ecosistemas acuáticos.

⁷ Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (2003).

2.3. Plan de Acción de la IAM 2022-2026

El Plan de Acción 2022-2026⁸ de la Iniciativa Andina de Montañas es producto de una nueva estrategia de gestión de la IAM, iniciada en 2021: una serie de Mesas de Trabajo Temáticas, conformadas por representantes técnicos y políticos de los países miembros, ha trabajado en fortalecer la gobernanza, la planificación estratégica y la movilización de recursos económicos. La Mesa de Trabajo del Plan de Acción condujo un proceso de construcción colectiva y participativa que ha involucrado a todos los países miembros. El resultado es un instrumento para articular las acciones de la IAM en los próximos años, reconociendo y complementando lo establecido en dos importantes instrumentos fundacionales de la Iniciativa: la Declaratoria de San Miguel de Tucumán y Agenda Estratégica para la Adaptación al Cambio Climático en los Andes.

El Plan de Acción fue aprobado el 27 de mayo del 2022, y constituye un hito en la gestión de las áreas de montañas, ya que evidencia el liderazgo de los países de la región por afrontar los retos comunes, afianzando su compromiso de trabajo conjunto en una serie de líneas de acción prioritarias.

El presente estudio regional se vincula con las siguientes actividades y estrategias del Plan de Acción:

- Actividad 1.3 y Estrategia 1.4.2 en torno a la identificación del patrimonio natural y cultural de los Andes y la inclusión de áreas protegidas de montaña como prioridad en el desarrollo de políticas públicas.
- Estrategia 1.3: Fomentar la inclusión de las áreas de montaña, en especial las áreas protegidas, como prioridad en las políticas públicas y eventos de negociación internacional. Los procesos de incidencia buscan promover espacios de participación para la toma de decisiones y construcción conjunta de políticas, planes, programas y proyectos; e influir en las prioridades y decisiones públicas, hacia una transformación social: la priorización de las montañas por parte de la población y las autoridades.
- Estrategia 1.4.2. Identificar patrimonios culturales - naturales comunes, que coloquen en valor el patrimonio de las áreas de montañas (Ej. Qhapac Ñan).

⁸ Plan de Acción 2022-2026 – Iniciativa Andina de Montañas

3. Marco conceptual y metodológico

3.1. Gobernanza ambiental regional de montañas

Un enfoque clave para analizar e identificar oportunidades de colaboración de SPM y RB en los Andes es el enfoque de Gobernanza Ambiental Regional. Por un lado, la gobernanza regional es un proceso de interacción y toma de decisiones entre actores gubernamentales y no gubernamentales para gestionar los recursos naturales de una región. Por otro lado, la Gobernanza Ambiental Regional se puede definir como el conjunto de prácticas formales e informales de uso y manejo de recursos naturales renovables y no renovables y sus implicaciones transfronterizas. Esto implica analizar cómo esas prácticas son percibidas, cuestionadas y reformadas en el contexto de rápidos y complejos cambios sociales, políticos, económicos y ambientales, en los niveles local, nacional y global (Hogenboom et al. 2012). El enfoque de Gobernanza ambiental regional toma en consideración las capacidades para resolver problemas colectivos de diferentes actores a fin de comprender las interacciones sociales y posibles conflictos entre ellos en un proceso dinámico y complejo. Para fortalecer la gobernanza de los recursos naturales, se puede:

- Construir consensos entre los grupos interesados sobre el uso, distribución y financiamiento de los recursos;
- Establecer mecanismos regionales institucionales;
- Promover acciones conjuntas para la conservación y el desarrollo sostenible de los ecosistemas y poblaciones humanas.

Otro enfoque conceptual relevante es el de gobernanza multi-escala (Dupuits, 2021) que analiza tres dimensiones claves para la cooperación regional: la articulación interinstitucional, la articulación intersectorial y las brechas institucionales.

Existe una amplia literatura sobre el enfoque de gobernanza ambiental regional en áreas de montaña (Price, 2015; Balsiger and VanDeveer, 2012; Tucker et al., 2021). Balsiger y VanDeveer (2012) han propuesto que cada arreglo de gobernanza puede describirse según tres ejes: (1) agencia, que abarca desde la coordinación intergubernamental formal hasta “arreglos informales como las redes transnacionales de actores estatales y no estatales”, (2) sustancia, que abarca desde cuestiones únicas hasta el desarrollo sostenible, y (3) territorialidad, que abarca desde grupos de estado nación hasta regiones

definidas ecológicamente. Los autores señalan que hay pocos ejemplos ecoregionales, multiactores, transectoriales: la mayoría tiene un área de aplicación territorial definida jurisdiccionalmente, son intergubernamentales, y se centran en temas únicos.

En los Andes, existen diferentes tipos de plataformas para facilitar la gobernanza y la cooperación regional, que sirven de aprendizajes para desarrollar estrategias para la articulación de sitios de patrimonio cultural y natural, y RB, en los Andes. Esas plataformas tienen varias funciones como adaptar normas globales a las necesidades y realidades locales, articular acciones a nivel regional en base a experiencias exitosas nacionales y locales, crear alianzas entre plataformas regionales de gobernanza en el mundo, y coordinar políticas a nivel regional para la gobernanza y toma de decisiones compartida (Dupuits et al., 2022).

Esas plataformas regionales se pueden categorizar en cuatro tipos:

- a) Plataformas científicas principalmente conformadas por actores científicos y académicos que buscan producir y difundir conocimiento sobre cambio climático y desarrollo sostenible (por ej. WeAdapt, Red GLORIA-Andes, Red de Bosques Andinos, Red de Investigación Científica en materia de Cambio Climático, RICCC, Mountains Connect, Red de Observatorios Socioecológicos de los Andes ROSA).
- b) Plataformas de cooperación internacional impulsadas por actores internacionales y ONGs que buscan articular actores en torno a proyectos en beneficio del desarrollo sostenible y la resiliencia (por ej. Adaptación en las Alturas, Alianza para las Montañas, Red Mundial de Reservas de Biósfera – Red Ibero-MAB).
- c) Plataformas intergubernamentales conformadas por actores gubernamentales que buscan coordinar políticas públicas ambientales a nivel regional (por ej. Iniciativa Andina de Montañas, IAM, Comunidad Andina de Naciones, CAN, Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe).
- d) Plataformas de la sociedad civil conformadas por organizaciones de la sociedad civil y movimientos de base que buscan dar mayor visibilidad y empoderar a las iniciativas locales comunitarias en torno al desarrollo sostenible (por ej. Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales, Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe, MAELA, Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, CLOC-Vía Campesina, Red de Jóvenes Ibero-MAB).

Esas experiencias regionales pueden servir de inspiración para reflexionar e identificar oportunidades de colaboración, trabajo en red, y procesos de co-producción y co-creación de saberes y prácticas entre sitios de patrimonio natural y cultural y RB en los Andes. Una posible vía por explorar podría ser la reactivación de una red Andina de sitios de patrimonio cultural y natural y RB articulada con la UNESCO y otras iniciativas regionales.

Como ejemplo de experiencia a nivel regional, dentro del proyecto Red-Viva, se identificaron posibles mecanismos para la conformación del Comité nacional MAB del Ecuador en torno a tres escenarios: a) gobernanza centralizada o gubernamental; b) gobernanza deliberativa con mecanismos de articulación entre actores gubernamentales y partes interesadas; y c) gobernanza participativa con espacios de participación directa y vinculante de partes interesadas. Además, se identificaron tres modelos de gobernanza para categorizar a las siete RB del Ecuador:

- A. Modelo de gobernanza basado en RB que tienen mayor antigüedad de creación y benefician de una visibilidad y recursos mayores para su gestión y conservación (RB Galápagos y Yasuní). En esas RB, la toma de decisión es más centrada en el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y existe una colaboración alta con cooperación internacional en materia de conservación e investigación científica.
- B. Modelo de gobernanza basado en una gestión con mayor grado de dependencia en el MAATE (RB Sumaco, Podocarpus-El Condor, Macizo del Cajas). En esas RB, existen mayores dificultades de articulación con el territorio y retos en términos de conservación, así como mayor dependencia hacia los coordinadores de las áreas protegidas para la gestión y articulación de actores de la RB.
- C. Modelo de gobernanza basado en el liderazgo de actores públicos locales o provinciales (RB Bosque Seco y Chocó Andino de Pichincha). En esas RB, la toma de decisión es más participativa; no se delega la coordinación al MAATE como en las otras RB del país. La estructura está más descentralizada en la cual los actores locales asumen responsabilidad directa y tienen protagonismo en la toma de decisión y la articulación territorial.

Esta clasificación en el caso de las RB del Ecuador podrá servir de marco para analizar, identificar y clasificar a los modelos de gobernanza de los sitios de patrimonio natural y cultural y RB de los Andes, tomando en cuenta la dimensión regional y transfronteriza de algunos de esos sitios y RB.

Otro trabajo anterior que se aprovechó es el Estudio Preliminar sobre el clima, el agua transfronteriza, la paz y la seguridad en la región andina de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, realizado en colaboración con el Conflict Prevention and Peace Forum (CPPF) y CONDESAN en el 2021. En particular, se retomó información clave del análisis de casos relevantes para este estudio sobre las oportunidades de colaboración transfronteriza en la Cuenca endorreica del altiplano (Perú/Bolivia), la Cuenca Mira-Mataje (Ecuador/Colombia), y las Cuencas de Catamayo-Chira, Puyango-Tumbes y Zarumilla (Ecuador/Perú).

Finalmente, se aprovechó el trabajo realizado mediante el estudio “Estado actual de las políticas de cambio climático y las estrategias de adaptación en los Andes: una mirada multisectorial desde las montañas” (Dupuits, 2021). En particular, el estudio contempla casos de SPM y RB de interés para este presente estudio, como es el Monumento Laguna de Pozuelos en Argentina.

3.2. Metodología

El análisis se sustenta en una metodología de trabajo en base a métodos cualitativos incluyendo:

- 40 entrevistas semiestructuradas y grupos focales realizados con actores claves que manejan el tema del patrimonio cultural y natural y las RB (autoridades públicas a nivel de ministerios, cancillerías, Parques Nacionales, RB, comités e institutos de gestión del patrimonio, representantes de UNESCO) de los siete países;
- Revisión de literatura incluyendo informes, reportes, estudios y documentos de interés de los SPM y RB de los siete países;
- Inventario regional de SPM y RB de montaña en los Andes
 - o 22 Reservas de Biósfera (1 transfronteriza)
 - o 9 sitios de Patrimonio Cultural (1 regional)
 - o 2 sitios de Patrimonio Natural (1 con RB)
 - o 2 sitios de Patrimonio Mixto
- 2 Talleres de intercambio regional para la definición de estrategias de trabajo conjunto con el apoyo de la IAM, uno con actores a nivel nacional que contó con la participación de 26 personas, y una con actores a nivel subnacional que contó con la participación de 11 personas.

En base al Mapa Interactivo del Patrimonio Mundial de la UNESCO⁹, se planteó la selección de SPM y RB en los Andes como casos de estudio a nivel regional/transfronterizo y a nivel nacional/subnacional, considerando los siguientes criterios claves para promover una mayor cooperación regional en torno a la temática:

- Representatividad: el caso refleja las características o atributos del conjunto de sitios de patrimonio y/o RB más amplio al que se quiere generalizar. Se busca una diversidad representativa de casos tanto de patrimonio natural y cultural como de RB en diferentes países y zonas de montaña. Además, se buscan también casos singulares que demuestren el potencial de réplica y/o articulación.
- Potencial de réplica: el caso tiene buenas prácticas, lecciones aprendidas o éxitos que tienen potencial de ser replicados o adaptados en otros sitios de un mismo país o en otros países.
- Mecanismos de articulación regional o transfronterizo: el caso ilustra mecanismos concretos a nivel institucional, que sean de carácter formal o informal, de articulación regional o transfronterizo entre dos o más países de los Andes.
- Modelo de gobernanza: estructura, principios y mecanismos mediante los cuales se toman decisiones y se gestionan las instituciones, recursos y políticas. Este modelo define las relaciones entre los diferentes actores (gobiernos, sociedad civil, organismos internacionales, empresas, etc.) y cómo se distribuyen y gestionan el poder y la toma de decisiones.
- Articulación entre varias categorías de protección de la UNESCO: sitios en donde existen más de una denominación de la UNESCO (por ej. Sitio mixto de Patrimonio Cultural y Natural; Reserva de Biósfera y sitio RAMSAR, etc.).
- Dimensión e importancia internacional: Existen recursos financieros, científicos, políticos y/o técnicos a nivel internacional para la protección del sitio por parte de cooperantes, donantes, empresas privadas o Estados.
- Tipos de ecosistemas de montaña y conexión con otros ecosistemas: los ecosistemas de montaña se encuentran en altitudes que varían según el tipo de vegetación y el ecosistema entre los 2,500 metros y 5,000 metros de altura sobre el nivel del mar (por ej. bosques de montaña, páramos, puna, etc.). Se buscan también relaciones entre varios ecosistemas de montaña, incluyendo bosques, matorrales, páramos y pastizales de alta montaña, entre otros. Se contemplan los

⁹ [Patrimonio mundial - Mapa](#)

ecosistemas de montaña de los 7 países miembros de la IAM, con conexión directa o no con la Cordillera de los Andes.

Siguiendo esos criterios, se han identificado los siguientes casos de estudio para un análisis más detallado a nivel regional y transfronterizo y a nivel nacional y subnacional en ecosistemas de montaña de los Andes (Tabla 3):

Nombre	Nivel de estudio
Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosques de Paz	Transfronterizo
Qhapaq Ñan – Sistema vial andino	Regional
Lago Titicaca	Transfronterizo
Comité nacional MAB del Ecuador	Nacional
Comité Ecuatoriano de Geoparques	Nacional
Reserva de Biósfera RB Podocarpus-El Condor (Ecuador)	Subnacional
Reserva de Biósfera Macizo del Cajas (Ecuador)	Subnacional
Comité nacional MAB de Perú	Nacional
Santuario Histórico de Machu Picchu (Perú)	Subnacional
Parque Nacional Huascarán (Perú)	Subnacional
Comité Nacional del Programa MAB de Argentina	Nacional
Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos (Argentina)	Subnacional

Tabla 3. Lista de casos de estudio a nivel regional/transfronterizo y nacional/subnacional (É. Dupuits)

Además, en las tablas 4, 5 y 6 se muestra la selección en base a los criterios (Anexo 1).

Esa selección de casos permite abarcar sitios de patrimonio natural y cultural y RB de Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina. A nivel nacional, se han seleccionado tres países – Argentina, Ecuador y Perú – por la concentración, diversidad y representatividad de sus sitios de patrimonio natural, cultural o mixto, y RB, además de sus experiencias de articulación a nivel nacional a través de comités nacionales MAB o dirección nacional de sitios de patrimonio UNESCO

(caso de Ecuador y Perú). Sin embargo, todos los sitios de patrimonio y RB en zonas de montaña de los Andes estarán incluidos en el inventario regional.

	Reserva de Biosfera Transfronteriza Bosques de Paz	Qhapaq Ñan – Sistema vial andino	Lago Titicaca
Representatividad	Única RB transfronteriza en los Andes (RB del Bosque Seco de Ecuador, RB del Noroeste Amotapes-Manglares en Perú)	Único sitio de patrimonio cultural regional que abarca seis países Andinos.	Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático
Potencial de réplica	Creación de una Reserva de biosfera transfronteriza como apoyo al acuerdo de paz entre ambos países; gestión transfronteriza de recursos naturales, agua, bosques, conservación	Conexión entre o extensión de otros sitios de patrimonio entre países por sus similitudes	Colaboración entre países alrededor de varios tipos de patrimonio (por ej. subacuático, inmaterial, etc.)
Mecanismos de articulación regional o transfronterizo	Reserva de biosfera transfronteriza entre Ecuador y Perú reconocida en 2017	Sistema de Gestión Participativo del <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i>	Inscrito en la Lista Indicativa del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 2005. Cooperación técnica y científica.
Modelo de gobernanza	Acuerdo entre Ecuador y Perú incluye el Fondo Binacional para la Paz, y Convenios de cooperación interinstitucional (Fondo Binacional para la Paz Plan Binacional)	Secretarías Técnicas de los seis países de <i>Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino</i>	Autoridad Binacional Autónoma del Lago Titicaca (ALT), creada en 1996 por un convenio entre los gobiernos de Perú y Bolivia
Articulación entre cat. de protección UNESCO	Reservas de biosfera	Patrimonio cultural	Bien mixto, valor natural y cultural, cercano al sitio de patrimonio cultural de Tiwanaku
Dimensión e importancia internacional	Miembro de la Red Mundial de Reservas de Biosfera de Montaña	Símbolo de unidad y cooperación entre los países que comparten esta herencia	Es el lago de agua dulce más grande de Sudamérica y el lago navegable más alto del mundo, centro cultural ancestral.
Entorno natural y conexión con otros ecosistemas	Incluye bosques secos estacionales en Ecuador y Perú, que se extienden desde el nivel del mar hasta la cordillera de los Andes	Atraviesa diferentes ecosistemas como ceja andina, páramos, pajonales y valles secos interandinos	Sitio Ramsar de alta biodiversidad, regulador hídrico y climático de su cuenca, conecta con ecosistemas del Altiplano.

Tabla 4. Selección de casos de estudio a nivel regional/transfronterizo según los criterios definidos en el marco de este estudio (É. Dupuits)

	Comité nacional MAB Ecuador	Comité Ecuatoriano de Geoparques	Comité Nacional MAB Perú	Comité Nacional MaB de Argentina
Representatividad	El comité agrupa a 7 reservas de biósfera del país	Es el único comité nacional de GeoParques en los Andes	Representa a 7 RB nacionales y 1 RB transfronteriza	Articula 15 RB del país
Potencial de réplica	Aprendizaje del proceso de conformación de un Comité nacional MaB para otros países de los Andes	Se podría replicar la conformación de comités nacionales de GeoParques en otros países de los Andes	Integración de comités de coordinación, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil	Proyectos de desarrollo comunitario sostenible y cooperación con universidades
Mecanismos de articulación regional o transfronteriza	Mecanismo de articulación multi-actor y multi-nivel en Ecuador	Red Geolac - Red de Geoparques de América Latina y el Caribe	RB transfronteriza Bosques de Paz	Red IberoMAB de RB y Red de jóvenes IberoMAB
Modelo de gobernanza	Modelo de gobernanza deliberativa con mecanismos de articulación entre actores gubernamentales y partes interesadas	Conformado por: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, Comisión Nacional Ecuatoriana de Cooperación con la UNESCO, Instituto de Investigación Geológico y Energético, Ministerio del Ambiente	Instancia participativa, cívica y voluntaria, promueve la cooperación técnica y financiera en las RB, tiene al Ministerio del Ambiente como socio estratégico	Compuesto por 7 organismos del Estado, tiene su sede en la Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Articulación entre cat. de protección UNESCO	Varias RB integrantes del Comité MaB tienen varios reconocimientos de la UNESCO	GeoParques	Reservas de biósfera	Reservas de biósfera
Dimensión e importancia internacional	Vinculación con la Red Mundial de RB de la UNESCO; Red IberoMAB y Red de jóvenes IberoMAB	Red Mundial de GeoParques de la UNESCO.	Coordinación con la UNESCO a nivel global	Red Mundial de Reservas de Biósfera de la UNESCO
Entorno natural y conexión con otros ecosistemas	Las RB de Ecuador tienen una gran variedad de ecosistemas, como bosques, páramos, manglares y franjas marino-costeras	Geoparque Mundial de la UNESCO de Imbabura cuenta con volcanes, lagos, páramos, valles y cascadas	Principales ecosistemas: Bofedales, Bosques andinos relictos, Bosques montanos, Pajonales o pastizales andinos, Matorrales arbustivos.	Representa a 11 ecorregiones del país.

Tabla 5. Selección de casos de estudio a nivel nacional según los criterios definidos en el marco de este estudio (É. Dupuits)

	RB Podocarpus - El Condor (Ecuador)	RB Macizo del Cajas (Ecuador)	Santuario Histórico de Machu Picchu (Perú)	Parque Nacional Huascarán (Perú)	Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos
Representatividad	Ecosistemas con especies vulnerables y endémicas, importante fuente de recursos hídricos para Ecuador y Perú.	Conformada por 64 parroquias y 15 cantones de las provincias de Azuay, Cañar, Guayas y El Oro. Cerca de un millón de personas.	Sitio de patrimonio mundial mixto conectando ecosistemas y biodiversidad de los Andes y la Amazonia	Situado en la Cordillera Blanca, la cadena montañosa tropical más alta del mundo.	Sitio Ramsar , es un humedal importante para las aves acuáticas de la región andina
Potencial de réplica	Participación de pueblos y nacionalidades (Saraguros y Shuars) en el mecanismo de la RB	Integración de varios ecosistemas desde los Andes hasta la zona marino-costera. Enfoque en la conservación de los recursos hídricos.	Estrategias de gestión de las actividades turísticas en sitios de patrimonio de UNESCO	Amenaza del retroceso glaciar y el cambio climático en sitios de patrimonio mundial de UNESCO	Conocimiento profundo del ecosistema por las comunidades indígenas. Su participación en la gestión de la reserva es fundamental.
Mecanismos de articulación regional o transfronterizo	Frontera de la Reserva Shuar Mura Nunka y Parque Nacional Yacuri con Perú		Este es parte del Corredor de conservación transfronterizo andino amazónico.		
Modelo de gobernanza	Se ha creado un comité de gestión territorial y ha logrado participación activa de instituciones públicas, investigadores, ONG, universidades, entre otros	Nivel directivo/consultivo presidido por el Ministerio del Ambiente. Asamblea que reúne a todos los actores Coordinación técnica, con coordinador elegido por la Asamblea .	Unidad de Gestión del Santuario Histórico de Machu Picchu integrada por representantes de Ministerios de Cultura, Ambiente y Comercio Exterior y Turismo, Gobierno Regional del Cusco, y municipalidad.	El PN, núcleo de la reserva de biosfera y sitio de patrimonio mundial, es la zona núcleo de la RB Huascarán. Ambos son administrados por el SERNANP, dependiente del Ministerio del Ambiente	Órgano de Dirección integrado por representantes de la APN, la Secretaría de Ambiente de Jujuy, municipios de Rinconada, Yavi y Santa Catalina, comunidades locales, ONGs y sector privado.

Tabla 6. Selección de casos de estudio a nivel subnacional según los criterios definidos en el marco de este estudio

	RB Podocarpus-El Condor (Ecuador)	RB Macizo del Cajas (Ecuador)	Santuario Histórico de Machu Picchu (Perú)	Parque Nacional Huascarán (Perú)	Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos
Articulación entre cat. de protección de UNESCO	Reserva de biósfera	Reserva de biósfera	Patrimonio mundial mixto cultural y natural de UNESCO	Reserva de biósfera y sitio de patrimonio mundial natural UNESCO	Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA). Integra la Red de Humedales para la Conservación de Flamencos Altoandinos y la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.
Dimensión e importancia internacional	Financ. internacionales (Fundación Jocotoco); Red Mundial de RB de la UNESCO; Red IberoMAB y Red de jóvenes IberoMAB	Red Mundial de RB de la UNESCO; Red IberoMAB y Red de jóvenes IberoMAB	Sitio turístico de ámbito internacional	2025 como año internacional de los glaciares por la ONU	Protección de humedales altoandinos a nivel internacional
Tipos de ecosistemas de montaña y conexión con otros ecosistemas	Ecosistemas andinos, bosques húmedos de la cordillera del Cóndor, uno de los pocos bosques secos de la Amazonía	Páramo, bosques montano, nublado y seco, manglares, franja marino-costera	Situado en la vertiente oriental de los Andes, forma parte de la cuenca superior del Amazonas	El Parque Nacional Huascarán cubre una parte considerable de la Cordillera Blanca	Humedal con ecosistemas acuáticos y de estepa semiárida

Tabla 6. (cont.) Selección de casos de estudio a nivel subnacional según los criterios definidos en el marco de este estudio (É. Dupuits)

En cuanto a Venezuela, no existen casos de patrimonio natural y cultural o RB en ecosistemas de montaña en el país, por lo que se realizará un análisis de las oportunidades de colaboración y articulación regional con los otros países de la región a través de la IAM, la UNESCO y otras plataformas u organizaciones relevantes. Se tomará como caso de análisis al Parque Nacional Sierra Nevada área protegida ubicada en zona de montaña que tiene un potencial de articularse con o inscribirse como sitio de patrimonio o reserva de biósfera de la UNESCO. Se encuentra en la cordillera andina, entre los estados Mérida y Barinas, y protege los ecosistemas de mayor altitud del país (páramos andinos y altoandinos), incluyendo el Pico Bolívar, el accidente geográfico más alto de Venezuela.

El Parque Nacional Sierra Nevada, espacio bajo la administración del Instituto Nacional de Parques (INPARQUES), ente adscrito al Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC); fue decretado espacio protegido en el año 1952¹⁰. Abarca una extensión de 276 446 hectáreas, compartidas en seis municipios del estado Mérida y tres del estado Barinas, de las cuales 185 886 pertenecen al estado Andino, lo que significa un 67,2 % del área total, mientras el resto de las 90 560 hectáreas, corresponden a la entidad Llanera, 32,8 % de la superficie del parque.

¹⁰ [Inparques | Calendario verde](#)



Mapa 1. Ubicación de los SPM y RB identificados en el inventario.

[Enlace al mapa interactivo.](#)

4. Inventario de SPM y RB de montaña en los Andes

El Inventario (Figura 1 y Tablas 7, 8 y 9) incluye los SPM (natural, cultural y mixto) y RB (Programa MAB) en zonas de montaña en los siete países que conforman la IAM y de las instituciones y políticas o estrategias nacionales y regionales que rigen su gestión. A lo largo de los más de 7.000 km de extensión de los Andes existe una enorme variedad de ecosistemas de bosques, matorrales, páramos y pastizales de montaña, ambientes que también albergan especies emblemáticas como el oso de anteojos, el puma y el cóndor¹¹. Entre los principales ecosistemas de montaña se encuentran los bosques andinos, selvas de neblina o Yungas, bosques caducifolios y bosques secos montanos, paramos, punas y humedales altoandinos, que se ubican por encima de los 2.500 m.s.n.m.

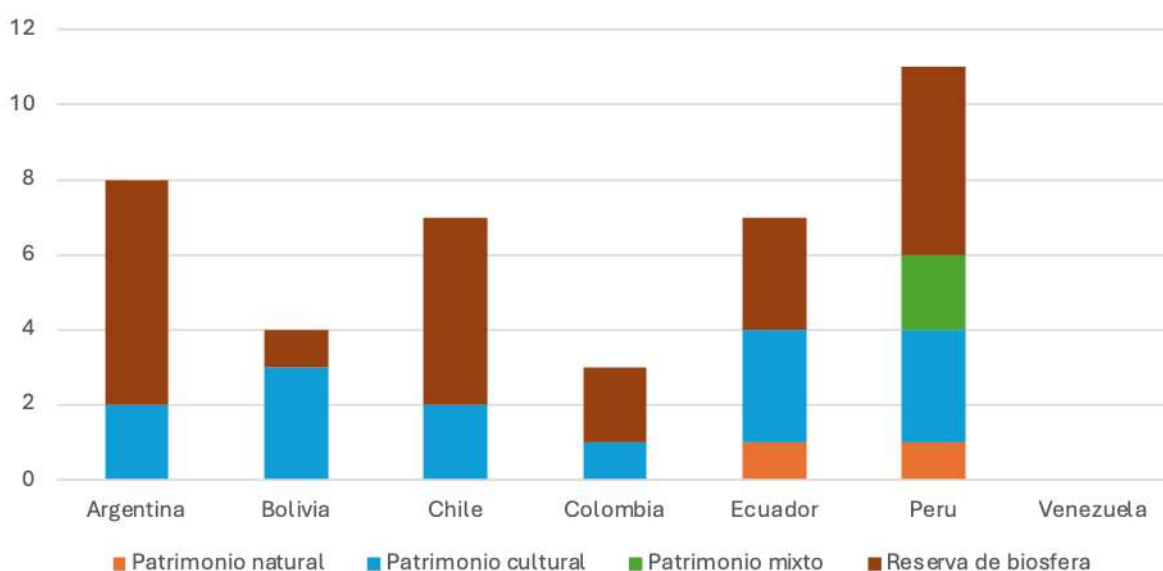


Figura 1. Inventario de sitios de patrimonio y RB en ecosistemas de montaña de los Andes (É. Dupuits)

El inventario fue realizado en base al Mapa interactivo del Patrimonio Mundial de la UNESCO¹² y de los sitios web oficiales de las RB de montaña, e incluye las siguientes dimensiones:

- Categoría de reconocimiento por UNESCO,

¹¹ [Temas – Iniciativa Andina de Montañas](#)

¹² [Patrimonio mundial - Mapa](#)

- Año de creación,
- Extensión,
- Estatus legal y arreglos institucionales,
- Entorno natural.

	Nombre	Pais	Tipo	Año	Área
1	Qhapaq Ñan - Sistema vial andino	Colombia- Ecuador- Perú- Bolivia- Chile- Argentina	PC	2014	Zona central: 3 642 Ha Zona de amort.: 728 448 Ha
2	Quebrada de Humahuaca	Argentina	PC	2003	Zona central: 172 116 Ha Zona de amort.: 369 648 Ha
3	Laguna de Pozuelos	Argentina	RB	1990	377 841 Ha
4	Las Yungas	Argentina	RB	2002	1 350 000 Ha
5	Laguna Blanca	Argentina	RB	1982	640 505 Ha
6	San Guillermo	Argentina	RB	1980	981 460 Ha
7	Ñacuñán	Argentina	RB	1986	12 880 Ha
8	Andino norpatagónica	Argentina	RB	2007	2 266 942 Ha
9	Ciudad de Potosí	Bolivia	PC	1987	Zona central: 2 210 Ha Zona de amort.: 2 217 Ha
10	Tiwanaku	Bolivia	PC	2000	Zona central: 71 Ha
11	Apolobamba	Bolivia	RB	1977	483 744 Ha
12	Ciudad minera de Sewell	Chile	PC	2006	Zona central: 17 Ha Zona de amort.: 33 Ha
13	Lauca	Chile	RB	1981	1 026 547 Ha
14	Araucarias	Chile	RB	1983	1 142 000 Ha
15	Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes	Chile	RB	2007	2 168 956 Ha
16	Torres del Paine	Chile	RB	1978	237 917 Ha
17	Corredor Biológico Nevados de Chillán y Laguna del Laja	Chile	RB	2011	572 423 Ha
18	Cinturón andino	Colombia	RB	1979	855 000 Ha

Tabla 7. Inventario regional de sitios de patrimonio y RB de zonas de montaña en los Andes (É. Dupuits)

	Nombre	País	Tipo	Año	Área
19	Sierra Nevada de S. Marta	Colombia	RB	1979	573 312 Ha
20	Ciudad de Quito	Ecuador	PC	1978	Zona central: 70 Ha Zona de amort.: 375 Ha
21	Parque Nacional Sangay	Ecuador	PN	1983	271 925 Ha
22	Centro histórico de Cuenca	Ecuador	PC	1999	Zona central: 224 Ha Zona de amort.: 1 836 Ha
23	Podocarpus-El Condor	Ecuador	RB	2007	1 140 080 Ha
24	Macizo del Cajas	Ecuador	RB	2013	Continental: 889 086 Ha Marino: 77 790 Ha
25	Chocó Andino de Pichincha	Ecuador	RB	2018	287 000 Ha
26	RB Transfronteriza Bosques de Paz	Ecuador-Perú	RB	2017	1 616 998 Ha
27	Santuario histórico de Machu Picchu	Perú	PNC	1983	38 160 Ha
28	Ciudad de Cuzco	Perú	PC	1983	Zona central: 142 Ha Zona de amort.: 284 Ha
29	Centro histórico de la ciudad de Arequipa	Perú	PC	2000	Zona central: 166 Ha Zona de amort.: 165 Ha
30	Parque Nacional del Río Abiseo	Perú	PNC	1990	272 407 Ha
31	Parque Nacional Huascarán	Perú	PN y RB	1985	340 000 Ha
32	Oxapampa-Asháninka-Yánesha	Perú	RB	2010	1 763 129 Ha
33	Gran Pajatén	Perú	RB	2016	2 509 698 Ha
34	Bosques de Neblina - Selva central	Perú	RB	2020	812 114 Ha
35	Avireri Vraem	Perú	RB	2021	4 000 000 Ha
36	Páramos de Mérida	Venezuela	Propuesta de RB	2000	284 898 Ha

Tabla 7(cont.). Inventario regional de sitios de patrimonio y RB de zonas de montaña en los Andes (É. Dupuits)

En el caso de los países (p. ej. Venezuela, Colombia) en que existen pocos o ningún SPM o RB en los Andes, se consideraron en el documento de

sistematización otras figuras a nivel nacional como parques Nacionales emblemáticos o áreas definidas como de alto valor patrimonial natural o cultural.

Se puede evidenciar que la figura más usada es la de RB de montaña, seguida de la de Patrimonio Cultural (PC). Al contrario, las figuras de Patrimonio Natural (PN) y Patrimonio mixto Natural y Cultural (PNC) son las menos usadas, lo que se debe al carácter declarativo de la figura de patrimonio que carece de mecanismo institucional efectivo de gestión.

Se puede apreciar también la multiplicación reciente de los GeoParques en zonas de montaña de los Andes, con la declaratoria o procesos de declaratoria de nuevos GeoParques en Ecuador, Perú y Chile. Por otro lado, existe una gran cantidad de sitios RAMSAR en montañas, lo que se puede explicar por la consolidación a nivel global y regional de la Convención RAMSAR y las oportunidades de apoyo técnico y financiero que existen en el ámbito de protección de humedales y otros ecosistemas altoandinos. Adicionalmente, existen otras figuras de conservación de los ecosistemas de montaña de los Andes de relevancia para este estudio (Figura 2 y Tabla 8). En particular, los sitios RAMSAR vinculados a la Convención sobre Humedales y los GeoParques de la UNESCO se encuentran ubicados en áreas prioritarias de conservación de los ecosistemas de montaña en los Andes y se juntan en algunas ocasiones con SPM y RB de la UNESCO.

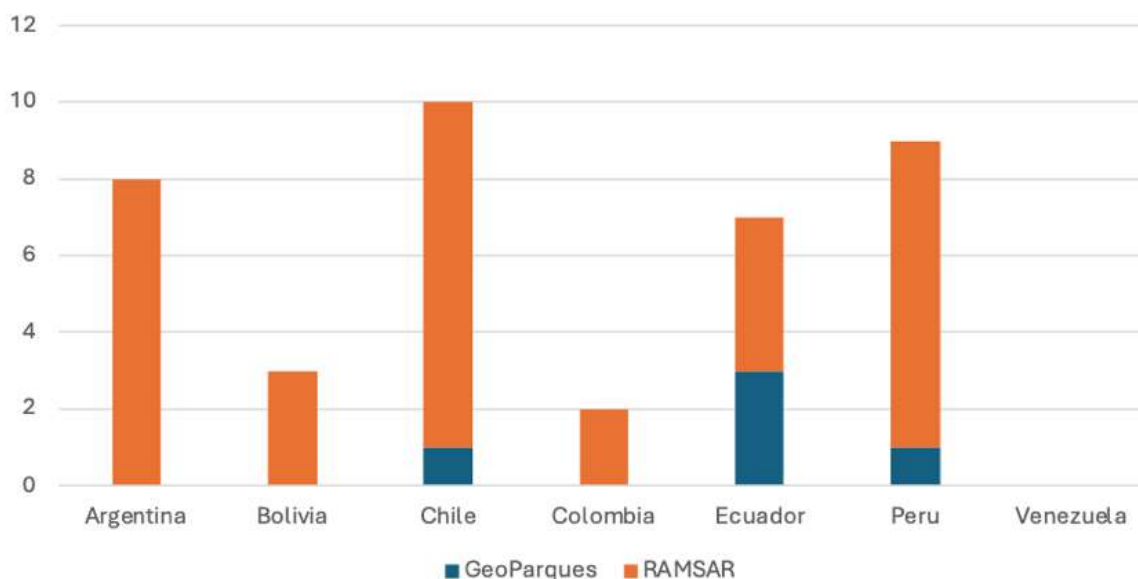


Figura 2. Inventario de sitios RAMSAR y GeoParques en áreas de montaña de los Andes (É. Dupuits)

La diversidad natural de los Andes está ligada a la diversidad cultural de la región, expresada en sus lenguas nativas, tradiciones y prácticas ancestrales de uso de los recursos naturales. Estos se han visto afectados por la nueva realidad del desarrollo económico, y las relaciones con la biodiversidad y los medios de producción de la población rural están cambiando. Por ende, es fundamental también identificar el patrimonio inmaterial de los Andes como característica clave de la identidad cultural de sus pueblos y habitantes (Figura 3 y Tabla 9). La figura de patrimonio inmaterial de la UNESCO tiene mucha relevancia en los Andes, por la existencia de una cultura andina de transmisión oral, por lo que se evidencia la mayor cantidad de patrimonio inmaterial de los Andes en Perú, Bolivia, Colombia y Chile.

País	GeoParques	Sitios RAMSAR
Argentina		Laguna Blanca, Parque Provincial El Tromen, Laguna de Llancanelo, Reserva Natural Villavicencio, Lagunas altoandinas y puneñas de Catamarca, Lagunas de Vilama, Laguna de los Pozuelos, Cuenca de Tajzara
Bolivia		Lagos Popoo y Uru Uru, Los Lípez, Lago Titicaca
Chile	Kutralkura	Salar de Pujsa, Salar de Tara, Parque Andino Juncal, Reserva Provincial Laguna Brava, Complejo Lacustre Laguna del Negro Francisco y Laguna Santa Rosa, Salar de Aguas Calientes IV, Sistema Hidrológico de Soncor del Salar de Atacama, Salar de Huasco, Salar de Surire
Colombia		Laguna de la Cocha, Complejo de Humedales Laguna del Otún
Ecuador	Imbabura, Napo-Sumaco, Volcán Tungurahua	Parque Nacional Cajas, Complejo Llanganati, Complejo de Humedales Ñucanchi Turupamba, Reserva Ecológica El Ángel
Perú	Colca y Volcanes de Andagua	Lago Titicaca, Bofedales y Laguna de Salinas, Laguna del Indio – Dique de los Españoles, Humedal Lucre Huacarpay, Reserva Nacional de Junin, Laguna las Arreviatadas

Tabla 8. Sitios RAMSAR y GeoParques de los Andes (É. Dupuits)

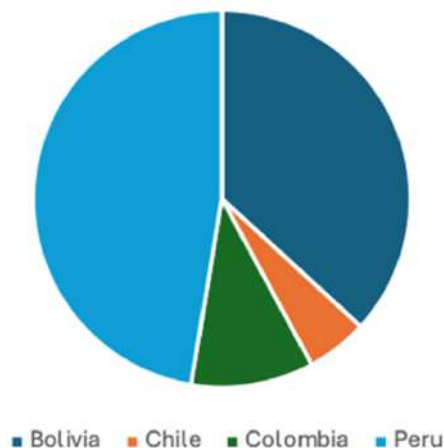


Figura 3. Inventario del número de sitios de patrimonio inmaterial UNESCO en áreas de montaña de los Andes (É. Dupuits)

Bolivia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ch'utillos, Fiesta de San Bartolomé y San Ignacio de Loyola, encuentro de culturas en Potosí, 2. Festividad del Señor Jesús del Gran Poder en la ciudad de La Paz el día de la Santísima Trinidad, 3. Recorridos rituales en la ciudad de La Paz durante la Alasita, 4. El Pujllay y el Ayarichi: músicas y danzas de la cultura yampara, 5. Protegiendo el patrimonio cultural inmaterial de las comunidades aymaras en Bolivia, Chile y Perú, 6. El carnaval de Oruro, 7. La cosmovisión andina de los kallawayas.
Chile	<ol style="list-style-type: none"> 1. Protegiendo el patrimonio cultural inmaterial de las comunidades aymaras en Bolivia, Chile y Perú.
Colombia	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sistema de conocimiento ancestral de los cuatro pueblos indígenas, arhuaco, kankuamo, kogui y wiwa de la Sierra Nevada de Santa Marta, 2. Conocimientos y técnicas tradicionales asociadas con el Barniz de Pasto Mopa-Mopa en Putumayo y Nariño.
Perú	<ol style="list-style-type: none"> 1. Protegiendo el patrimonio cultural inmaterial de las comunidades aymaras en Bolivia, Chile y Perú, 2. Sistema Tradicional de Jueces de Agua de Corongo, 3. La danza del wititi del valle del Colca, 4. La fiesta de la Virgen de la Candelaria en Puno, 5. Conocimientos, técnicas y rituales vinculados a la renovación anual del puente Q'eswachaka, 6. La peregrinación al santuario del Señor de Qoyllurit'i, 7. La danza de las tijeras, 8. La huaconada, danza ritual de Mito, 9. El arte textil de Taquile.

Tabla 9. Patrimonio inmaterial de la UNESCO de los Andes (É. Dupuits)



Mapa 2. Ubicación de los Casos de Estudio.
[Enlace al mapa interactivo.](#)

5. Casos de estudio a escala regional, nacional y subnacional

5.1. Descripción de los casos a escala regional y transfronteriza

La información presentada a continuación ha sido recopilada en base a una revisión de literatura (informes, sitios web, artículos académicos) y a la realización de las entrevistas a actores clave y los talleres de intercambio a nivel nacional. Los puntos clave considerados para el análisis de los casos a nivel regional y transfronterizo incluyen el proceso de conformación de plataformas y sitios a nivel regional y transfronterizo, sus objetivos y retos para la consolidación de procesos colaborativos multiactores y multiescalas.

5.1.1. Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosques de Paz (Reserva de Biósfera Bosque Seco de Ecuador y Reserva de Biósfera del

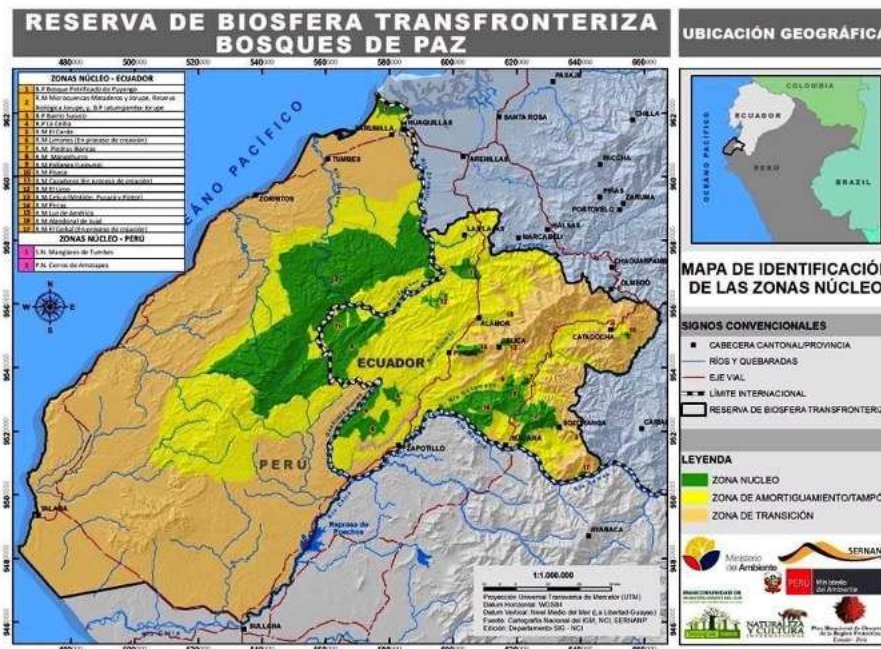


Figura 4. Mapa de la Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosques de Paz ([Unesco reconoce Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosques de la Paz en norte de Perú y sur de Ecuador](#))

Noroeste Amotapes – Manglares de Perú)

Descripción

Incluye territorios de las colinas occidentales de los Andes, con altitudes que alcanzan los 3100 metros y que han dado lugar a una biodiversidad con un alto grado de endemismo¹³. Los bosques estacionales secos de Ecuador y Perú constituyen el corazón de la Región Endémica de Tumbes, uno de los puntos calientes de biodiversidad más importante en el mundo junto con los manglares de Tumbes. Por su diversidad e interconexiones entre varios tipos de ecosistemas, este caso permite considerar oportunidades de aprendizaje, intercambio y articulación entre países integrantes de la IAM.

Acuerdos Institucionales

El reconocimiento formal de la Reserva de Biósfera Transfronteriza por parte de la UNESCO¹⁴ estuvo a cargo del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) de Ecuador y del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNANP) del Ministerio de Ambiente de Perú.

Uno de los principales acuerdos institucionales previos a la creación de la RB es el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador fue establecido en el Acuerdo Amplio de Integración Fronteriza, Desarrollo y Vecindad, suscrito en Brasilia el 26 octubre de 1998, es un Organismo internacional público, es decir con personería jurídica internacional¹⁵. Constituye una política de estado que promueve la cooperación mutua entre ambos países, cuyo objetivo principal es el de ayudar a mejorar el nivel de vida de las poblaciones del norte y nor-orientes del Perú y del sur y orientes del Ecuador, realizando actividades y promoviendo proyectos y programas que permitan integrar económicamente la región fronteriza y acelerar su desarrollo productivo y social, tratando de minimizar los efectos negativos del impacto ambiental que se generen.

El Fondo Binacional es uno de los mecanismos financieros del Plan Binacional, creado con la finalidad de promover, captar y administrar los recursos financieros no reembolsables y así implementar aquellos proyectos y/o actividades previstas en el Plan Binacional.

Mecanismos de articulación regional o transfronterizos

Esta RB surgió como un modelo de gestión que permite consolidar la paz, sostenibilidad y conectividad ecológica entre Perú y Ecuador, a fin de promover

¹³ [Bosques de Paz \(Ecuador-Perú\) | Miembro Mountain Biosphere](#)

¹⁴ [Unesco reconoce Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosques de la Paz en norte de Perú y sur de Ecuador](#)

¹⁵ [Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú Ecuador – Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú Ecuador](#)

el desarrollo sostenible en beneficio de las 617 260 personas que habitan en el ámbito de esta Reserva de Biósfera, que une a 3 regiones, 11 provincias y 62 distritos de ambos países. Esta Reserva de Biósfera Transfronteriza cuenta con 3 zonas núcleo: el Parque Nacional Cerros de Amotape y el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes de Perú y 17 áreas protegidas de Ecuador. Otras 3 áreas protegidas peruanas conforman su zona de amortiguamiento en una extensión de 93 mil hectáreas (Reserva Nacional de Tumbes, Coto de Caza El Angolo y Área de Conservación Regional Angostura Faical).

Retos

Uno de los principales retos de la RB transfronteriza Bosques de Paz es fortalecer el trabajo articulado entre los dos países para que tenga continuidad en su gestión institucional. Otro reto importante es mantener el apoyo técnico de la UNESCO hacia la reserva.

Logros y oportunidades

Desde el 2015, el MAATE, y desde 2018 a través Programa Integral Amazónico de Conservación de Bosques y Producción Sostenible (PROAmazonía), liderado por el MAATE, el Ministerio de Agricultura (MAG), e implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), promueven la restauración ecosistémica en la Reserva de Biósfera Bosque Seco y Transfronteriza Bosques de Paz Ecuador-Perú, junto a la Mancomunidad Bosque Seco. En 2021, en la ciudad de Zapotillo se realizó la Inauguración del Centro de Administración e Interpretación «Bosques de Paz»¹⁶.

5.1.2. Qhapaq Ñan – Sistema vial andino (Ecuador-Colombia-Perú-Bolivia-Chile-Argentina)

Descripción

Se trata de una vasta red viaria de unos 30.000 kilómetros construida a lo largo de varios siglos por los incas –aprovechando en parte infraestructuras preincaicas ya existentes– con vistas a facilitar las comunicaciones, los transportes y el comercio, y también con fines defensivos¹⁷. Este sistema de caminos se extiende por una de las zonas geográficas del mundo de mayores contrastes, desde las cumbres nevadas de los Andes que se yerguen a más de

¹⁶ [Se inauguró el Centro de Administración e Interpretación para la Reserva de Biósfera Transfronteriza «Bosques de Paz» | Plan Binacional](#)

¹⁷ [Centro del Patrimonio Mundial -](#)



Figura 5. Mapa del Qhapaq Ñan (World Heritage Centre - Main Andean Road - Qhapaq Ñan)

6.000 metros de altitud hasta la costa del Pacífico, pasando por bosques tropicales húmedos, valles fértiles y desiertos de aridez absoluta. Siendo el patrimonio que abarca al mayor número de países Andinos, representa un caso central para investigar los logros, retos y oportunidades de colaboración entre países de la IAM.

Acuerdos Institucionales

La gestión del Qhapaq Ñan está a cargo de la secretaria técnica del Qhapaq Ñan. El Comité internacional tiene una rama política en la Cancillería y una rama técnica en el área de patrimonio de cada país. Entre las actividades del Comité internacional está el trabajo articulado permanente, proyectos financiados para encuentros, capacitación, monitoreos y realización de fichas de conservación. Mediante la obtención de un Fondo fiduciario japonés con la UNESCO, se hizo capacitación en conservación preventiva, saber local y arqueológico, con un

paradigma diferente del patrimonio¹⁸. En el proceso inicial, hubo observaciones en cuestiones de autenticidad, valor universal excepcional, y el elemento de la cosmovisión fue discutido como un punto clave.

Se hace un informe cada 2 o 3 años al Comité y las 6 secretarías técnicas. La continuidad del Comité internacional se asegura a través de una secretaría pro-tempore, con un mandato de 2 años rotativo. Perú inició en 2015 y luego sigue por orden alfabético, con un protocolo de traspaso, actas, y memoria de gestión. La UNESCO no da financiamiento; este se da a través de la presentación de proyectos.



Figura 6. Mecanismo de gestión regional del Qhapaq Ñan (É. Dupuits)

En el marco de la gestión del Qhapaq Ñan, los países están especializados en ciertos temas: Perú tema de riesgo, Argentina conservación, Chile importancia del patrimonio, capacitación a nuevos integrantes.

Existe una Mesa de Pueblos Indígenas, pero no está activa. Se realiza investigación en sitios del Qhapaq Ñan, a través de organismos como el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Argentina o las Cátedras UNESCO en turismo cultural, por ejemplo.

Mecanismos de articulación regional o transfronterizos

Argentina: El Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano desempeña el papel de Secretaria técnica del Qhapaq Ñan, involucrando a 7 provincias, y la relación con los 6 países. El Instituto gestiona el Qhapaq Ñan y

¹⁸ Entrevista con el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano de Argentina, zoom, 19/03/2025.

tiene un sistema de grupos, y un Consejo Indígena que asesora. La Cancillería coordina el tema internacional.

La Cancillería asume la representación política ante la UNESCO, mientras que el Comité Técnico actúa como un espacio permanente de coordinación. “Ante los cambios de personal técnico, es necesario formar a los nuevos integrantes, promoviendo un espíritu de hermandad y solidaridad. A pesar de las tensiones políticas, el proyecto continúa funcionando”¹⁹.

Bolivia: El Qhapac Ñan atraviesa a 5 municipios, se vincula con el patrimonio arqueológico en el fuerte de Samaypata y Tiwanaku²⁰. Existe un comité de gestión con los 5 municipios en la provincia de Ingabi, que tiene algunos segmentos del Qhapac Ñan. Se realizó como proyecto compartido un libro entre varios países sobre el patrimonio de alimentos ancestrales Aymara.

Ecuador: El Ministerio de Cultura y Patrimonio y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural son las instituciones encargadas de gestionar el Qhapac Ñan en el país. Ecuador asumió la secretaría pro tempore del sitio de patrimonio cultural para el periodo 2025-2027²¹.

Chile: Las montañas deberían tener un mayor protagonismo en las políticas gubernamentales. Si bien Chile ha hecho esfuerzos por visibilizar el Qhapac Ñan, es importante contextualizar su significado en el territorio. “Para los pueblos mapuche, por ejemplo, este camino puede representar un símbolo de invasión, colonización y esclavización²²”. Por ello, su puesta en valor no puede ser igual en Chile que en otros países andinos, como Ecuador; se requiere una mirada más crítica y situada del patrimonio.

Perú: A nivel central, el Ministerio de Cultura del Perú dirige el Proyecto Qhapac Ñan – Sede Nacional, que coordina las acciones en todas las regiones excepto Cusco. Allí opera de forma autónoma la Sede Cusco, responsable de la gestión de los tramos ubicados en esa región.

Colombia: La Secretaría Técnica está a cargo de la Universidad de Nariño, en asociación con el ICANH, el Ministerio de Cultura y la Cancillería. Fue declarado

¹⁹ Entrevista con el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Argentina, zoom, 06/03/2025.

²⁰ Entrevista con la Dirección de ambiente y áreas protegidas, Ministerio de Medio Ambiente y Agua de Bolivia, zoom, 12/03/2025.

²¹ [Ecuador asume la Secretaría Pro Tempore del Qhapac Ñan | UNESCO](#)

²² Entrevista con el CONAF, Chile, zoom, 15/04/2025.

como Bien de Interés Cultural en Colombia el tramo Rumichaca–Pasto, con reconocimiento nacional desde 2014.

Retos

Los seis países comparten amenazas comunes que ponen en riesgo la sostenibilidad del sitio y del proyecto en su conjunto. La afectación de una parte puede comprometer el equilibrio general, como ocurre con el caso del nuevo aeropuerto en Cusco, que impacta directamente un tramo del Qhapaq Ñan, a pesar de las obras de mitigación. Por ello, la UNESCO exige la realización de estudios de impacto sobre el patrimonio.

Actualmente, existe una dinámica común de reducción de los controles sobre actividades como la minería y debilitado los mecanismos de consulta previa a los pueblos indígenas.

La protección del patrimonio también depende del lugar que la cultura ocupa en las políticas nacionales. En Perú, por ejemplo, el Ministerio de Cultura cuenta con alrededor de mil empleados, el Qhapaq Ñan es parte de la marca país, y sitios como Cusco y Machu Picchu reciben financiamiento directo. Por lo tanto, es un reto darle prioridad al patrimonio cultural en las políticas de Estados en la región.

Logros y oportunidades

Se trata de un territorio habitado por pueblos y comunidades que resguardan un valioso patrimonio inmaterial, sustentado en una cosmovisión andina que difiere profundamente de la visión occidental del patrimonio. Existen distintas formas de valorar el territorio, en las que lo espiritual, lo cultural y lo natural están estrechamente entrelazados.

Por ello, al hablar de patrimonio andino, carece de sentido separar lo natural de lo cultural: ambos forman una unidad inseparable dentro de una misma concepción del mundo.

En enero de 2025 el Qhapaq Ñan, el Sistema Vial Andino fue seleccionado para integrar la lista WATCH del World Monuments Fund.

5.1.3. Lago Titicaca (Perú-Bolivia)



Figura 7. Mapa de la cuenca del Lago Titicaca
(v [LAGO TITICACA.png \(2090x1061\)](#))

Descripción

El lago Titicaca, situado a 3.810 metros de altura en el Altiplano de los Andes entre Perú y Bolivia, es el lago navegable más alto del mundo. En 2017, Bolivia se adhirió a la Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático²³ (2001), que proporciona a los Estados-Partes un mecanismo para proteger su patrimonio sumergido, que incluye orientación técnica y científica al igual que ejemplos de buenas prácticas. En 2018, un taller de la UNESCO reunió a expertos regionales en el Lago Titicaca para discutir la investigación científica y la protección del patrimonio cultural subacuático, su papel en el desarrollo sostenible, y un proyecto para la creación de un museo subacuático. Si bien existe una institucionalidad frágil entre Perú y Bolivia en torno a la conservación del Lago Titicaca, este representa un caso relevante para reflexionar tanto sobre los retos de la articulación binacional como las oportunidades de colaboración a futuro.

Acuerdos Institucionales

En 2017, Bolivia se adhirió a [la Convención de la UNESCO sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático \(2001\)](#), que proporciona a los Estados Partes un mecanismo para proteger su patrimonio sumergido, que incluye orientación técnica y científica al igual que ejemplos de buenas prácticas. En 2018, un taller de la UNESCO reunió a expertos regionales en el Lago Titicaca para discutir la

²³ [El sagrado lago Titicaca revela sus secretos | UNESCO](#)

investigación científica y la protección del patrimonio cultural subacuático, su papel en el desarrollo sostenible, y un proyecto para la creación de un museo subacuático.

Mecanismos de articulación regional o transfronterizo

La Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó, Salar de Coipasa, que en adelante también podrá ser denominada como ALT²⁴; es una entidad de derecho público internacional con plena autonomía de decisión y gestión en el ámbito técnico, administrativo-económico y financiero, depende funcionalmente de los Ministerios de Relaciones Exteriores del Perú y Bolivia. Creada en 1996 por convenio binacional entre los gobiernos de Bolivia y Perú aprobado con Resoluciones Legislativas de ambos países (26873 en Perú y Ley N° 1972 en Bolivia).

La ALT tiene como objetivo promover y conducir las acciones, programas y proyectos, para la conservación, control y protección de los recursos hídricos e hidrobiológicos del Sistema Hídrico TDPS en el marco del Plan Director Global Binacional (PDGB). La ALT representa un mecanismo de gestión y articulación a nivel binacional que tiene potencial para encargarse de un sitio de patrimonio cultural a nivel binacional.

Retos

El Lago Titicaca figura en la Lista Indicativa desde 2005 y su inclusión ha sido ratificada. Sin embargo, avanzar hacia una propuesta formal ante la UNESCO depende de una decisión política conjunta entre Perú y Bolivia. Actualmente, las comunidades locales enfrentan múltiples problemáticas, y existen tensiones entre los actores involucrados. En este contexto, no es oportuno presentar una propuesta de Reserva de la Biósfera, ya que no se dan las condiciones necesarias para una gestión efectiva del territorio ni para garantizar su conservación. La iniciativa, por tanto, permanece estancada.

Logros y oportunidades

El sitio de Tiwanaku tiene su punto focal nacional quien administra el sitio, y tiene un plan de manejo consolidado. El Lago Titicaca también figura como sitio RAMSAR. La existencia de esos sitios de patrimonio cultural y RAMSAR representan una oportunidad para avanzar en la declaratorio del Lago Titicaca como patrimonio binacional entre Perú y Bolivia.

²⁴ [Qué es la ALT | ALT](#)

5.1.4. Análisis de los principales hallazgos a nivel regional y transfronterizo

En base al análisis de los tres casos a nivel regional y transfronterizo de la Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosques de Paz, el Qhapac Ñan y el Lago Titicaca, se pueden resaltar los siguientes elementos.

Principales logros y fortalezas

Ha sido clave el liderazgo de uno o más países de la región Andina en impulsar procesos de colaboración regional y transfronteriza en torno a SPM y RB de montaña (por ej. Liderazgo de Perú en el reconocimiento del Qhapac Ñan).

Cuando existen marcos legales e institucionales consolidados a nivel binacional o nacional de los países involucrados, facilita la cooperación de SPM y RB de montaña a nivel regional o transfronterizo (por ej. Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador; Autoridad Binacional Autónoma del Sistema Hídrico del Lago Titicaca, Río Desaguadero, Lago Poopó, Salar de Coipasa).

Principales retos y debilidades

La pérdida de un liderazgo fuerte en el tiempo constituye una amenaza a la sostenibilidad de esos procesos colaborativos a nivel regional.

La variabilidad política en los países de la región Andina afecta la continuidad de la gobernanza de los SPM y RB de montaña a nivel regional y transfronterizo, lo que puede conducir a un cierto nivel de conflictividad o una paralización de las actividades en beneficio de esos sitios (por ej. Lago Titicaca en la Lista indicativa de patrimonio mixto de la UNESCO).

Se evidencia la articulación en territorio de las diferentes figuras de reconocimiento de la UNESCO – patrimonio natural, cultural y mixto y RB de montaña (por ej. sitios del Qhapac Ñan y territorios de RB de montaña) – lo que muchas veces no se traduce en una articulación a nivel institucional de los países complicando la buena gestión de los sitios en beneficio de sus ecosistemas y gente. Por un lado, en el caso de Qhapac Ñan, existe una secretaria técnica coordinada entre los seis países, pero no está claro el trabajo articulado con otros SPM o RB que se superponen con el Camino Inca. Por otro lado, en el caso del Lago Titicaca, la falta de reconocimiento oficial por parte de la UNESCO del sitio de patrimonio complica la articulación con otros sitios de patrimonio o RB de la zona.

5.2. Casos a escala nacional y subnacional

El análisis de los casos a nivel nacional y subnacional se basa en una revisión de literatura (informes, sitios web, artículos académicos) y la realización de entrevistas a actores clave en los 3 países seleccionados – Ecuador, Perú, Argentina – y de los talleres de intercambio a nivel nacional y subnacional. Los siguientes elementos fueron considerados para este análisis: procesos de creación de Comités MAB a nivel nacional, modelos de gobernanza e institucionalidad, articulación con actores territoriales y sus principales retos.

5.2.1. Comités a nivel nacional (Ecuador, Perú, Argentina)

5.2.1.1. Comité Nacional MAB Ecuador

Descripción

El proceso de conformación del Comité nacional MAB del Ecuador se desarrolló en el año 2024 dentro del proyecto Red-Viva liderado por CONDESAN en colaboración con el MAATE, UNESCO y las siete RB del país. Se realizó un trabajo participativo para la conformación de un mecanismo de coordinación multi-actor y multi-nivel de dialogo, intercambio y aprendizaje entre las RB del Ecuador para reflexionar acerca de las oportunidades de réplica a nivel de los Andes.

Estructura organizativa

El diseño del Comité nacional MAB Ecuador²⁵ involucró un proceso participativo y reflexivo, en el cual se consideraron distintos atributos (como viabilidad jurídica, operatividad, participación/legitimidad). La propuesta final fue validada con los coordinadores de las siete RB del Ecuador y actores de apoyo con el objetivo de validar la propuesta para la conformación del Comité Nacional MAB.

La Secretaría Técnica Permanente actuará como órgano ejecutivo del Comité, y será responsable de su gestión operativa diaria, así como de la ejecución del Programa MaB en el país. La Secretaría Técnica Permanente estará conformada por dos representantes del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica; un delegado de un organismo no gubernamental; y un delegado de la academia.

²⁵ Dupuits et al. (2025). Propuesta para un Mecanismo de Coordinación multiactor y multinivel que promueva el diálogo, el intercambio y el aprendizaje entre las Reservas de Biósfera del Ecuador. CONDESAN.

Las Mesas de Trabajo ad hoc del Comité MAB tienen a su cargo la ejecución y el fortalecimiento de los objetivos y funciones del Comité, así como reforzar la gestión de las RB en el Ecuador. Mediante solicitud formal de una o más RB, la Secretaría Técnica Permanente podrá aprobar la conformación de mesas de trabajo ad hoc, conforme a las necesidades específicas de cada caso, y dejarán de ejercer sus funciones una vez que se hayan alcanzado los objetivos para las que fueron creadas.



Figura 9. Propuesta de Secretaría Técnica Permanente del Comité Nacional MaB Ecuador (É. Dupuits)

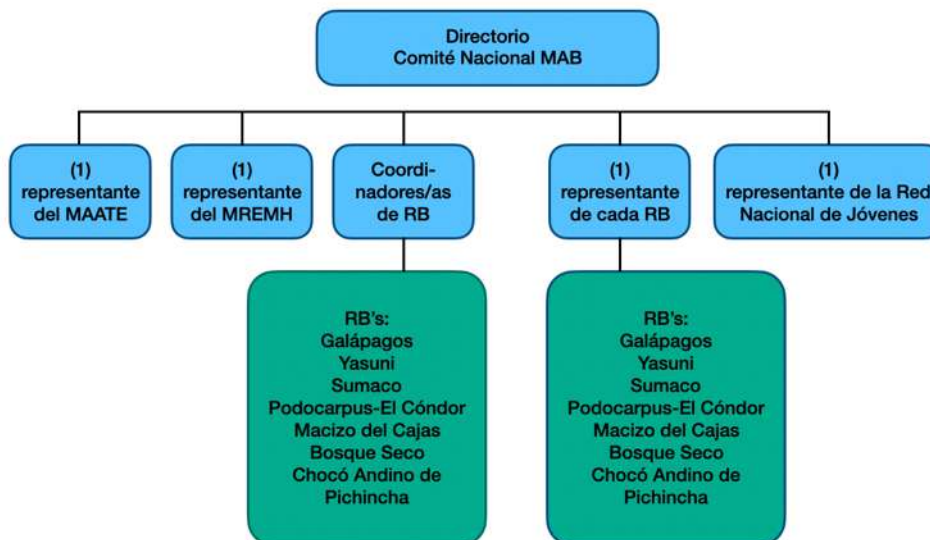


Figura 8. Propuesta de Directorio del Comité Nacional MAB Ecuador (É. Dupuits)

Actividades y proyectos

El Comité nacional MAB del Ecuador se encuentra aún en una etapa de formalización por lo que no ha iniciado con actividades propias.

Principales Retos

Como principal reto, el Comité nacional MAB del Ecuador debe consolidarse y buscar una formalización para ser un mecanismo viable de coordinación entre las 7 RB del país.

5.2.1.2. Comité Ecuatoriano de GeoParques

Descripción

El 15 de febrero del 2024, el Instituto de Investigación Geológico y Energético (IIGE) firmó el Acta Constitutiva del Comité Ecuatoriano de Geoparques²⁶ (CEG). Los Ministerios del Ambiente y Turismo, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, los representantes de los Geoparques aspirantes (Imbabura y Volcán Tungurahua) y de los proyectos de Geoparque Napo Sumaco y Península de Santa Elena, también suscribieron el documento como miembros fundadores. Esta iniciativa tiene como fin la conservación y sensibilización sobre el patrimonio geológico del Ecuador bajo el concepto de protección, educación y desarrollo sostenible. Los Geoparques Mundiales de la UNESCO se constituyen como una categoría que permite desarrollar mecanismos de intercambio y cooperación internacional, para que territorios con patrimonio geológico de relevancia se apoyen en los procesos de conservación y uso sostenible. La Red de Geoparques a nivel mundial esta conforma por 140 Geoparques distribuidos en 38 países. América Latina y el Caribe participan en la Red con 4 Geoparques ubicados en Brasil (1), México (2) y Uruguay (1).

Estructura organizativa

El CEG involucra a la Comisión Ecuatoriana de Cooperación con la UNESCO, y a la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (Senescyt).

En Ecuador, 3 GeoParques están oficialmente reconocidos (Imbabura en 2019; 2025 Napo-Sumaco y Tungurahua). La UNESCO celebro la designación de dos nuevos Geoparques Mundiales en Ecuador: Napo Sumaco y Volcán Tungurahua,

²⁶ [IIGE forma parte del Comité Ecuatoriano de Geoparques de la UNESCO – Instituto de Investigación Geológico y Energético \(geoenergia.gob.ec\)](http://geoenergia.gob.ec)

reconocidos oficialmente este 10 de abril de 2025 por el Consejo Ejecutivo de la Organización²⁷.

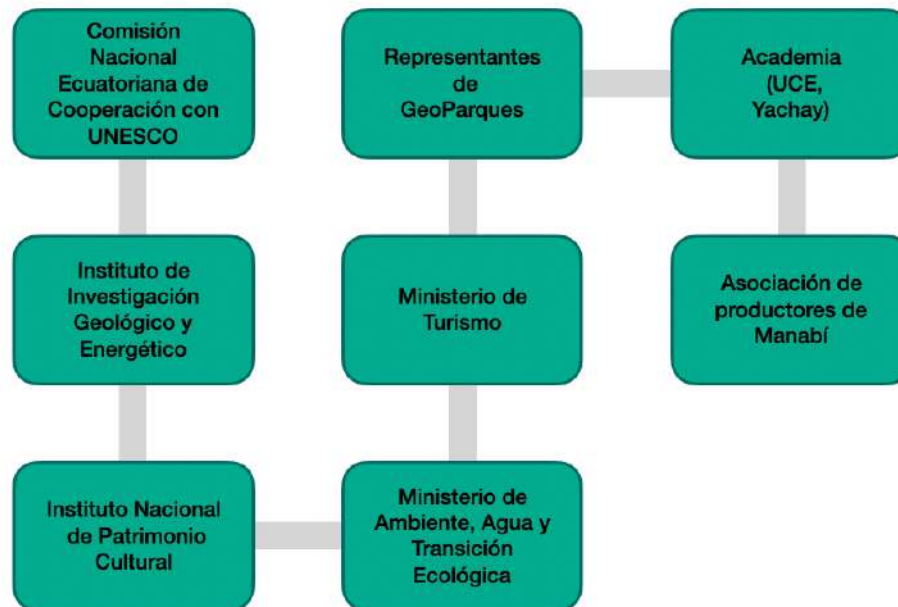


Figura 10. Composición del Comité Ecuatoriano de Geoparques (CEG)

En 2021, el Comité tenía esencialmente un rol administrativo, y la figura política no estaba tan clara. Por lo tanto, se hizo una propuesta de ley reformativa al COOTAD, y la Asamblea nacional aprobó la Ley, lo que dio mayor visibilidad al territorio a nivel legal. Sin embargo, la ley quedó sin reglamento debilitando su alcance.

El Comité Nacional de Geoparques se reúne cada cuatro meses y forma parte de la Red Latinoamericana de Geoparques, constituyéndose en un referente regional en la materia. Su origen no responde a una iniciativa gubernamental, sino que surge desde los propios geoparques, es decir, desde el territorio y sus actores locales.

El Comité promueve una visión integral basada en la conservación del patrimonio geológico, el geoturismo, la educación, la divulgación científica, la sostenibilidad a largo plazo, la articulación de redes y el desarrollo de proyectos en el territorio.

²⁷ [Ecuador suma dos nuevos Geoparques Mundiales de la UNESCO | UNESCO](#)

Los representantes del Comité Nacional son elegidos desde los propios geoparques, cada uno de los cuales cuenta con un comité local de gestión.

A diferencia de las RB o los sitios de patrimonio, que no cuentan con un mecanismo de evaluación sistemático, los geoparques son evaluados cada cuatro años, lo cual permite dar seguimiento, monitoreo y asegurar el cumplimiento de sus objetivos.

Actividades y proyectos

Se organizó un Taller de fortalecimiento (marzo de 2025) por la UNESCO en Quito, con participación del CEG y representantes de 25 instituciones. Se definió la hoja de ruta nacional 2025-2027, abarcando Educación e Investigación; Conservación del patrimonio geológico y natural; Gobernanza participativa; Estrategia de comunicación nacional e internacional UNESCO.

Durante un Webinar regional (noviembre de 2020) organizado por UNESCO Montevideo con apoyo del CEG, se compartieron buenas prácticas y experiencias sobre geoparques aspirantes en Ecuador, enfocados en geoeducación y alianza regional.

Proyectos impulsados por el CEG

- Apoyo a aspirantes a Geoparque Mundial: acompañamiento técnico a las candidaturas del Geoparque Volcán Tungurahua y del Geoparque Napo Sumaco, recientemente declarados en abril de 2025.
- Gestión del Geoparque Imbabura: primer geoparque UNESCO en Ecuador (designado en 2019). El CEG acompaña su consolidación en geoturismo, educación ambiental y legislación local.
- Construcción de una Red Nacional de Geoparques para articular intercambio de experiencias y apoyos entre proyectos locales y nacionales.
- Participación en eventos internacionales (p.e. FITUR España, Encuentros de Geoparques), visibilización de Ecuador como referente regional en geoparques.
- Capacitación dirigida a los guías del Parque Nacional Sumaco, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en el componente geológico, ya que su formación previa se centraba principalmente en aspectos biológicos²⁸. En particular, se abordaron contenidos sobre los minerales asociados al volcán Sumaco. Esta iniciativa fue respaldada por el Comité Científico del Geoparque

²⁸ Entrevista con el Comité Ecuatoriano de GeoParques, zoom, 31/03/2025.

Sumaco y se desarrolló en el marco de un curso de formación de guías, en colaboración con Yachay Tech, la Universidad Regional Amazónica IKIAM, el Instituto de Investigación Geológica y la organización AIL Rescue, encargada de la certificación de los participantes.

Principales Retos

Falta un marco legal específico que reconozca formalmente a los geoparques en la legislación ecuatoriana. Es necesario fortalecer la articulación entre el CEG y los gobiernos locales, provinciales y el nivel nacional. La institucionalización de una Red Nacional de Geoparques aún está en proceso.

Muchos proyectos dependen de cooperación internacional o fondos puntuales. Se requiere crear mecanismos de financiamiento propios y estables (turismo, alianzas público-privadas, proyectos ambientales).

A pesar del reconocimiento de UNESCO, los geoparques son poco conocidos por la población general y sectores turísticos. Se necesita una estrategia de comunicación nacional, con materiales educativos, promoción territorial y presencia digital más activa.

Hay brechas en la formación en geoconservación, geoturismo y geoeducación. El CEG busca articular universidades, institutos técnicos y el sector educativo para generar capacidades territoriales permanentes.

Geoparques como Volcán Tungurahua o Napo Sumaco han necesitado fuerte apoyo externo para cumplir criterios UNESCO. Se requiere un sistema nacional de acompañamiento técnico, con monitoreo, evaluación y asesoría constante.

Aunque Ecuador ha logrado avances importantes (3 geoparques UNESCO al 2025), aún no forma parte de redes regionales consolidadas (como la Red Sudamericana de Geoparques). El reto es posicionar a Ecuador en eventos internacionales y fortalecer cooperación binacional y regional.

5.2.1.3. Comité nacional MAB Perú

Descripción

En marzo de 2025, los Comités de Coordinación de las RB acordaron la actualización y formalización del Comité Nacional Hombre y Biósfera Perú²⁹. La propuesta de estructura del Comité, presidida por el SERNANP, fue aprobada por unanimidad por los presidentes y/o representantes de las RB Huascarán, Manu, Noroeste Amotapes-Manglares, Oxapampa-Ashaninka-Yanesha, Gran Pajatén, Bosques de Neblina - Selva Central, Avireri-Vraem, Bicentenario-Ayacucho y la transfronteriza Bosques de Paz. Este consenso refleja un compromiso colectivo hacia la protección del patrimonio natural de Perú. El Comité Nacional MAB es una instancia participativa, cívica y voluntaria, que promoverá la cooperación técnica y financiera en las RB, teniendo al Ministerio del Ambiente como socio estratégico. Su misión es contribuir a las iniciativas nacionales, regionales y locales, integrando a comités de coordinación, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil.

Estructura organizativa

MINAM (Ministerio del Ambiente):

- Autoridad nacional
- Lidera políticas, aprueba la creación del Comité Nacional MaB y dirige relaciones con UNESCO

SERNANP – Secretaría Técnica MaB

- Unidad técnica dentro del SERNANP
- Coordina trámites UNESCO y brinda asistencia técnica a las RB

Comité Nacional MaB Perú, conformado por

- a) Un (01) representante de la Presidencia Ejecutiva del SERNANP
- b) Un (01) representante de la Dirección de Gestión Territorial de Áreas Naturales Protegidas del SERNANP.
- c) Un (01) representante del Ministerio del Ambiente.
- d) Un (01) representante de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales del ámbito de las Reservas de biosfera.
- e) Un (01) representante de los Gobiernos Locales del ámbito de las Reservas de biosfera.
- f) Un (01) representante del Ministerio de Cultura.
- g) Un (01) representante del Ministerio de Educación.
- h) Un (01) representante del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- i) Un (01) representante de las ONG, que trabajan en el ámbito de las Reservas de biosfera.
- j) Un (01) representante de las Organizaciones Nacionales Nativas y campesinas
- k) Un (01) representante de las secretarías técnicas de los Comités de Coordinación de las Reservas de biosfera.
- l) Un (01) representante de los Presidentes de los Comités de Coordinación y/o Comisión Ejecutiva de las Reservas de Biosfera.
- m) Un (01) representante de Organización de Mujeres, vinculadas a la gestión de las Reservas de Biosfera.

²⁹ [Perú marca un hito en conservación: Se acuerda actualización y formalización del Comité Nacional Hombre y Biósfera - Noticias - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - Plataforma del Estado Peruano](#)

- n) Un (01) representante de las organizaciones de Jóvenes vinculados a la gestión de las Reservas de Biosfera.
- o) Un (01) representante de las universidades del ámbito de las Reservas de Biosfera.
- p) Un (01) representante de una organización y/o instituto de investigación.

- Normativa, articulación nacional, definición de directrices para todas las reservas nacionales

Red Nacional de Reservas de Biósfera

- Coordinadores o directores de las diferentes reservas
 - Plataforma de intercambio, aprendizaje conjunto y comunicación nacional
- #### Comités de Coordinación regionales
- Autoridades regionales/locales, SERNANP, comunidad, academia y sector privado
 - Gestionan cada RB localmente, desarrollan actividades de conservación, educación ambiental y desarrollo sostenible

Redes de Jóvenes MaB locales

- Grupos de jóvenes vinculados a cada reserva

Promueven liderazgos juveniles, eventos, participación en foros e iniciativas de conservación

Actividades y proyectos

Actualmente se desarrollan diversos proyectos en el ámbito de las RB, entre los que destacan el Proyecto Amazonía, el Proyecto Bosques de Paz³⁰ y el Proyecto Regional MangRes.

El proyecto MangRes³¹ —“Restauración de manglares como solución basada en la naturaleza en Reservas de Biósfera de América Latina y el Caribe”— tiene como objetivo fortalecer la resiliencia de los ecosistemas costeros y las comunidades que dependen de ellos.

El Proyecto de las Reservas de Biósfera en la Amazonía³² busca detener la degradación de las áreas forestales, conservar la biodiversidad y los ecosistemas, y apoyar medios de vida alternativos para las comunidades y los pueblos indígenas.

³⁰ [Bosques de Paz -](#)

³¹ [Avanza el proyecto MangRes con intervención comunitaria en la Reserva](#)

³² [Proyecto de las Reservas de Biósfera en la Amazonía | UNESCO](#)

La Reserva de Biósfera Huascarán cuenta con el apoyo de España y la UNESCO, en el marco de iniciativas enfocadas en el estudio de la desglaciación y sus riesgos, así como en la promoción de rutas vinculadas al cambio climático y la construcción de una visión integral sobre ecosistemas de montaña. En este contexto, se articulan esfuerzos con instituciones como el INAIGEM y el grupo de trabajo sobre montañas.

Principales Retos

Uno de los principales retos radica en la falta de coordinación entre los actores vinculados al patrimonio y las Reservas de Biosfera (RB), lo que evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional. En el país existen cuatro sitios de patrimonio mundial mixtos y naturales vinculados a RB; sin embargo, sus enfoques de gestión presentan diferencias importantes. Mientras en Huascarán predomina un mayor énfasis en la Reserva de Biosfera y en el enfoque de desarrollo sostenible, en Gran Pajatén prevalece una orientación centrada en el patrimonio natural y la conservación.

5.2.1.4. Comité Nacional del Programa MAB Argentina

Descripción

El Comité Nacional del Programa MAB de Argentina está establecido como el principal órgano de gobierno encargado de implementar y coordinar las actividades del programa MaB de la UNESCO en el país³³. Este comité se encarga de definir la agenda del programa a nivel nacional y está compuesto por siete organismos del Estado que constituyen la Mesa del Comité Nacional MaB. La sede del comité se encuentra en la Dirección Nacional de Planificación y Ordenamiento Ambiental del Territorio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Estructura organizativa

El Comité Nacional MAB está compuesto por seis integrantes, incluyendo representantes de la Comisión Nacional de Articulación con la UNESCO (CONAPLU), la Cancillería y el MRE, junto a delegados de 11 provincias.

³³ <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/areas-protegidas/programa-MaB>
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373378_spa#:~:text=URL%3A%20https%3A%2F%2Funesdoc.unesco.org%2Fark%3A%2F48223%2Fpf0000373378_spa%0AVisible%3A%200%25%20
<https://www.unesco.org/en/MaB/about>
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000234624_spa

Asimismo, se ha conformado una Red Nacional de Jóvenes de Reservas de Biósfera, que ha realizado su segundo Foro Nacional.

Actividades y proyectos

Coordinación de RB: El comité coordina las actividades de las distintas RB del país, asegurando que se sigan las directrices y políticas del programa MaB. Entre las reservas más destacadas se encuentran Laguna de los Pozuelos (conocida por su biodiversidad y la presencia de flamencos) y Yabotí (situada en la provincia de Misiones, con una rica biodiversidad de flora y fauna).

Desarrollo de Políticas y Estrategias: El comité trabaja en el desarrollo de políticas nacionales para la gestión sostenible de los recursos naturales dentro de las RB. Esto incluye la creación de estrategias para la conservación de la biodiversidad, el manejo de ecosistemas y el desarrollo sostenible de las comunidades locales.

Asesoramiento Técnico y Científico: Proporciona asesoramiento técnico y científico al gobierno y a otras instituciones sobre temas relacionados con la gestión de las RB. Este asesoramiento incluye la realización de investigaciones y estudios científicos para mejorar la gestión y conservación de estas áreas.

Educación y Capacitación: El comité facilita programas de educación ambiental y capacitación para comunidades locales, profesionales y autoridades. Estas actividades están dirigidas a aumentar la conciencia pública sobre la importancia de las RB y a fomentar prácticas sostenibles.

Monitoreo y Evaluación: Implementa sistemas de monitoreo para evaluar el impacto de las actividades humanas y la efectividad de las estrategias de conservación en las RB. Los datos recogidos son utilizados para ajustar y mejorar las políticas y prácticas de gestión.

Principales Retos

La mayoría de las RB en la región enfrentan conflictos relacionados con la actividad minera, a pesar de contar con planes de manejo y comités de gestión establecidos.

La RB Laguna de Pozuelos, ubicada en la provincia de Jujuy, se destaca por su activa participación social, económica y comunitaria. Además, cuenta con reconocimiento como Monumento Nacional y sitio RAMSAR, lo que refuerza su relevancia en términos de conservación.

En contraste, la RB Laguna Blanca presenta debilidades en su gestión. Enfrenta diversos conflictos vinculados al extractivismo minero, incluyendo procesos de consulta en el territorio, los cuales requieren mayor articulación y legitimidad.

La RB San Guillermo atraviesa un conflicto relacionado con la construcción de un camino en su territorio. Su nivel de actividad es limitado, en parte debido a la ausencia de una población estable que permita una gestión participativa y continua.

Por su parte, la RB Norpatagónica muestra una gestión centrada principalmente en el Parque Nacional que forma parte de su territorio, lo que limita un enfoque integral. En 2017, esta reserva experimentó una ampliación significativa de su superficie.

5.2.2. Sitios a nivel subnacional

5.2.2.1. Reserva de Biósfera Podocarpus-El Condor



Figura 11. Mapa de zonificación de la RB Podocarpus-El Condor (UTPL)

Descripción

La Reserva de Biósfera Podocarpus – El Cóndor está situada en el extremo sur oriental de la República del Ecuador, en las provincias de Loja y Zamora Chinchipe, a lo largo de la frontera con Perú; tiene como zonas núcleo al Parque Nacional Podocarpus, Parque Nacional Yacuri, y Reserva Biológica Cerro Plateado.

Actores involucrados

Gubernamentales

- Ministerio del Ambiente (MAATE)
- Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- Secretaria Nacional del Agua –SENAGUA

- GAD Provinciales de Loja y Zamora Chinchipe
- GAD Municipales de Loja, Nangaritza, Zamora y Chinchipe en área de influencia PNP
- GAD Parroquiales de Loja (Malacatos, Vilcabamba, S. Pedro Vilcabamba y Yangana) y Zamora Chinchipe (Sabanilla, Timbara, Zurmi, Valladolid, El Provenir del Carmen).

Académicos

- Universidad Nacional de Loja -UNL
- Universidad Técnica Particular de Loja –UTPL
- Universidad Estatal Amazónica

No gubernamentales o de la sociedad civil

- Naturaleza y Cultura Internacional –NCI
- Fundación Ecológica Arcoíris
- Greenjuru
- Fundación Ñeque
- EcoCiencia
- ECOPAR
- Cooperación Alemana KFW

Comunitarios o artesanales

- Sector minero artesanal
- Sector maderero (se refiere a extracción selectiva a pequeña escala)
- Sector agrícola (se incluyen pequeñas y medianas unidades agrícolas)
- Sector ganadero (se incluyen pequeños y medianos ganaderos)
- Federación Interprovincial de Centros Shuar (FICSH) y Federación Shuar de la Provincia de Zamora Chinchipe (FEPNASH)
- Radio La Voz de Arutam

Privados

- Fondo Regional del Agua – FORAGUA
- Sector turístico (incluye las empresas y pequeñas empresas turísticas)

Estructura de toma de decisión

Se ha creado un comité de gestión territorial y se ha logrado participación activa de instituciones públicas, investigadores, ONG, universidades, entre otros. Si

bien existe un Comité de gestión, este no tiene plan de gestión y el comité está en reestructuración.

El administrador del área protegida y vida silvestre Cerro Plateado manifiesta que solo existe un plan de gestión a nivel de zona núcleo (PNP) mas no a nivel de reserva. Sin embargo, en las redes sociales de Fundación Ecológica Arcoíris se mencionan talleres para la construcción del plan de gestión para RBPC³⁴. Por otro lado, Oscar Peralta, administrador del Parque Nacional Podocarpus, indicó que desde 2017 existe un órgano funcional que estableció mesas temáticas en la reserva, y que la reserva cuenta ya con un comité de gestión conformada por 19 organizaciones desde el 2019. Pero reconoce que el comité no funciona en toda su capacidad, y que tener una visión global como comité de la reserva no se da debido a los objetivos individuales y diferentes de estas organizaciones.

Existe un reporte sobre el Parque Nacional Podocarpus (PNP) y su efectividad de gestión, en donde se destaca que se tiene una efectividad medianamente satisfactoria (EcoCiencia, 2014) . De igual forma, se menciona que se debe mejorar el trabajo del MAATE con las organizaciones del PNP. También se destaca que se han conseguido los objetivos de conservación, donde se tiene la gran ayuda de fondos externos de ONG que tiene énfasis en la zona de amortiguamiento.

Existió el Programa Podocarpus (PP), proyecto que complementa la conservación del PNP, en un marco de políticas gubernamentales que buscan incorporar los principios del convenio internacional sobre conservación de la biodiversidad; así como las políticas de descentralización, desconcentración y participación ciudadana en la planificación e implementación del desarrollo local (Apolo, 2003).

Mecanismos financieros y transparencia

Los mecanismos financieros utilizados para su conservación son a través de los gobiernos municipales de Loja, Zamora, Macará, Celica, Puyango, Pindal, Chaguarpamba, Centinela del Cóndor y Chinchipe, quienes con el fin de conservar bienes y servicios ambientales aplican ordenanzas para recaudar una tasa ambiental.

Para los años 2016 y 2017, esta reserva obtuvo financiamiento para programas de gestión provenientes desde del Ministerio del Ambiente, el GAD de San Juan Bosco, el SNAP y otros. A pesar de contar con recursos, no se realizó un análisis

34

<https://www.facebook.com/photo.php?fbid=310751621516234&id=100077441953090&set=a.179966654594732>

sobre implementación y de gestión, y para el 2019 su gestión fue catalogada como “baja” (Contraloría General del Ecuador, 2021).

Los fondos para la RBPC provienen de ONGs como Naturaleza y Cultura Internacional, Arcoíris, Jocotoco y Podocarpus, MAATE y FIAS. El presupuesto que se le otorga a la RBPC se lo dirige para el manejo de su zona núcleo PNP, bosques protectores, inversión ambiental y de desarrollo rural. Cabe mencionar que no existe financiamiento directo para la RBPC, el recurso económico que se inyecta, proviene de proyectos en la jurisdicción de la RBPC³⁵.

Mecanismos de participación

La Comisión Interinstitucional Pro-Reserva de Biósfera Podocarpus-El Cóndor estuvo integrada por el Ministerio del Ambiente de Ecuador, Naturaleza y Cultura Internacional, Consejo Provincial de Zamora Chinchipe, Consejo Provincial de Loja, Universidad Nacional de Loja, Universidad Técnica Particular de Loja y los Municipios de Loja y Zamora. (Serrano Montesinos, 2008) . En Loja en 2019 se tuvo el II Simposio: Estrategias de Conservación y Desarrollo de la Reserva de Biósfera Podocarpus – El Cóndor. En este evento se resaltó el buen nivel de participación de los actores públicos y privados en términos de la conservación de esta reserva (Gobernación de la Provincia de Loja, 2019). De igual forma, se resaltó el trabajo en territorio en temáticas ambientales, culturales, sociales y de integración de comunidades.

En estos simposios se han mostrado las investigaciones en la reserva sobre emprendimientos sociales; la producción orgánica en los cultivos de café; la bioeconomía como una estrategia para el cambio de la matriz productiva; los procesos productivos y su aporte a la conservación de la reserva de la biósfera.

Oscar Peralta, administrador del Parque Nacional Podocarpus, menciona a la red de jóvenes de la reserva como un espacio de participación en donde se lleva reuniones para discutir la conformación de “redes de reserva de biósfera”, y, además, que se desarrollan talleres para generar acciones de reforestación y la participación de jóvenes gestores.

Principales logros

La RB Podocarpus-El Condor tiene los siguientes principales logros (Serrano Montesinos, 2008):

³⁵ [Plan de Manejo Podocarpus 17abril2014 FIN.pdf](#)

- Certificación orgánica de fincas tradicionales para la comercialización asociativa de café y otros productos. En 2002, FAPECAFES ha mejorado la calidad de vida de 1500 productores ya que cuentan con una a 10 ha de policultivos los cuales tienen certificados orgánicos con sello de comercio justo, con el objetivo de diversificar los ingresos del productor y mantener la agrobiodiversidad de los policultivos.
- Investigación de la dinámica y de las potencialidades de uso del ecosistema de montaña. Se estableció en 1997 la estación científica San Francisco al noreste del parque nacional Podocarpus, en la estación se desarrolla el programa multidisciplinario denominado biodiversidad y manejo sostenible de un ecosistema de montaña mega diverso en el sur del Ecuador , el cual incluye 25 proyectos que están destinados al estudio de componentes bióticos y abióticos, también la funcionalidad de estos componentes y el modelamiento del ecosistema experimentando métodos para su utilización sostenible.
- Desarrollo de mecanismos de financiamiento para la conservación de las cuencas hidrográficas. Se ha aprobado ordenanzas para la protección de microcuencas y estos fondos se destinan a la conservación de los ecosistemas protegiendo el 40% del área de producción hídrica por el establecimiento de una tasa adicional al pago por el servicio de agua potable.
- El Punto Focal de la Reserva de Biósfera de la parte amazónica menciona que la Ruta del Café en Loja (sitio libre de deforestación) y la denominación del Origen del Cacao en Palanda son alcances importantes en la reserva.

Oportunidades de réplica

Una oportunidad de réplica son las alianzas y convenios establecidos entre actores de la RB. Por ejemplo, existe un convenio de cooperación interinstitucional con el objetivo de la restauración ecológica en la cuenca del río Jambúe dentro de la Reserva de Biósfera Podocarpus - El Cóndor. Dicho convenio fue establecido entre el Ministerio del Ambiente (MAE), a través de la Coordinación Zonal 7 y la Dirección Provincial del Ambiente de Loja. Dentro de este convenio se desea fortalecer la participación de las localidades, con especial énfasis en la participación de los estudiantes en temas de conservación y restauración, mediante trabajos prácticos de educación ambiental, campañas de concienciación, reforestación y prevención.

Un segundo convenio lo firmaron el MAE, la Agencia de Desarrollo Empresarial del Sur (ADES), la Corporación Naturaleza y Cultura Internacional (NCI), donde se desea desarrollar proyectos de Cultivo de Achiote, mediante Sistemas

Agroforestales en áreas degradadas y comercialización de colorantes naturales para la industria local (Ministerio del Ambiente, 2021) .

Principales retos

Un primer reto es mejorar la comunicación dentro de la reserva, dado que aún existe desconocimiento entre los habitantes de esta reserva sobre el significado y el potencial de la misma. También se necesita una mejor coordinación y trabajo entre universidades, fundaciones, y actores públicos en la reserva, además de generar indicadores objetivos para monitorear y evaluar las acciones en la reserva.

Dentro de los factores a considerar para los avances de la reserva esta la problemática de la minería ilegal, dado que el complejo monitoreo que las autoridades deben implementar. El reto está en dar alternativas de fuentes de ingresos a estas personas para evitar esta práctica ilícita (EcoCiencia, 2014).

Otros retos giran en torno a la prevención y respuesta efectiva a problemas ambientales tales como incendios forestales, extracción no sustentable de madera, cambio de uso de suelos a pastorales. Existe el peligro de extensión de especies como la nutria y caimán, o de romerillales en la zona núcleo.

Existen retos financieros para solventar proyectos como el de educación ambiental, de apoyo a las comunidades ancestrales de Loja y Zamora, y monitoreo de conflicto personas-fauna. Además, se necesita recursos para contratar personal (guarda parques) y para el transporte del personal de la reserva.

Otro reto es el incremento de la participación de la ciudadanía en la conservación de la reserva (Bustamante Cuenca, 2021) .

Existe un reto de fortalecer las investigaciones de las carreras del Área Biológica y Biomédica para que puedan emprender proyectos de vinculación que sean fructíferos para la provincia y el país (UTPL, 2017).

Finalmente, existe la necesidad de abordar los problemas ambientales y sociales en la reserva de biósfera Podocarpus-El Cóndor, donde hay minería ilegal y conflictos en zonas núcleo y de amortiguamiento. Existe actualmente un problema de la minería ilegal en el área núcleo de la RB Podocarpus, y este problema ha sido ignorado durante mucho tiempo. El futuro comité nacional MAB, a través de la UNESCO, podría generar discusiones y presionar a las entidades nacionales para que tomen medidas. Si bien la UNESCO no toma

posiciones políticas, se podría visualizar el problema desde un enfoque técnico para demostrar los impactos sobre la RB.

5.2.2.2. Reserva de Biósfera Macizo del Cajas

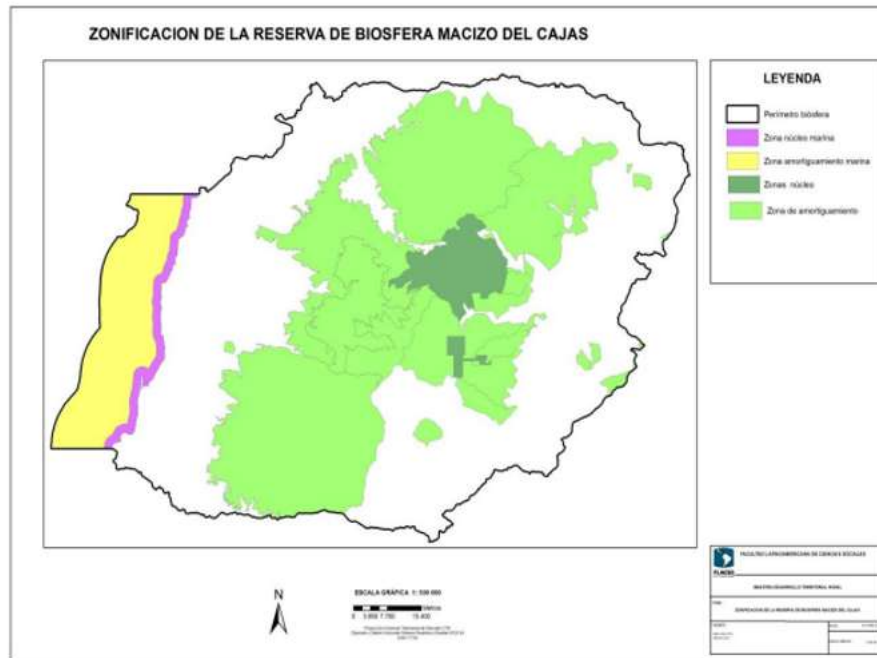


Figura 12. Mapa de zonificación de la RB Macizo del Cajas (Sistema Único de Información Ambiental, 2014)

Descripción

La Reserva de Biósfera Macizo del Cajas cuenta con un mosaico ecosistémico que incluye páramo (a los 4.450 m.s.n.m.), bosque montano, bosque nublado, bosque seco, manglares, hasta una franja marino-costera en el Golfo de Guayaquil.

Actores involucrados

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades), Municipalidad de Cuenca y su empresa ETAPA EP, los Ministerios del Ambiente, Agua y Transición

Ecológica y Relaciones Exteriores, la Cooperación Alemana GIZ y la Fundación Naturaleza y Cultura Internacional, Ministerio de Cultura y Patrimonio, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), SENAGUA, INPC, MCYP, y 11 universidades del territorio.

Estructura de toma de decisión

De acuerdo a la Propuesta de Área de Biósfera dirigido por Rodríguez Girón (2012) se menciona que la Reserva de Biósfera Macizo del Cajas, para su gestión estará conformada con la siguiente estructura:

- Un nivel directivo/consultivo presidido por el Ministerio del Ambiente (Art. 7, Acuerdo No. 168 del 13 de noviembre de 2008).
- Una Asamblea que reúna a todos los actores que, de manera voluntaria, del sector público o privado, que en el ámbito local tengan interés o injerencia territorial en la Reserva de Biósfera (Art. 168, Título VI del Libro IV del TULAS).
- Una coordinación técnica, cuyo coordinador será elegido por los miembros de la Asamblea (Art. 117, Título VI del Libro IV del TULAS).

El Comité de gestión se estructura de la siguiente forma (Prefectura de Napo et al., 2019):

- Comité Directivo Interinstitucional (Instancia de máxima representación)
 1. Conocer y aprobar:
 - Planes estratégicos y anuales de gestión.
 - Informes periódicos de ejecución
 - Presupuestos financieros.
 - Estatutos para la gestión del Área de Biósfera del Macizo del Cajas
 2. Decidir sobre cualquier tema de interés de la biósfera
 3. Promover la sostenibilidad institucional y financiera del ABMC.
- Comité Técnico Interinstitucional (órgano técnico)
 1. Es organizado para la gestión coordinada y operativa del ABMC.
 2. Implementar los planes estratégicos y anuales de gestión
 3. Ejecutar los presupuestos financieros.
 4. Proponer temas de interés de la biósfera al CDI.
 5. Gestionar la sostenibilidad institucional y financiera del ABMC.
- Unidad de Apoyo

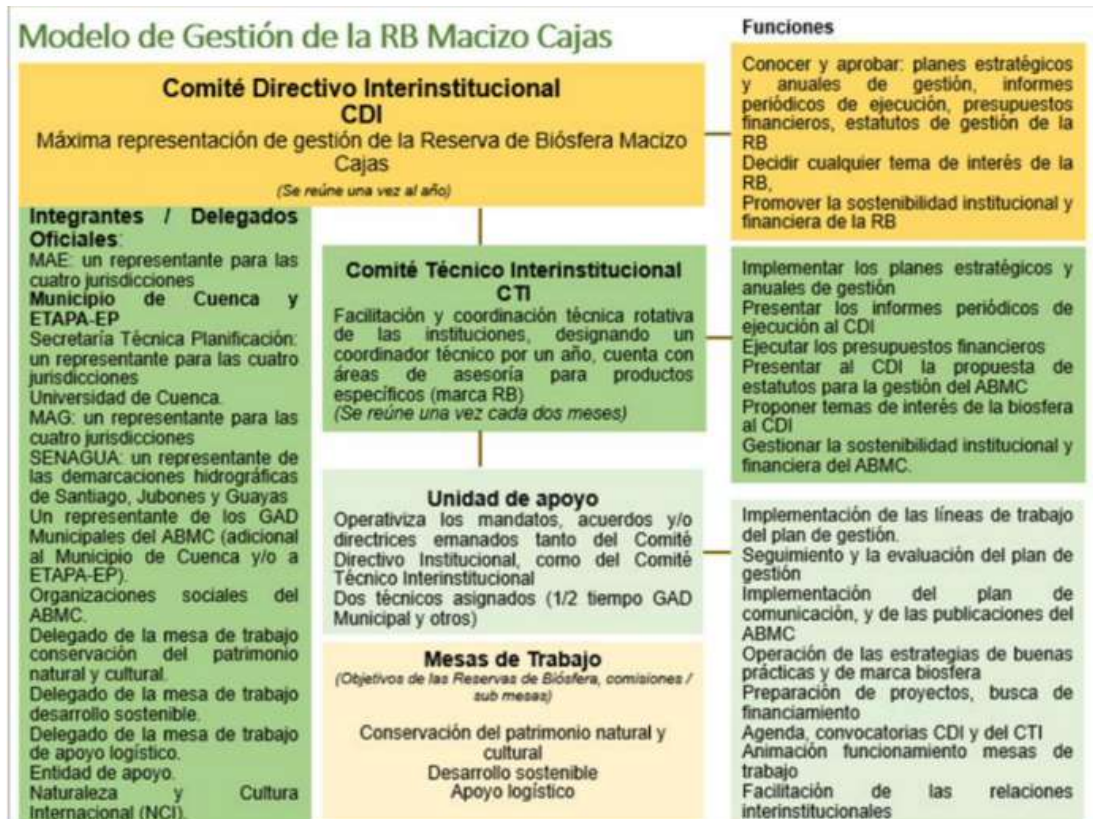


Figura 13. Modelo de gestión de la RB Macizo del Cajas (Plan de Gestión Macizo del Cajas, 2017).

1. Conformada para a la operación de los mandatos, acuerdos y/o directrices dados por el Comité Directivo Institucional y el Comité Técnico Interinstitucional.
2. Su función es la facilitación del proceso de cooperación interinstitucional.

- Mesas de trabajo

Están creadas con el objeto de generar un espacio técnico operativo, basadas en los siguientes lineamientos:

- Conservación del patrimonio natural y cultural.
- Desarrollo sostenible.
- Apoyo logístico con las instituciones involucradas.

El Parque Nacional Cajas (parte de la zona núcleo, en donde también se incluye el Área Nacional de Recreación Quimsacocha, y una zona marina núcleo de una

milla náutica) es un área protegida localizada al sur del Ecuador, en las cumbres de la Cordillera Occidental, dentro de los límites del cantón Cuenca, a una altura entre los 3.160 y los 4.450msnm. A su vez el Concejo Cantonal de la Municipalidad de Cuenca delega la administración de esta estratégica área protegida, productora de más del 60% del agua para el cantón Cuenca y sus centros poblados, a la Empresa Municipal ETAPA EP (Empresa de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca).

Mecanismos financieros y transparencia

Gracias al Ministerio del Ambiente (MAATE, 2018) con la redacción de la ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL PARQUE NACIONAL CAJAS, se evidencia que el financiamiento para el manejo del Parque Nacional Cajas, desde su delegación al GAD municipal del cantón Cuenca, ha sido en su gran mayoría responsabilidad de ETAPA EP; sin embargo, es importante fortalecer la capacidad de gestión y levantamiento de fondos alternativos para la sostenibilidad del Área Protegida. Se evidenció una relación débil entre el Parque Nacional Cajas, las entidades públicas y la sociedad para el manejo del Área Protegida. Por ejemplo, no hay espacios de coordinación formal entre ETAPA EP y los GADs parroquiales que forman parte del Parque Nacional Cajas.

En el Plan de Gestión de esta reserva se establece presupuestos (más de US\$ 200 millones) para el Manejo de Ecosistemas, Manejo Integrado de Cuencas para la Protección del Agua, Impulso a la Producción Sostenible, Mejoramiento de Servicios Básicos, Educación, y Monitoreo de la gestión de Servicios Ecosistémicos (Ministerio del Ambiente del Ecuador et al., 2017). En forma comparativa, el presupuesto anual real de solo el Parque Nacional Cajas es de aproximadamente US\$ 3 millones (Ministerio del Ambiente, 2018).

El 82% de los GADMs no alcanza la autosuficiencia financiera para el servicio de agua potable y alcantarillado en esta reserva. Así mismo, el 64% no alcanza esta autoeficiencia para los servicios de gestión de residuos sólidos (Ministerio del Ambiente del Ecuador et al., 2017).

Mecanismos de participación

Los habitantes de estos cantones son quienes intervienen al momento de realizar mesas de trabajo organizadas por las diferentes instituciones públicas, es decir, en el ámbito de conservación del patrimonio natural y cultural, el MAATE delega un representante de cada jurisdicción de Azuay, Cañar, El Oro y Guayas, con el objeto de abordar temas como el manejo de los ecosistemas, especialmente de manglares, páramos y bosques con enfoque de biósfera.

Antiguamente, la SENAGUA delegaba a representantes de Santiago, Jubones y Guayas para realizar estrategias de manejo Integrado de cuencas para la protección del agua ya que en estas zonas existen as Demarcaciones hidrográficas.

Principales logros

Buenas Prácticas identificadas en la RBMC (Vasco Tapia et al., 2012):

1. Gestión y monitoreo de recursos hídricos

- Monitoreo físico-químico y biológico de ríos, quebradas y lagos del Parque Nacional Cajas (PNC).
- Creación de un Sistema de Información Ambiental y laboratorio de ecología acuática.
- Alianzas con universidades e instituciones públicas y privadas.

2. Gestión descentralizada del Parque Nacional Cajas

- Plan de manejo aprobado y delimitación física completa del área.
- Personal técnico, guardaparques y controles operativos 24/7.
- Centros administrativos, comunicación eficiente, aulas de educación ambiental.
- Sistema ambiental basado en indicadores, inversión anual de \$1 millón.

3. Manejo turístico sostenible

- Zonificación turística con capacidades de carga y monitoreo ambiental.
- Registro y control de guías y operadoras.
- Publicaciones educativas y científicas.
- Mejora de infraestructura turística, senderos, señalética y servicios.
- Integración de comunidades locales a través de turismo rural.

4. Conservación de manglares con asociaciones de cangrejeros

- Manejo sostenible del recurso: cuota diaria, veda, talla mínima.
- Aportes comunitarios y diversificación productiva.
- Concesiones comunitarias con funciones de control, protección y reforestación.

5. Agua y saneamiento rural

- Ampliación de cobertura de agua potable y disposición de excretas, alcanzando el 96% en 2015.

6. Asociatividad y cadena del cacao

- Conformación de REDCAZ con 1.500 productores.
- Estudios técnicos para centros de acopio y procesamiento.
- Transferencia tecnológica con enfoque “aprender haciendo”.

7. Programa Socio Bosque

- Protección de 4 millones ha de vegetación nativa.
- Reducción de deforestación y emisiones GEI.
- Beneficios directos a las comunidades conservacionistas.

8. Áreas protegidas privadas para fuentes hídricas

- Monitoreo ambiental integral.
- Sensibilización y articulación con propietarios colindantes.

9. Producción de banano orgánico

- Certificación Fair Trade y FLO para productores del Macizo del Cajas.

10. Turismo comunitario

- Aumento significativo de visitantes y generación de ingresos.
- Mejora en calidad de vida y fortalecimiento identitario.
- Consolidación de la Asociación Kushi Waira para turismo local.

11. Gestión de desechos sólidos

- Gestión integral por la EMAC: reducción, reciclaje y responsabilidad social empresarial.

12. Recolección de pilas usadas

- Campañas educativas, puntos de acopio, encapsulamiento seguro.
- Recolección de 1,22 millones de pilas = prevención de contaminación de 244 mil millones de litros de agua.

13. Manejo de aceites usados

- Recolección segura y uso energético de 3 millones de galones.
- 55% de recolección actual en talleres y centros generadores.

14. Manejo integrado de cuencas

- Participación de actores locales para la protección de fuentes de agua (MICPA).
- Gestión sostenible con enfoque participativo.

15. Tratamiento de aguas residuales

- Recuperación ambiental y cultural de ríos en Cuenca.
- Planta de tratamiento como centro educativo y científico.

16. Producción agroecológica

- Sustento familiar con 1 ha de cultivo.
- Estabilidad de precios, trabajo digno y tecnificación del riego.

Oportunidades de réplica

El proyecto “Restauración de manglares como solución basada en la naturaleza en reservas de biósfera de América Latina”³⁶ (Proyecto MangRes) está actualmente en implementación por la UNESCO. Este proyecto tiene como objetivo llevar a cabo una evaluación del estado de los ecosistemas de manglares y su potencial de restauración, así como implementar campañas de restauración utilizando los conocimientos locales y la "ciencia", promoviendo la educación para el desarrollo sostenible.

Principales retos

Un primer reto es el manejo del recurso hídrico que es deficiente en la zona, debido en gran medida a la falta de organización de los actores del territorio para preservar este recurso (Ministerio del Ambiente del Ecuador et al., 2017). Por ejemplo, en los páramos principales de la reserva de biósfera Macizo del Cajas, se tiene el problema de eutrofización de las lagunas, invasión de especies acuáticas y contaminación. De igual forma, las demarcaciones hidrográficas de Santiago, Cañar, y Jubones reciben descargas de aguas servidas contaminando los ríos. La excepción es Cuenca en donde se tratan estas aguas. Finalmente,

³⁶ [Restauración de manglares como solución basada en la naturaleza en reservas de biósfera de América Latina | UNESCO](#)

existe una falta de datos de las dinámicas de la subcuenca del río Cañar y la zona de demarcación hidrográfica en el Guayas.

Otro reto es frenar la transformación de la zona alta del páramo en tierras agrícolas es el principal factor de degradación de este ecosistema, impulsado por prácticas inadecuadas de cultivo. Además, el pastoreo y la quema influyen negativamente en la regeneración natural. La principal amenaza para este ecosistema es el avance progresivo de la frontera agrícola. La tala selectiva y la quema son los problemas más comunes. Este tipo de ecosistema se mantiene en buen estado en algunos lugares de la Reserva de Biósfera, como es en el Área Nacional de Recreación Quimsacocha. Sin embargo, es importante reforzar las acciones de conservación que se desarrollan en esta zona.

La presión por el uso del suelo desde mediados del siglo XV ha sido determinante en el modelamiento del paisaje de esta zona. Actualmente se encuentran muy pocos remanentes de vegetación natural en márgenes de ríos y zonas de difícil acceso. Es un sistema muy afectado por la tala, la expansión agrícola para arroceras, cultivo de banano y cacao.

Estos bosques colindantes con las riberas de ríos, importantes por su diversidad y nivel de endemismo, han sido sustento para el desarrollo de las poblaciones humanas desde tiempos ancestrales. Proveen de servicios ecológicos como agua, energía y belleza escénica a las poblaciones cercanas. Por lo tanto, el reto es una prevención y respuesta efectiva a los incendios, ya que regularmente presentan una estación seca de cuatro meses de duración que los hace propensos a quemas que se expanden por gran parte del territorio (Rodríguez Giron, 2012).

Otro reto gira en torno al nivel de conflictividad existente sobre el tema minero. En las estribaciones oeste de la cordillera occidental de la reserva de biósfera Macizo del Cajas, se están desarrollando proyectos de exploración minera para determinar la factibilidad de extracción de posibles yacimientos metálicos de oro, plata y cobre, que son: Quinuahuayco y Río Blanco. Cabe mencionarse que, en el referéndum del 2021, el cantón Cuenca se pronunció en contra de actividades mineras a gran escala en zonas de recargas hídricas. Sin embargo, aún hay discusiones sobre la retroactividad de la consulta popular y las acciones dirigidas a la minería artesanal y a pequeña y mediana escala, sin olvidar la minería ilegal. Esto implica que aún hay actividad minera dentro de la RBMC. Al realizar los debidos estudios de los proyectos Quinuahuayco y Río Blanco[1] (Torres Guzmán, 2015) menciona que la minería no es compatible con ninguna categoría de conservación. Independientemente de los métodos de extracción cielo abierto o subterráneo, la minería tiene impactos negativos sobre todo en la calidad y

cantidad de agua. Los principales riegos ambientales al complejo hidrológico en Quimsacocha, por la posible explotación minera, se relacionan con la contaminación y destrucción de acuíferos y el conflicto por escasez de agua.

Según el informe de Bureau de Recherches Géologiques et minières (BRGM), uno de los riesgos del proyecto minero en Quimsacocha es la presencia de una gran área de alta vulnerabilidad, de humedales y lagunas, con posibilidad de comunicación hidrogeológica. Por lo tanto, las afectaciones se realizarán a todo el complejo, incluidas las lagunas más importantes que se encuentran dentro de la protección ambiental.

Según el informe de la Contraloría General del Estado, UAIE 0036-2009 denominado Examen especial a la “Gestión Ambiental de las Fuentes Hídricas de ETAPA de la cuenca del Yanuncay” por el período comprendido entre el 31 de octubre del 2007 y el 31 de octubre de 2008³⁷, la mayoría de las concesiones están dentro de las áreas protegidas por el Estado y que ahora forman parte del reconocimiento realizado por la UNESCO.

5.2.2.3. Sitio de Patrimonio Natural y Cultural Santuario Histórico de Machu Picchu

Descripción

El Sitio de Patrimonio Natural y Cultural Santuario Histórico de Machu Picchu³⁸ esta ubicado a 2.430 metros de altura en un paraje de gran belleza, en medio de un bosque tropical de montaña, el santuario de Machu Picchu fue probablemente la realización arquitectónica más asombrosa del Imperio Inca en su apogeo. Sus murallas, terrazas y rampas gigantescas dan la impresión de haber sido esculpidas en las escarpaduras de la roca, como si formaran parte de ésta. El marco natural, situado en la vertiente oriental de los Andes, forma parte de la cuenca superior del Amazonas, que posee una flora y fauna muy variadas.

Actores involucrados

- Ministerio de Cultura
- Ministerio del Ambiente a través del SERNANP

³⁷ <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7597/6/TFLACSO-2015ONTG.pdf>

³⁸ [Centro del Patrimonio Mundial -](#)

- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
 - Gobierno Regional del Cusco (actúa como presidente del Comité Ejecutivo)
 - Municipalidad Distrital de Machu Picchu
 - Pobladores rurales del sector Santa Rita, Aguas Calientes y comunidades colindantes
 - Asociaciones de transportistas, guías turísticos y hospedajes locales
 - Asociación de Mujeres Empresarias del Perú – Sede Cusco
- Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco (UNSAAC)

Estructura de toma de decisión

El Comité de gestión tiene representatividad y participación de varios sectores. Se encuentra en fase de avance la actualización del Plan Maestro a través de un proceso participativo con el SERNANP y el Ministerio de Cultura, Cuzco.

Mecanismos financieros y transparencia

El Santuario Histórico de Machu Picchu se financia principalmente mediante las entradas turísticas, complementadas por cooperación internacional y proyectos públicos estratégicos. Esta combinación permite apoyar la conservación del patrimonio, el desarrollo local y la gestión sostenible del sitio.

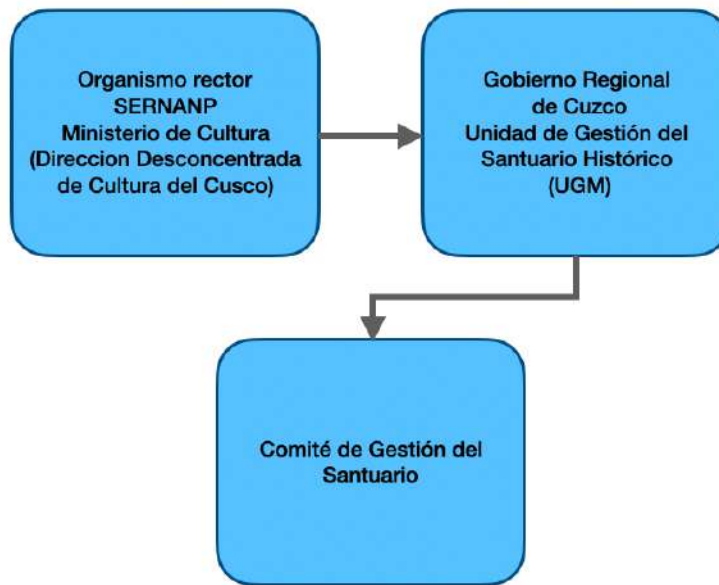


Figura 14. Estructura organizativa del Santuario Histórico Machu Picchu (É. Dupuits)

Desde 2003, la Ley N° 28100 establece que el 10 % de los ingresos recaudados por venta de boletos se destina a la Municipalidad de Machu Picchu Pueblo, lo cual favorece el desarrollo local y obras comunales.

Mecanismos de participación

Los mecanismos de participación del Santuario Histórico de Machu Picchu (SHMP) están diseñados para garantizar que las comunidades locales, actores públicos, privados y sociales intervengan activamente en la gestión sostenible, conservación, turismo y planificación del sitio, en línea con su condición de Patrimonio Mundial (natural y cultural).

Por ejemplo, las comunidades campesinas como Santa Rita Alta y Wayllabamba participan en: Programas de agroforestería; Manejo de residuos sólidos; Restauración de áreas degradadas; Turismo rural comunitario. Los pobladores locales están representados formalmente en el Comité de Gestión.

Principales logros

La investigación se desarrolla mediante convenios con diversas instituciones, como la Universidad Andina del Cusco. Esta colaboración incluye el desarrollo de tesis, la participación en el programa de guardaparques voluntarios y otras iniciativas académicas. Además, el SERNANP otorga becas de investigación

dirigidas a jóvenes, promoviendo su involucramiento en la conservación y el conocimiento de estos territorios.

En el ámbito de la educación ambiental, se vienen implementando diversas acciones orientadas a fortalecer la conciencia y participación de las comunidades locales y visitantes.

Asimismo, se trabaja en la gestión del riesgo en coordinación con entidades como el SENAMHI y SERPOL, abordando temas vinculados al cambio climático, lluvias intensas y activación de quebradas.

Las rutas de trekking, particularmente aquellas asociadas al Camino Inca, se encuentran reguladas mediante normativas específicas, planes de sitio y el reglamento correspondiente, bajo la supervisión del SERNANP, con el fin de garantizar su conservación y uso sostenible.

La categoría de patrimonio cuenta con una amplia difusión. El municipio del Cusco ha implementado una estrategia específica para su promoción, y el SERNANP la incluye en todas sus capacitaciones y mensajes institucionales. Además, se utiliza como herramienta para impulsar el turismo y la promoción cultural. Las poblaciones locales también recurren a esta categoría, especialmente en casos de desacuerdo o reclamo.

Por su importancia en la conservación de la biodiversidad, recursos naturales y promoción del desarrollo sostenible de sus poblaciones locales, el Consejo Regional del Cusco declaró desde 2020 de interés público y necesidad regional la creación de la Reserva de Biósfera Machupicchu – Choquequirao³⁹.

Oportunidades de réplica

El sitio está en buen estado de conservación, y tiene buena articulación con actividades sostenibles como los proyectos productivos con poblaciones, la actividad turística, y la red de caminos Incas. En este sentido, el Área Protegida llega a beneficiar a la población local⁴⁰.

Principales retos

³⁹ [Cusco: Declaran de interés público y necesidad regional creación de la Reserva de Biósfera Machupicchu – Choquequirao - Noticias - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - Plataforma del Estado Peruano](#)

⁴⁰ Entrevista con especialistas del sitio del Santuario Histórico Machu Picchu, Perú, zoom, 31/03/2025.

Uno de los principales retos está en mejorar el tema de la titularidad de las tierras con las poblaciones.

Además, se necesita fortalecer el monitoreo de la conservación, en particular respecto a la presencia de osos, y ofrecer alternativas sostenibles de aprovechamiento de recursos naturales a través de un trabajo conjunto con las comunidades.

5.2.2.4. Parque Nacional Huascarán

Descripción

Conocido como “El Parque de Altura,” Huascarán fue declarado como Parque Nacional en 1975, y sus características excepcionales motivaron su denominación como Reserva de Biósfera en 1977 y Patrimonio Natural de la Humanidad por la UNESCO en 1985. En la Cordillera Blanca, la cadena montañosa tropical más alta del mundo se alza a 6.768 metros sobre el nivel del mar el monte Huascarán, que da su nombre a este parque⁴¹. Sus profundas quebradas surcadas por numerosos torrentes, sus lagos glaciares y su

⁴¹ Centro del Patrimonio Mundial -

vegetación variada forman un conjunto de belleza espectacular. Este sitio alberga especies animales como el oso de anteojos y el cóndor andino.

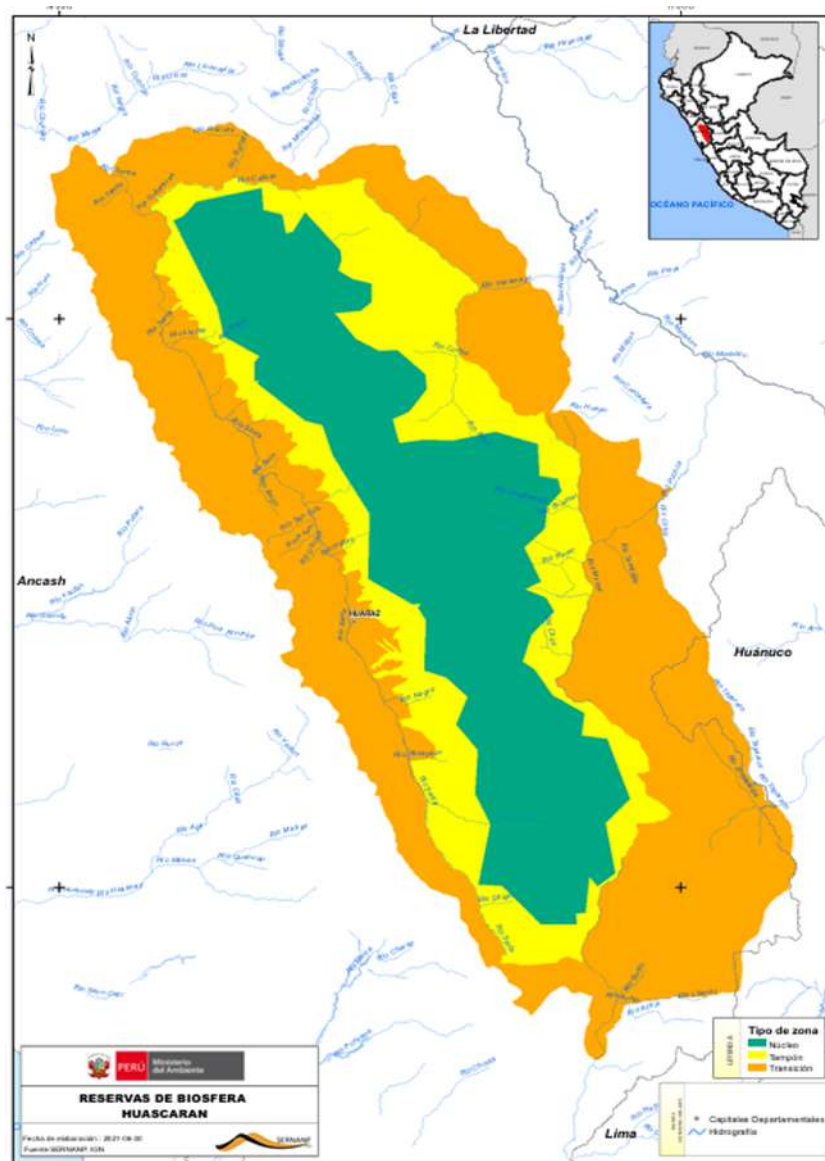


Figura 15: Mapa Reserva de Biósfera Huascarán (SERNANP)

Actores involucrados

Los principales actores en la Reserva de Biósfera Huascarán son el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), las comunidades campesinas, asociaciones de usuarios, pequeños ganaderos, y aliados como la Asociación de Hijos de Acopalca, la Comunidad Campesina de Huaypan, la Comunidad Campesina “Unidos Venceremos” y la Asociación de

Querococha. También participan la Asociación de Guías de Montaña del Perú y otras empresas privadas que trabajan en colaboración con el SERNANP.

Estructura de toma de decisión

Actualmente se está llevando a cabo la actualización del Plan Maestro, específicamente en su Objetivo 4, con el propósito de mejorar la articulación y la gobernanza del Parque Nacional, ubicado en la zona núcleo de la Reserva de Biósfera (RB).

En cuanto al patrimonio natural, su gestión se articula directamente con el Gobierno, constituyendo un compromiso formal del Estado Peruano a través del SERNANP.

La Reserva de Biósfera actúa como un espacio de articulación territorial y cuenta con un comité de gestión. No obstante, es necesario fortalecer sus mecanismos de gobernanza para garantizar una gestión más efectiva e inclusiva.

Existen oportunidades importantes para impulsar un manejo productivo dentro de la RB, a través del fortalecimiento de su marca, la mejora de la articulación institucional, el fomento del orgullo local y el reconocimiento del valor del territorio.

Mecanismos financieros y transparencia

En el ámbito económico, el objetivo es generar oportunidades mediante el acceso a fondos concursables, el fomento de actividades productivas sostenibles, la promoción de la Marca RB Huascarán y la oferta de servicios de turismo sostenible. Esto incluye el desarrollo de valor agregado para productos locales como arándanos, fresas y papas nativas.

Mecanismos de participación

- Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD):

Estos grupos, presididos por autoridades locales y regionales, promueven la participación de diversos actores para la implementación de políticas y estrategias de GRD, incluyendo la articulación con otras políticas de desarrollo.

- Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE):

Se busca implementar mecanismos que retribuyan económicamente a las comunidades por la conservación de ecosistemas como recursos hídricos, bofedales, praderas, bosques relictos y paisajes turísticos.

- Participación en la Gestión del Territorio:

Se promueve la participación de las comunidades en la gestión del territorio, incluyendo la toma de decisiones sobre el uso de la tierra y la valorización de productos locales.

- **Restauración de Ecosistemas:**

Se involucra a las comunidades locales en la restauración de ecosistemas como bofedales, bosques y pajonales, así como en la mejora de la gestión del agua y la promoción de la agricultura sostenible.

- **Educación Ambiental y Turismo:**

Se busca la participación de la comunidad en actividades de educación ambiental y turismo, aprovechando el potencial de la Reserva para generar beneficios económicos y promover la conservación.

- **Investigación y Monitoreo:**

Se fomenta la participación de la comunidad en actividades de investigación y monitoreo de los recursos naturales de la Reserva.

Principales logros

Se han realizado intercambios de experiencias con otros países y se mantienen encuentros anuales entre RB, lo que permite el aprendizaje mutuo y la cooperación regional.

Por su parte, el SERNANP ya cuenta con su propia marca de conservación, y se busca lograr una complementariedad estratégica con la marca de la RB, reforzando así su posicionamiento.

Una de las iniciativas en desarrollo es la conformación de grupos de jóvenes comprometidos con la conservación, a modo de “hinchas” de la RB Huascarán, fortaleciendo el vínculo entre las nuevas generaciones y la gestión del territorio.

Se tiene invitación a las reuniones de la Red IberoMAB (temas de educación). Se participa en la red de RB de montañas, reunión en Andorra, el objetivo es visibilizar a las RB de montaña Andinas.

Oportunidades de réplica

Se ha identificado una lista de prioridades de investigación, y se trabaja en la construcción de una biblioteca digital temática. Las universidades nacionales también participan activamente en este proceso a través de las Cátedras UNESCO.

Principales retos

Los principales desafíos de la RB Huascarán incluyen su consolidación institucional y territorial, así como el fortalecimiento de la organización social dentro de las comunidades locales⁴². Entre las prioridades se encuentran la elaboración de planes de gestión, la actualización del Plan Maestro del Parque Nacional, el fortalecimiento del comité de gestión local y la articulación efectiva con las cadenas de valor del territorio.

Si bien se reconoce la figura de la RB por parte de la población, aún no se percibe un interés local suficientemente consolidado que impulse su aprovechamiento o defensa activa⁴³.

Desde su establecimiento la falta de un adecuado presupuesto y de personal idóneo, ha originado dificultades para responder a los desafíos que enfrenta⁴⁴. Las comunidades cercanas a la propiedad están creciendo, sobre todo en el Callejón de Huaylas, un valle al oeste del Parque Nacional Huascarán. A pesar de que la legislación prohíbe la extracción de recursos minerales en parques nacionales, hay concesiones dentro de la propiedad y planes para la construcción de presas. También existe riesgos de impactos ambientales y culturales que podría originar el turismo.

5.2.2.5. Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos

Descripción

El Monumento Natural Laguna de Pozuelos⁴⁵ fue creado el 2 de febrero de 1990. Situado en la provincia de Jujuy, este humedal sin salida al océano es uno de los sistemas hídricos más importantes de la Puna. El área alberga unas 130 especies de aves, incluyendo a los tres flamencos que habitan el país, pudiendo superar los 100 mil ejemplares en un majestuoso espectáculo. Los pueblos originarios de la Cuenca de Pozuelos, antecesores del actual pueblo Kolla, mantienen vivas prácticas ancestrales como el trabajo con lana, la elaboración de tejidos, la construcción de viviendas y el manejo de camélidos, conectando pasado y presente en cada rincón de la Puna. El área tiene múltiples distinciones internacionales: fue declarada Reserva de Biósfera por la UNESCO, Sitio Ramsar y Área de Importancia para la Conservación de las Aves (AICA); e integra la Red

⁴² Idem.

⁴³ Entrevista con el Jefe del Parque Nacional Huascarán, Perú, zoom, 13/03/2025.

⁴⁴ [Parque Nacional Huascarán Patrimonio Natural – 2023 Catedra Unesco](#)

⁴⁵ [Monumento Natural Laguna de los Pozuelos | Argentina.gob.ar](#)

de Humedales para la Conservación de Flamencos Altoandinos y la Red Hemisférica de Reservas para Aves Playeras.

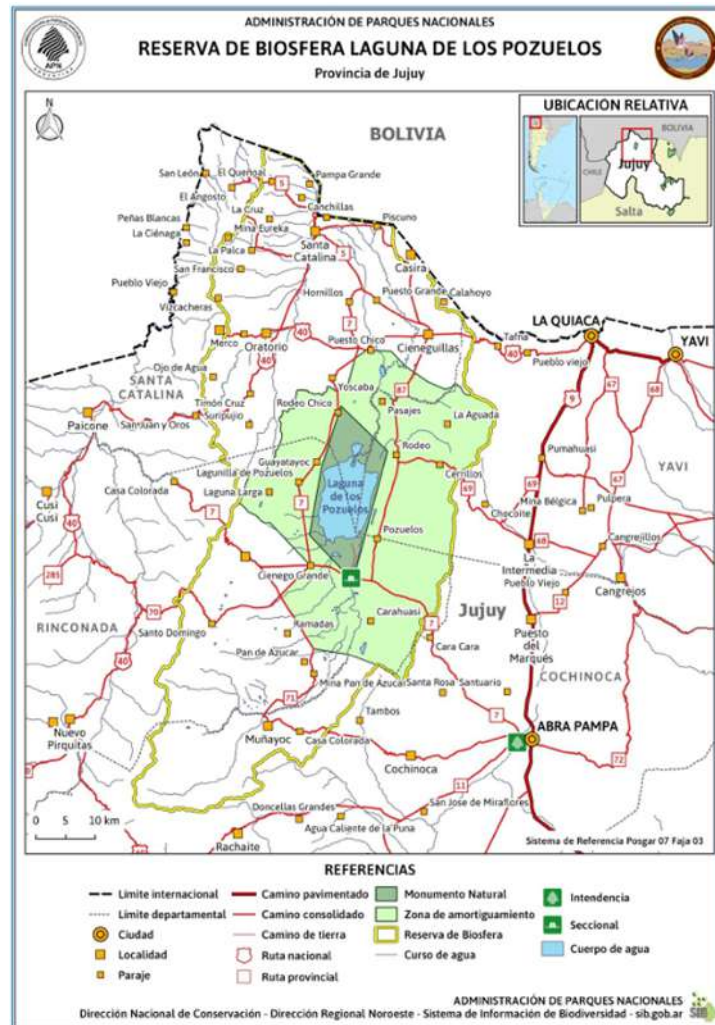


Figura 16. Reserva de Biósfera Laguna de los Pozuelos (Resumen Ejecutivo PG MNLP 2018.pdf)

Actores involucrados

Autoridades gubernamentales:

- Administración de Parques Nacionales (APN): Es la entidad nacional responsable de la administración de las áreas protegidas en Argentina, incluyendo la Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos. La APN establece las

normas y directrices para la gestión de la reserva, coordina las actividades de los diferentes actores y monitorea el estado de conservación de la reserva.

- **Secretaría de Ambiente de Jujuy:** Es la autoridad ambiental provincial responsable de colaborar con la APN en la gestión de la reserva. La Secretaría de Ambiente asesora en la elaboración del Plan de Manejo de la Reserva, promueve la participación de las comunidades locales y controla el cumplimiento de la normativa ambiental.
- **Gobiernos municipales:** Los municipios de Rinconada, Yavi y Santa Catalina tienen un rol importante en la gestión de la reserva, ya que son responsables de la provisión de servicios básicos a las comunidades locales y de la implementación de políticas públicas en materia de desarrollo local y conservación ambiental. Secretaria de Pueblos originarios.

Organizaciones no gubernamentales (ONGs):

- **Fundación Ecotono:** Es una ONG argentina que trabaja en la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible en la región de la Puna. La Fundación Ecotono colabora con la APN y las comunidades locales en la implementación de proyectos de conservación, educación ambiental y desarrollo comunitario.
- **Asociación de Comunidades Indígenas del Pueblo Kolla (ACIPK):** Representa a las comunidades indígenas que habitan en la zona de la reserva. La ACIPK participa en la toma de decisiones sobre la gestión de la reserva y trabaja para proteger sus derechos territoriales y culturales.
- **Otras ONGs:** Varias otras ONGs locales e internacionales trabajan en la reserva en proyectos relacionados con la conservación ambiental, el desarrollo social, la educación y la investigación científica.

Comunidades locales:

- **Comunidades indígenas:** Las comunidades indígenas que habitan en la zona de la reserva tienen un conocimiento profundo del ecosistema y una estrecha relación con el mismo.[1] Su participación en la gestión de la reserva es fundamental para asegurar su conservación a largo plazo.
- **Pobladores locales:** Los pobladores locales también juegan un papel importante en la gestión de la reserva, ya que son los usuarios directos de los recursos naturales y los responsables de mantener las tradiciones culturales locales.

Sector privado:

- **Empresas turísticas:** El turismo es una actividad económica importante en la zona de la reserva. Las empresas turísticas contribuyen a la conservación

de la reserva adoptando prácticas sostenibles y educando a los visitantes sobre la importancia de la conservación ambiental.

- **Empresas de investigación científica:** La investigación científica es fundamental para comprender y monitorear el estado de conservación de la reserva. Las empresas de investigación científica colaboran con la APN y las ONGs en la realización de estudios y proyectos de investigación.

Áreas protegidas articuladas con la RB Laguna de Pozuelos:

- **Administración de Parques Nacionales (APN):** Es la entidad nacional responsable de la administración de las áreas protegidas en Argentina, incluyendo la Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos. La APN coordina las actividades de la reserva con otras áreas protegidas del país y colabora en la implementación de programas y proyectos de conservación ambiental.
- **Reserva de Biósfera Yabotí:** Es una reserva de biósfera ubicada en la provincia de Misiones, Argentina. La Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos colabora con la Reserva de Biósfera Yabotí en el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de gestión, investigación y educación ambiental.
- **Red Argentina de Reservas de Biósfera:** Es una red que reúne a todas las RB de Argentina. La Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos participa activamente en la Red Argentina de Reservas de Biósfera, compartiendo información y experiencias con las demás reservas de la red.
- **Red Trinacional de Áreas Protegidas de la Puna:** Es una red que reúne a áreas protegidas de Argentina, Bolivia y Chile ubicadas en la región de la Puna. La Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos forma parte de esta red, lo que le permite fortalecer la colaboración y el intercambio de información con las áreas protegidas de la región.

Bosques protectores:

- **Secretaría de Ambiente de Jujuy:** Es la autoridad ambiental provincial responsable de la gestión de los bosques protectores de Jujuy. La Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos colabora con la Secretaría de Ambiente de Jujuy en la elaboración de planes de manejo para los bosques protectores y en la capacitación de las comunidades locales en prácticas de manejo forestal sostenible.
- **Organizaciones de la sociedad civil:** La reserva colabora con diversas organizaciones de la sociedad civil que trabajan en la gestión de bosques protectores en la región, como la Fundación Ecotono y la Asociación Argentina de Guardaparques.

Bosques privados:

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación: El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación implementa programas de incentivos a la conservación en bosques privados. La Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos colabora con el Ministerio para difundir estos programas entre los propietarios de bosques privados de la zona.
- Consejo Forestal Argentino (CFA): El CFA es una entidad privada que representa a los sectores forestal y maderero de Argentina. La Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos colabora con el CFA para promover la adopción de prácticas de manejo forestal sostenible en los bosques privados de la región.

Otras figuras de gestión territorial:

- Municipios de Rinconada, Yavi y Santa Catalina: La reserva colabora con los municipios de la zona en la elaboración de planes de ordenamiento territorial y en la implementación de proyectos de desarrollo local compatibles con la conservación ambiental.
- Universidades: La reserva colabora con universidades nacionales e internacionales en la realización de investigaciones científicas sobre el ecosistema de la laguna de Pozuelos y su zona de influencia.
- Organizaciones internacionales: La reserva colabora con organizaciones internacionales como la UNESCO y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) en la implementación de proyectos de conservación ambiental y desarrollo sostenible.

Estructura de toma de decisión

Órgano de Dirección: Es el máximo órgano de decisión de la reserva y está integrado por representantes de la APN, la Secretaría de Ambiente de Jujuy, los municipios de Rinconada, Yavi y Santa Catalina, las comunidades locales, las ONGs y el sector privado. El Órgano de Dirección se reúne periódicamente para evaluar la gestión de la reserva, aprobar el Plan de Manejo y tomar decisiones sobre las actividades que se desarrollan en la reserva.

La Provincia de Jujuy está a cargo de la elaboración del Plan de Gestión de la Reserva de Biósfera y del sitio RAMSAR asociado. La RB cuenta con un comité de gestión que incluye al Área Protegida y promueve una gobernanza participativa⁴⁶.

⁴⁶ Entrevista con la Intendente de RB y Monumento nacional Laguna de Pozuelos, Argentina, zoom, 18/03/2025.

Actualmente, el Plan de Gestión se encuentra en su etapa final de revisión para su aprobación y publicación.

La gobernanza de la RB incluye la participación de comunidades locales, como Lagunilla de Pajarón, que forman parte del comité de gestión. Asimismo, se mantiene una comunicación directa y fluida con la intendenta de Pozuelos, lo que ha facilitado el desarrollo de reuniones y acciones conjuntas con la RB.

Comité Científico: Es un órgano asesor del Órgano de Dirección y está compuesto por expertos en ecología, biología, ciencias sociales y otras áreas relevantes. El Comité Científico brinda asesoramiento científico y técnico al Órgano de Dirección y a la Secretaría Técnica.

Secretaría Técnica: Es la encargada de la implementación del Plan de Manejo de la reserva y de la coordinación de las actividades de los diferentes actores. La Secretaría Técnica está a cargo de la APN, con la colaboración de la Secretaría de Ambiente de Jujuy.

Mecanismos financieros y transparencia

Mecanismos financieros:

- **Presupuesto público:** La Administración de Parques Nacionales (APN) recibe un presupuesto anual del gobierno nacional para la gestión de las áreas protegidas, incluyendo la Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos.
- **Fondos internacionales:** La reserva puede acceder a fondos internacionales provenientes de organismos como la UNESCO, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) y la Unión Europea. La Fundación Humedales consigue financiamiento internacional para el tema de humedales a través de RAMSAR.
- **Donaciones:** La reserva puede recibir donaciones de fundaciones, empresas y personas particulares.
- **Tasas y derechos:** Se pueden cobrar tasas y derechos por el uso de algunos servicios en la reserva, como el acceso a zonas turísticas o la realización de investigaciones científicas.
- **Venta de productos:** La reserva puede generar ingresos mediante la venta de productos locales, como artesanías o productos agrícolas.

Principales logros

Se desarrollan proyectos relacionados con la fauna, como los enfocados en flamencos, que cuentan con la participación de comunidades locales, instituciones académicas, universidades, ONGs y especialistas en ecología y

salud ambiental⁴⁷. Estos proyectos consideran la laguna como un sitio RAMSAR de importancia internacional. También se realizan censos de especies emblemáticas como el cóndor y la vicuña, con la activa participación de las comunidades de la puna. La Reserva de Biósfera Pozuelos presenta actualmente un buen estado de conservación.

Las principales prioridades de la zona giran en torno a la actividad ganadera, incluyendo la cría de ovinos, caprinos y vacunos. También se consideran aspectos relacionados con la convivencia con la fauna silvestre, como el puma, y el uso de perros pastores. Se valora especialmente el aporte de los servicios ecosistémicos que brinda el Parque Nacional⁴⁸.

Entre las acciones destacadas se encuentran la gestión de humedales, la implementación de un plan de manejo ganadero y de pasturas, así como el uso de bombas solares para el abastecimiento de agua.

La Fundación Humedales lleva adelante, desde 2007, un proyecto enfocado en la conservación de humedales altoandinos, que incluye la elaboración de un manual de buenas prácticas y cuenta con financiamiento internacional.

En la Reserva de Biósfera se desarrolla actividad investigativa liderada por diversas universidades, en el marco del cumplimiento del Protocolo de Nagoya y los permisos requeridos para realizar investigaciones en la zona. Entre los actores clave se encuentra la Fundación Humedales, así como grupos de mujeres de la Puna que elaboran productos artesanales y textiles, promoviendo el fortalecimiento comunitario y la co-gobernanza en el territorio.

Sin embargo, persiste una limitada distribución de la información científica y técnica hacia las comunidades locales, lo que representa un desafío para una participación más activa e informada⁴⁹.

Entre los aliados estratégicos se destacan el INTA, que cuenta con una estación meteorológica en la zona, y centros de investigación como el CONICET, la UNBIAL y la Universidad Nacional de Jujuy. Estas instituciones desarrollan estudios principalmente en el ámbito de las ciencias naturales, abordando temas como macroinvertebrados, hidrología, capa freática y análisis de suelos.

Adicionalmente, se encuentra en evaluación una propuesta para la creación de una Cátedra UNESCO, impulsada por la Universidad Nacional de Jujuy o la

⁴⁷ Entrevista con la Intendente de RB y Monumento nacional Laguna de Pozuelos, Argentina, zoom, 18/03/2025.

⁴⁸ Entrevista con la Secretaria Biodiversidad y Desarrollo Provincia de Jujuy, Argentina, zoom, 18/03/2025.

⁴⁹ Entrevista con la Secretaria Biodiversidad y Desarrollo Provincia de Jujuy, Argentina, zoom, 18/03/2025.

Universidad Nacional de Salta, lo que podría fortalecer aún más la articulación entre ciencia, territorio y comunidades.

Oportunidades de réplica

El conocimiento sobre la Reserva de Biósfera no está suficientemente extendido entre todas las comunidades del territorio. Si bien las comunidades que rodean la laguna tienen mayor vinculación y conciencia sobre la RB, existen más de 30 comunidades dentro de su ámbito que aún no están plenamente informadas o involucradas.

Es necesario potenciar los proyectos vinculados a la RB, incorporando elementos de valor agregado como la certificación de origen, el acceso a financiamiento, y el desarrollo de proyectos piloto con posibilidad de réplica en otras zonas.

Entre las iniciativas productivas destacadas se encuentran los proyectos con fibra de llama, carne vacuna y productos orgánicos, que tienen un fuerte potencial para generar ingresos sostenibles y fortalecer la identidad local.

También se identifican desafíos en la gestión ambiental, particularmente en el manejo del fuego y las prácticas tradicionales como la quema de pastizales, que requieren estrategias de prevención y capacitación.

Por otro lado, algunas comunidades han manifestado su interés en ampliar el área protegida más allá de los límites actuales del parque. Sin embargo, la provincia enfrenta limitaciones presupuestarias que dificultan la implementación de estas solicitudes.

Se tiene contacto con el Comité nacional MAB Argentina, para información, formaciones, tema financiero, grupo WhatsApp para conectar e intercambiar información. Pero no se recibe financiamiento de la UNESCO.

Se ha establecido un hermanamiento entre la Reserva de Biósfera de Pozuelos y otras RB de Bolivia y Chile que desarrollan trabajos similares. En particular, se mantiene una colaboración estrecha con la RB Apolobamba en Bolivia, con la que se realizan actividades paralelas en Pozuelos. Entre las iniciativas conjuntas destaca una propuesta de proyecto centrada en la biodiversidad y la conservación de vicuñas. Esta alianza surgió a partir de foros y encuentros internacionales dedicados a la gestión de reservas.

En cuanto a la participación juvenil, mientras que la RB Yungas cuenta con un grupo activo de jóvenes, en Pozuelos aún no se ha conformado uno.

La RB Pozuelos forma parte de la Red Mundial de Reservas de Biósfera de Montaña, y se contempla la posibilidad de realizar una visita a Andorra para intercambiar experiencias con otras reservas de montaña.

Asimismo, se han llevado a cabo capacitaciones promovidas por la UNESCO, enfocadas en la certificación de la marca de origen y el aseguramiento de la calidad de los productos vinculados a la RB.

En el ámbito académico, se ha desarrollado un intercambio con la Universidad de Costa Rica para el monitoreo de indicadores ambientales, iniciativa financiada por la UNESCO.

Principales retos

La Reserva de Biósfera Laguna de Pozuelos enfrenta diversos retos socioambientales y de gestión que comprometen su sostenibilidad. Entre los principales desafíos se encuentra la presión sobre los recursos naturales, como el sobrepastoreo, la reducción de caudales hídricos, la caza ilegal y la perturbación de fauna. A esto se suma la vulnerabilidad frente al cambio climático, con sequías más frecuentes y disminución de cuerpos de agua que afectan a ecosistemas sensibles como lagunas y bofedales.

En el plano social, las comunidades locales enfrentan dificultades económicas, migración juvenil y un acceso limitado a servicios básicos, lo que debilita su capacidad de permanecer y desarrollarse en el territorio. Además, la reserva presenta una gobernanza frágil, con escasa articulación institucional, baja participación comunitaria en la toma de decisiones y falta de financiamiento sostenido para su manejo.

Otros retos incluyen la escasa infraestructura turística, la limitada promoción del turismo comunitario y la necesidad de fortalecer la educación ambiental en escuelas y en la población en general. Todos estos factores reflejan la urgencia de implementar estrategias integrales que equilibren la conservación del patrimonio natural con el desarrollo inclusivo de las comunidades locales.

5.2.3. Análisis de los principales hallazgos a nivel (sub)nacional

El análisis de los casos a nivel nacional y subnacional se basa en una revisión de literatura (informes, sitios web, artículos académicos) y la realización de entrevistas a actores clave en los 3 países seleccionados – Ecuador, Perú, Argentina – y de los talleres de intercambio a nivel nacional y subnacional. Los

siguientes elementos fueron considerados para este análisis: procesos de creación de Comités MAB a nivel nacional, modelos de gobernanza e institucionalidad, articulación con actores territoriales y sus principales retos.

En base al análisis de casos a nivel nacional y subnacional, se destacan las siguientes observaciones.

Principales logros y fortalezas

La conformación y consolidación de los Comités nacionales MAB facilitan el intercambio entre las RB de montaña dentro de los países y entre países, la obtención de financiamientos y proyectos en beneficio de sus habitantes, la articulación con la UNESCO a nivel internacional y las instituciones a nivel nacional.

Varias RB de montaña ya están integradas en la Red mundial de RB de montaña de la UNESCO, lo que constituye una oportunidad para fortalecer la colaboración y el trabajo articulado a nivel regional de los Andes, sumando a otras figuras de reconocimiento de la UNESCO – patrimonio mundial y GeoParques – y otros sitios de protección como los sitios RAMSAR de montaña.

Existe una voluntad compartida de intercambiar conocimientos y buenas prácticas para fortalecer la gobernanza y la gestión de las RB y patrimonio mundial de montaña, y para conseguir proyectos y financiamientos en común que beneficien a la población local y promuevan la preservación de sus territorios y ecosistemas.

Principales retos y debilidades

Los Comités nacionales MAB necesitan un trabajo continuo con voluntad política y compromiso de sus miembros para sostener sus actividades; en ocasiones, ciertos Comités han estado sin funcionar por un tiempo (Perú) o no han sido aun formalizados (Ecuador).

Existe una desarticulación a nivel nacional entre las instituciones que gestionan las RB, los sitios de patrimonio natural y los sitios de patrimonio cultural, lo que complica el trabajo articulado a nivel territorial de esos sitios y RB, limita las oportunidades de realizar proyectos conjuntos y obtener mayores financiamientos, y separa lo cultural de lo natural en la concepción del patrimonio andino.

Hay una falta de conocimiento a nivel local sobre la existencia de las RB y SPM, su funcionamiento y objetivos, y los beneficios que pueden traer a los habitantes

de esos territorios y sus entornos. Eso representa un punto de trabajo clave para la UNESCO y las instituciones públicas a nivel nacional en el ámbito de la comunicación efectiva hacia los territorios.

6. Análisis comparativo de oportunidades para potenciar el trabajo regional

6.1. Comparación de modelos de gestión a nivel nacional

A continuación, se analizan los elementos claves de los marcos institucionales de gestión de SPM y RB de los siete países andinos (Tabla 10), y cómo cada país ha incorporado las figuras reconocidas por UNESCO en su marco legal y de ordenación territorial e identificando oportunidades para el intercambio de experiencias y el trabajo colaborativo regional.

Como se evidencia en la tabla y el análisis en extenso, los 7 países de la región andina cuentan con una institucionalidad nacional que varía en sus niveles de consolidación en relación a la gestión de RB y patrimonio mundial. Mientras que 3 países cuentan con un Comité nacional MAB conformado (Argentina, Colombia, Perú), los otros 4 países no lo tienen o están en proceso de conformarlo. La existencia de un Comité nacional MAB es una ventaja al momento de coordinar las actividades y planes de acción con la UNESCO y demás instituciones relevantes, además de fortalecer la comunicación e intercambio entre RB de montaña de los 7 países. Igualmente, 4 países (Argentina, Chile, Ecuador, Perú) cuentan con una red nacional de jóvenes MAB conformada, respondiendo al compromiso ante la UNESCO de incentivar la participación e inclusión de jóvenes en las actividades de los programas MAB nacionales.

En cuanto al patrimonio mundial, 4 países (Argentina, Chile, Colombia, Perú) poseen un Comité Nacional de Patrimonio Mundial que articula los sitios de patrimonio cultural y natural, mientras que los demás países cuentan con instituciones enfocadas en la gestión del patrimonio cultural. En general, existe una desconexión institucional entre la gestión de las RB y los SPM que se refleja luego en la falta de articulación a nivel territorial de esos sitios (por ej. en el caso del Parque Nacional Huascarán, no existe una articulación clara entre RB y patrimonio natural, lo que se traduce en una falta de aprovechamiento de las oportunidades brindadas por ambos reconocimientos). En este caso, las comisiones nacionales UNESCO podrían tener un rol clave en articular mejor esas diferentes instancias en beneficio de la gestión territorial y de la gente.

País	Comité nacional MAB	Red nac. jóvenes MAB	Comité nacional Patrimonio mundial	Comisión UNESCO
Argentina	Si Punto focal técnico: Subsecretaría de Ambiente Punto focal político: Cancillería	Si	Comité Argentino de Patrimonio Mundial Comisión Nacional de Monumentos, Lugares y Bienes Históricos	Comisión Nacional de Articulación con la UNESCO (CONAPLU)
Bolivia	No Punto focal técnico: Dirección de Ambiente y Áreas Protegidas Punto focal político: Ministerio de Relaciones Exteriores	No	Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Medio Ambiente y Agua, y Ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización Dirección General de Patrimonio Cultural	Cancillería
Chile	No Punto focal técnico: Corporación Nacional Forestal	Si	Centro Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial	Cancillería
Colombia	Si Coordinación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	No	Comisión Intersectorial Nacional de Patrimonio Mundial Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial	Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO (Cancillería) Delegación Permanente de Colombia ante la UNESCO
Ecuador	En proceso de conformación Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica	Si	Ministerio de Cultura y Patrimonio Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC)	Comisión Nacional de Cooperación con la UNESCO (COMINAL)
Perú	Si Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP)	No	Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial (DSPM) Dirección General de Patrimonio Cultural (DGPC)	Cancillería
Venezuela	No Instituto Nacional de Parques Ministerio de Ecosocialismo y su Oficina de diversidad biológica	No	Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) Ministerio del Poder Popular para la Cultura Las Gobernaciones tienen relación con los sitios de patrimonio y la oficina de cultura	Oficina de Integración y Asuntos Internacionales (OIAI)

Tabla 10. Síntesis de los modelos de gestión de SPM y RB de montaña de los 7 países Andinos (É. Dupuits)

Gobernanza institucional de RB

Argentina

El Comité Nacional MAB depende técnicamente de la Subsecretaría de Ambiente y políticamente del Ministerio de Relaciones Exteriores. El país cuenta con 15 RB, seis en zonas de montaña. La gobernanza es compleja por la autonomía provincial y la débil articulación entre niveles de gobierno⁵⁰.

Bolivia

El punto focal técnico del Programa MAB está en la Dirección de Ambiente y Áreas Protegidas, mientras que el Ministerio de Relaciones Exteriores se encarga de la comunicación oficial con UNESCO.

Chile

La comunicación oficial con UNESCO se canaliza a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con CONAF. Chile no cuenta aún con un Comité Nacional MAB, aunque la CONAF actúa como punto focal técnico y coordina las 10 RB del país, con realidades y niveles de gobernanza diversos⁵¹. Se proyecta crear el Comité Nacional MAB en 2025. La Ley 21.600, aprobada recientemente, dio por primera vez respaldo legal a las RB en Chile, asignando a CONAF la supervisión de los comités locales y los planes de gestión. A partir de 2026, CONAF se integrará al nuevo Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, lo que podría fortalecer la institucionalidad ambiental del país.

Colombia

El Comité Nacional MAB, coordinado por el Ministerio de Ambiente, actúa como punto focal del Programa MAB de la UNESCO, gestionando la implementación del programa, la comunicación internacional y la participación en foros regionales. La comunicación oficial con UNESCO se canaliza exclusivamente a través del Ministerio de Ambiente, en coordinación con la Cancillería y la Delegación Permanente en París. Los parques nacionales no tienen contacto directo con UNESCO⁵².

⁵⁰ Entrevista con el Punto focal MAB Argentina, zoom, 06/03/2025.

⁵¹ Entrevista con el Punto focal MAB Chile, zoom, 15/04/2025

⁵² Entrevista con la Asesora de Asuntos Exteriores, Minambiente, zoom, 05/03/2025.

Ecuador

Las RB cuentan con respaldo legal a través del Código Orgánico del Ambiente, que las reconoce como áreas especiales complementarias al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Su objetivo es conservar la biodiversidad, restaurar ecosistemas y fomentar el desarrollo sostenible. El Acuerdo Ministerial No. 168 de 2008 reconoce oficialmente las RB y establece que deben contar con comités de gestión representativos de actores públicos y privados. Estos comités, regulados por normativa del Ministerio del Ambiente, son responsables de articular acciones para el cumplimiento de sus funciones, y deben ser liderados por el ente que administre cada reserva.

Perú

Representantes de las ocho RB aprobaron por unanimidad la propuesta de estructura del Comité Nacional MAB, que será presidido por el SERNANP y contará con el Ministerio del Ambiente como socio estratégico. Este comité, de carácter participativo y voluntario, busca fortalecer la cooperación técnica y financiera, promover la conservación, el desarrollo sostenible y la representación internacional del país en redes del Programa MAB⁵³. Integra a comités de reserva, academia y sociedad civil, abordando temas transversales como género, participación indígena y resiliencia territorial.

Venezuela

El Comité Venezolano de Montañas⁵⁴ (COVEM), creado en 2019, impulsa la cooperación para la gestión sostenible de zonas montañosas. Crear una Reserva de Biósfera andina podría fortalecer la conservación, el desarrollo sostenible y el reconocimiento de comunidades indígenas, siempre que se garantice participación local, diagnóstico integral y coordinación interinstitucional⁵⁵. La Oficina de Integración y Asuntos Internacionales (OIAI) coordina la cooperación con organismos multilaterales.

Gobernanza institucional de SPM

Argentina

El Comité Argentino de Patrimonio Mundial (CAPM) representa al país ante la Convención de la UNESCO y está presidido por la Comisión Nacional de

⁵³ Entrevista con el Punto focal MAB SERNANP, zoom, 01/04/2025.

⁵⁴ [Minec conformó Comité Venezolano de Montañas \(Covem\) – Minec](#)

⁵⁵ Entrevista con el MINEC, zoom, 19/03/2025.

Monumentos. Lo integran organismos estatales vinculados al patrimonio cultural y natural. Sus funciones principales son: identificar y proponer sitios para la Lista de Patrimonio Mundial; supervisar la conservación de los sitios inscritos; promover la cooperación institucional; y desarrollar acciones de difusión y sensibilización sobre el valor del patrimonio argentino.

Bolivia

La gestión del patrimonio y los geoparques está coordinada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, y el Ministerio de Culturas. La Constitución de 2009 reconoce un enfoque amplio del patrimonio, incluyendo derechos culturales de pueblos indígenas y afrobolivianos, así como la protección del patrimonio material e inmaterial. Aunque aún no existe una ley marco de cultura, se cuenta con una Ley de Patrimonio Cultural en proceso de reglamentación. El país promueve una visión inclusiva del patrimonio como parte de la vida cotidiana y busca una mayor corresponsabilidad ciudadana en su protección⁵⁶. Ejemplos como Tiwanaku y celebraciones como el solsticio de invierno reflejan un patrimonio vivo, dinámico y profundamente arraigado en la identidad cultural.

Chile

El Centro Nacional de Sitios del Patrimonio Mundial⁵⁷ es una unidad técnica de la Subdirección de Fomento y Gestión Patrimonial, perteneciente al Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que da seguimiento a los requerimientos de la UNESCO. Tiene a cargo el Programa Social Sitios Patrimonio Mundial, que brinda subsidios y asistencias técnicas a los SPM y es la Secretaria Técnica de Chile del Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino, formando parte del sistema de gestión internacional del bien, y fomentando la gestión nacional del mismo, junto a las instituciones y comunidades. La misión del Centro Nacional de Sitios de Patrimonio Mundial es velar por el cumplimiento de la Convención del Patrimonio Mundial de UNESCO, dar seguimiento a los compromisos asumidos por el Estado de Chile y apoyar con asesoramiento técnico y económico el desarrollo de proyectos para estos fines.

Colombia

La gestión del patrimonio cultural y natural está a cargo de la Comisión Intersectorial Nacional y el Comité Técnico Nacional de Patrimonio Mundial⁵⁸,

⁵⁶ Entrevista con el Punto focal MAB Bolivia, zoom, 12/03/2025.

⁵⁷ <https://www.sfgp.gob.cl/centro-nacional-de-sitios-del-patrimonio-mundial>

⁵⁸ [Patrimonio mundial | Cancillería](#)

responsables de coordinar la inscripción y gestión de sitios UNESCO a nivel nacional y territorial.

Ecuador

La UNESCO, junto al Ministerio de Cultura, el INPC y la COMINAL, lanzó un ciclo de talleres para fortalecer la protección del patrimonio cultural, enfocados en combatir el tráfico ilícito y proteger el patrimonio en contextos de conflicto armado. Paralelamente, el Ministerio del Ambiente, con apoyo de la cooperación alemana (BMZ y GIZ), impulsa un programa para conservar y usar sosteniblemente el patrimonio natural⁵⁹. Este refuerza el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y la Política de Bioeconomía, promoviendo alianzas para la conservación y el desarrollo sostenible.

Perú

La Dirección de Sitios del Patrimonio Mundial (DSPM), dependiente del Ministerio de Cultura del Perú, es responsable de la gestión, preservación y promoción de los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. En 2023, la DSPM publicó un libro con documentos clave internacionales sobre protección y gestión del patrimonio cultural⁶⁰. Esta iniciativa busca facilitar el acceso a buenas prácticas y marcos normativos, promoviendo el conocimiento y la valoración del patrimonio como motor de desarrollo cultural, social y económico.

Venezuela

La gestión del patrimonio cultural está a cargo del Instituto del Patrimonio Cultural (IPC), que identifica y protege bienes culturales tangibles e intangibles. En zonas de montaña, el IPC ha registrado elementos culturales ligados a comunidades autóctonas, con énfasis en el turismo rural, la gastronomía y la relación con el territorio⁶¹. A través del Centro de Patrimonio Cultural, se realiza el Censo Nacional del Patrimonio Cultural, aunque aún sin cobertura cartográfica completa.

⁵⁹ [Programa Conservación y Uso Sostenible del Patrimonio Natural – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica](#)

⁶⁰ [Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su protección, recuperación, conservación, gestión, difusión y puesta en uso social. | Patrimonio Mundial](#)

⁶¹ Entrevista con el Instituto de Patrimonio Cultural, Venezuela, zoom, 19/03/2025.

Espacios de intercambio

Argentina

Se ha creado una Red de Jóvenes de Reservas de Biósfera. Argentina participa activamente en la red IberoMAB, aunque la degradación institucional y los cambios de gestión dificultan la continuidad del programa⁶².

Bolivia

Bolivia participa en eventos de la Red IberoMAB.

Chile

En 2024 se realizó un encuentro nacional en la RB Araucarias y se estableció una hoja de ruta para fortalecer la red, incluyendo la elaboración de planes de gestión con apoyo de TNC⁶³. La RB Araucarias será sede del Congreso Mundial de Geoparques en 2025, un evento de gran relevancia internacional que posicionará a la reserva como un referente regional en materia de conservación y desarrollo sostenible. Chile participa activamente en la Red IberoMAB y la Red Mundial de Reservas de Biósfera de Montaña, promoviendo el intercambio técnico y la cooperación internacional. También se conformó una Red de Jóvenes de RB, con líderes activos aunque aún no plenamente integrados en los comités de gestión.

Colombia

El país mantiene una activa relación con UNESCO, especialmente mediante la Red IberoMAB. En 2022, Colombia recibió el evento “Diálogo Intercultural entre Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y la Red IberoMAB sobre Derechos y Conocimientos Indígenas en el Programa MAB de la UNESCO, Zona Andina”.

Ecuador

Ecuador será sede del Encuentro de la Red IberoMAB en 2026. Además, organiza cada año encuentros de la Red de jóvenes IberMAB, Capitulo Ecuador.

Perú

Perú organizó en 2016 el Congreso Mundial de RB, lo que permitió un impulso a la creación y consolidación de las RB del país y de la región.

Venezuela

⁶² Entrevista con el Punto focal MAB Argentina, zoom, 06/03/2025.

⁶³ Entrevista con el Director RB Araucanias, zoom, 14/04/2025.

Venezuela ha participado en varios encuentros de la Red IberoMAB en la región.

Gestión en territorio

Argentina

En las RB, como Laguna de Pozuelos o Yungas, se promueven prácticas productivas sostenibles, educación ambiental, conservación de ecosistemas y fortalecimiento de las capacidades locales. En los SPM, como el Qhapaq Ñan, la gestión se enfoca en planes de conservación, manejo del turismo, salvaguarda del patrimonio arqueológico o intangible, y control de impactos. En ambos tipos de sitios, se destacan esfuerzos por integrar el enfoque biocultural, involucrar a pueblos originarios, y fomentar actividades económicas responsables como el turismo comunitario, la agroecología o la valorización del patrimonio cultural vivo. Sin embargo, los principales retos incluyen la fragmentación institucional, el limitado financiamiento, el déficit de participación local efectiva, y la presión sobre los ecosistemas debido al cambio climático y al uso intensivo del territorio.

Bolivia

En 2017, las tres RB del país fueron observadas por debilidades en su gestión, pero en 2018 se resolvieron satisfactoriamente⁶⁴. La Ciudad de Potosí está en la Lista de Patrimonio en Peligro debido a su deterioro físico, especialmente del Cerro Rico. Se ha activado un plan de acción con apoyo técnico y coordinación interinstitucional. Bolivia no cuenta con un Comité Nacional MAB, pero cada RB tiene comités de gestión con participación local. La mejora en su estatus fue posible gracias al apoyo estatal. En el marco del Programa Amazonía se han destinado recursos para fortalecer capacidades, aunque la RB Apolobamba aún carece de apoyo específico, pese a su alto valor cultural y ambiental.

Chile

La Ley 21.600 reconoce los sitios RAMSAR como áreas prioritarias de conservación. Los sitios RAMSAR en Chile son clave para la seguridad hídrica y la recuperación del patrimonio cultural, destacando saberes andinos ancestrales. La valorización del patrimonio andino se plantea como una estrategia práctica para el desarrollo sostenible, reconociendo el rol de pueblos como los mapuche, aymara y quechua en la conservación⁶⁵. En las RB, se integran actividades culturales y ambientales, reforzando identidades locales. Junto con los

⁶⁴ Entrevista con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Bolivia, zoom, 12/03/2025.

⁶⁵ Entrevista con CONAF Chile, zoom, 15/04/2025.

Monumentos Naturales, las RB y sitios RAMSAR conforman un marco integral de conservación y protección del patrimonio.

Colombia

Uno de los principales desafíos actuales es visibilizar los logros y necesidades de los sitios reconocidos por la UNESCO, como las RB y SPM. Esto busca responder a críticas sobre la falta de resultados tangibles, ya que, a pesar de los extensos informes y reportes solicitados, no siempre se perciben beneficios directos en los territorios o para las comunidades locales.

Ecuador

Las RB cuentan con comités de gestión multisectoriales, donde participan entidades del Estado (como el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica), gobiernos locales, universidades, ONGs y comunidades rurales e indígenas. No obstante, enfrentan desafíos como la fragmentación de competencias, recursos financieros limitados y el avance de actividades extractivas en zonas sensibles. A través de programas como Socio Bosque, manejo descentralizado de áreas protegidas, y proyectos de bioemprendimientos, se busca generar beneficios para las comunidades locales.

Perú

Las RB peruanas, como Huascarán, Oxapampa-Asháninka-Yánesha, o Gran Pajatén, se gestionan a través de comités locales multisectoriales, con participación de comunidades indígenas, gobiernos locales, ONG, universidades y el Estado. Se promueven estrategias de conservación biocultural, educación ambiental, actividades productivas sostenibles (como el ecoturismo, la agroforestería y la apicultura), y planes de vida comunitarios. En cuanto a los SPM, en el caso de Machu Picchu, existe una estructura organizativa compleja y multisectorial, liderada por el Ministerio de Cultura y SERNANP, que articula esfuerzos en conservación del patrimonio arqueológico y natural, gestión del turismo, control de impactos y mecanismos de participación ciudadana. A pesar de avances significativos en la protección y reconocimiento internacional, la gestión enfrenta retos importantes, como la presión del turismo masivo, conflictos por el uso del territorio, cambio climático, actividades extractivas cercanas, y limitado financiamiento para la gestión integral.

Venezuela

Venezuela no cuenta con RB en los Andes venezolanos. En esta región existen importantes Parques Nacionales —Sierra Nevada, Sierra de Perijá y El Tamá—

gestionados por INPARQUES⁶⁶, que protegen ecosistemas de alta montaña. La ausencia de RB andinas se debe a la existencia de otras figuras de protección, la complejidad de coordinar actores diversos y la falta de una necesidad urgente⁶⁷. No obstante, hay propuestas académicas como la Reserva de Biósfera Páramos de Mérida, que promueven un enfoque ecosistémico y cultural (Monasterio et al., 2003). Una experiencia destacada es la de la comunidad de Los Nevados (Parque Nacional Sierra Nevada), donde se impulsa el turismo sostenible y la gestión comunitaria del patrimonio, como modelo replicable en otras regiones montañosas.

6.2. Áreas geográficas con potencial para establecer estrategias de trabajo transfronterizas

En esta sección, se identifican modelos relevantes para potenciar el trabajo a escala regional, identificando factores vinculados con su gestión y gobernanza que han potenciado su éxito, conflictos socioambientales y limitaciones y oportunidades para el fortalecimiento de estas iniciativas a nivel regional y/o transfronterizo en torno a estas figuras de gestión territorial propuestas por UNESCO.

Una primera modalidad de trabajo articulado a nivel transfronterizo son los hermanamientos entre SPM y/o RB de montaña. Los hermanamientos entre RB son acuerdos formales o colaboraciones voluntarias entre dos o más RB — generalmente en diferentes países o regiones— que comparten características ecológicas, culturales o desafíos de conservación similares. Estos hermanamientos forman parte del enfoque cooperativo promovido por el Programa MAB de la UNESCO. Por ejemplo, existe una iniciativa de hermanamiento entre la Reserva de Biósfera Apolobamba en Bolivia y la Reserva de Biósfera Laguna de los Pozuelos en Argentina, por su cercanía geográfica a la frontera entre los dos países, las similitudes de sus ecosistemas de montaña y los desafíos compartidos en su gestión y conservación. Otro ejemplo de trabajo integrado transfronterizo es el trabajo realizado entre la Reserva de Biósfera Podocarpus-El Condor en Ecuador y las áreas protegidas en la frontera del lado peruano. Se trabaja en una plataforma regional binacional y transfronteriza con el lado peruano y el SERNANP, y se realizan visitas locales a la zona.

⁶⁶ [Inparques | Inicio](#)

⁶⁷ Entrevista con el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC), Venezuela, zoom, 19/03/2025.

Una segunda modalidad de trabajo institucionalizado a nivel binacional transfronterizo, son las RB transfronterizas y plataformas binacionales en torno a temas ambientales. Por un lado, la Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosques de Paz entre Ecuador y Perú es única en Suramérica. Existen potencialidades para conformar RB transfronterizas en áreas de montaña por ejemplo en la Cordillera entre Chile, Argentina y Bolivia, donde están ubicadas algunas RB en zonas fronterizas de montaña. Por otro lado, el Lago Titicaca tiene potencial de integrar el reconocimiento de patrimonio mixto natural y cultural por la UNESCO consolidando la cooperación a nivel binacional transfronterizo.

Una tercera modalidad de trabajo regional son los SPM que cuentan con un reconocimiento en varios países. Ese es el caso del Qhapaq Ñan – Camino vial Inca, patrimonio cultural que atraviesa 6 países de la Cordillera de los Andes, y representa un espacio clave que reúne a los 6 países a través de sus instituciones, pero también gente, pueblos y comunidades. Se podría incentivar la producción y difusión de información relevante sobre el Qhapaq Ñan con una visión regional integrada entre los 6 países.

Finalmente, ciertas figuras de conservación aparecen como más funcionales y con más potencial de atraer recursos financieros que otras. Por un lado, las RB son parte del programa MAB que es un programa consolidado internacionalmente en el marco de la UNESCO, y son sitios de experimentación que permiten trabajar en temas de conservación con la gente y con un enfoque de desarrollo sustentable. Además, la Red mundial de RB de montaña de la UNESCO es una oportunidad para fortalecer el intercambio regional de experiencias y hermanamientos.

La RMRBM surge en 2021 tras una larga trayectoria de interés por la diversidad y cultura únicas de los ecosistemas de montaña con el objetivo de establecer un marco común para la conservación del medio natural y humano en un contexto de sostenibilidad. La RMRBM constituye una vía de comunicación y colaboración que fomenta el intercambio de perspectivas, conocimientos y experiencias entre RB de montaña de todo el mundo para enfrentarse a los retos comunes y establece la base para proyectos de investigación internacional. La Secretaría Técnica de la RMRBM⁶⁸ se lleva conjuntamente entre el Centro de Investigación de Ciencias Ecoambientales de la Academia China de Ciencias (China) y la Reserva de la Biósfera Valles de Omaña y Luna (España), con el soporte de la Secretaría Técnica del programa MAB de la UNESCO.

⁶⁸ [Red Mundial de Reservas de Biósfera de Montaña | Reserva de la Biósfera Valles de Omaña y Luna](#)

Por otro lado, también se deben considerar las otras figuras de protección internacional en ecosistemas de montaña que están también vinculadas a la UNESCO. Se puede trabajar en sitios piloto para desarrollar experiencias que se puedan compartir, y desarrollar el tema de los Geoparques, que no existen por ejemplo en el caso de Argentina, para derivar aprendizajes de países que si los tienen, como Ecuador o Chile.

6.3. Dimensiones claves intangibles del PM y RB en zonas de montaña de los Andes

En esta sección, se analizan las dimensiones claves intangibles del patrimonio mundial (natural, cultural y mixto) y reservas biósfera (Programa MAB) en zonas de montaña de los Andes, que constituyen elementos unificadores (p. ej. visión Andina y carácter sagrado de cuerpos de agua, humedales y/o glaciares, caminos y rutas de comunicación, estrategias tradicionales de manejo de recursos Andinos como los camélidos y/o la papa, etc.). Estas dimensiones patrimoniales intangibles o visiones del territorio pueden ir más allá de la especificidad de los sitios de patrimonio y funcionar como ejes transversales que fortalecen una visión regional/continental Andina de los recursos naturales y culturales de los Andes.

Tema	Explicación
Rescate de técnicas andinas antiguas en	Desde Tawantinsuyo hasta la llegada de los españoles las diferentes culturas altiplánicas dispusieron de enseñanzas, técnicas y forma de mitigación de

 <p>PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD Es un testimonio excepcional y único de la civilización inca basada en valores y principios de reciprocidad, redistribución y dualidad. Se trata de modos de entender el mundo aún vigentes que dan significado a las relaciones entre personas y entre personas y la tierra.</p>	 <p>INTEGRACIÓN DEL MUNDO ANDINO Se basa en la integración de territorios muy diversos, tanto en términos ambientales como culturales, formando así un sistema de organización estatal que permitió el intercambio de valores sociales, políticos y económicos a lo largo y ancho de Los Andes.</p>
 <p>RELEVANCIA TECNOLÓGICA CONSTRUCTIVA Muestra un manejo excepcional de tecnologías constructivas para la consolidación de un sistema de comunicación y comercio y para atravesar condiciones geográficas extremas.</p>	 <p>COSMOVISIÓN ANDINA El Qhapaq Ñan es un patrimonio vivo, ya que gran parte de los valores, las prácticas y las tradiciones que tenían vigencia entre los pueblos andinos al momento de la expansión incaica se siguen transmitiendo de generación en generación.</p>

Figura 18. Los valores del Qhapaq Ñan (Qhapaq Ñan | Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano)

protección de fauna altoandina.	transgresiones humanas al bienestar de los animales, algunas de estas aún quedan en la memoria viviente otras en documentos. Podrían ser útiles para optimizar la conservación de fauna en esos territorios (Herrera & Ali, 2009).
Rescate de técnicas andinas exitosas de conservación de bofedales.	Desde tiempos inmemoriales el bofedal ha sido en la zona altoandina, una parte importante de los recursos pastoriles el cual era reglamentado y regulado en su uso para que fuera sustentable ⁶⁹ . Podrían ser útiles para optimizar la conservación de ecosistemas, modos de vida y fauna en esos territorios.
Rescate de formas andinas antiguas de rotación de pastoreo de llamas y alpacas.	Antiguamente los/as pastores movían el ganado dese diferentes sitios altoandinos con el fin de mantener sanos los recursos forrajeros y los animales ⁷⁰ . Esas técnicas podrían ser útiles para optimizar la conservación de ecosistemas, modos de vida y fauna en esos territorios.
Rescate de tratamientos de medicina herbolaria alto andina.	Aún este tipo de medicina, muy específico debido a la especial flora y cosmovisión andina es ampliamente usado entre los pobladores altoandinos para sanar personas y animales ⁷¹ . Esos tratamientos podrían ser útiles para optimizar la medicina humana y animal actual en esos territorios.
Rescate de formas territoriales de arrieraje antiguas y actuales entre puna y costas en zonas andinas.	En tiempos precolombinos estas formas fueron claves en la dinámica económica costa puna, más tarde en la colonia fueron modificados a la par del cambio en la propiedad de la tierra, en la república, al parecer se conectaron fuertemente al aprovisionamiento de carne para las explotaciones mineras. En cada forma de producción, el arrieraje fue cambiando, con efectos productivos y ecológicos notables. Esos tratamientos podrían ser útiles para optimizar la actual producción animal y la conservación en esos territorios.
Identificación de actuales fuentes andinas de provisión de agua para seguridad hídrica de poblaciones humanas.	Muchas poblaciones humanas originarias y no originarias situadas en alturas menores obtienen el agua para su consumo y regadío dese acuíferos andinos, algunos de los cuales no están protegidos ⁷² . Esto podría ser, si la importancia lo amerita, a través de su declaración como Sitio Ramsar. En tiempos de creciente escasez esto daría seguridad hídrica a esas poblaciones, y permitiría prolongar formas de vida patrimoniales. Habida cuenta también de que una gran parte de los países andinos a través de sus Códigos de Agua no le otorgan el derecho positivo al agua a las comunidades originarias.
Rescate de formas andinas antiguas de mantención de la variabilidad genética de llamas y alpacas en la zona altiplánica.	La cría de llamas y alpacas siempre ha estado radicada en poblaciones indígenas del altiplano. En tiempos antiguos se idearon formas de mejoramiento genético algunos de cuyos rasgos aún están presentes. Rescatar y poner en evidencia esas formas de conservación de la variabilidad genética, acompañada de estudios Genómicos pueden ser de gran utilidad para mejoramiento genético.
El Modelo Ambiental Intercultural Andino (MAIA)	El MAIA ⁷³ es un modelo de gestión actual de RRNN construido a partir de la cosmovisión y la vida comunitaria Aimara actual. Es usado por CONAF como una

⁶⁹ [Manual-ECOAN.pdf](#)

⁷⁰ [ESTUDIO ALTO ANDINOS.cdr](#)

⁷¹ [Sabiduría ancestral andina y Uso de plantas medicinales: Principios y prácticas de la medicina tradicional en Ecuador | UCuenca Press](#)

⁷² [Proyecto Infraestructura Natural para la Seguridad Hídrica archivos - CONDESAN](#)

⁷³ [Modelo Ambiental Intercultural Andino \(MAIA\)](#)

	aproximación conceptual y operacional de apoyo al desarrollo local alto andino actual.
Rescate de rasgos de conservación ambiental en la cultura de veranadas cordilleranas de Chile central	La ganadería trashumante chilena ocurre desde el llamando Norte chico hasta la Araucanía por el sur. Consiste en el arreo de cabras y vacunos desde los valles cuando allí el pasto se ha secado hasta valles altoandinos donde hay praderas verdes llamadas Veranadas. Su origen es hispánico y se ha conservado hasta la actualidad. Es importante para la conservación de esos ambientes, conocer las formas de uso y regulación de la carga animal versus la disponibilidad de pastos, que el cambio climático está cambiando paulatinamente.
Rescate de formas antiguas de cosecha sostenible de frutos de la Araucaria	El árbol sagrado mapuche, la araucaria, es una especie milenaria en Chile ⁷⁴ . El pueblo mapuche ha usado sus frutos como reserva alimentaria invernal desde hace muchos siglos. Desde tiempos ancestrales existe toda una serie de normas de cosecha y de distinguir el sexo de los árboles, además de significados espirituales de los territorios. Esto es muy interesante para preservar junto a ellos, la existencia sustentable de los bosques de Araucarias, sobre cosechados por población no nativa lo cual los está poniendo en serio riesgo de extinción.
Identificación de antiguas zonas de poblamiento de guanacos y huemules en Chile cordillerano central	Estas dos especies de montaña y valle eran muy abundantes previo a la llegada de los españoles. Hoy día tanto el guanaco de la zona central como el Huemul del sur tienen escasas poblaciones, muy cerca de la extinción. De allí el interés de generar Rewilding de ambas especies, para lo cual es necesario identificar zonas de vida de estas especies en las cuales antaño se desarrollaron. Estos sitios podrían ser protegidos para reintroducir ejemplares y así ampliar las posibilidades de sobrevivencia.
El Modelo Forestal Intercultural Mapuche (MOFIM)	El MOFIM ⁷⁵ es un modelo de gestión actual de RRNN construido a partir de la cosmovisión y la vida comunitaria Mapuche actual. Es usado por CONAF como una aproximación conceptual y operacional de apoyo al desarrollo local mapuche actual tanto en zonas cordilleranas como de valles en la zona sur de Chile.

Tabla 11. Temas para la conservación del patrimonio cultural y natural Andino en Chile (Miguel Díaz).

Un elemento clave por considerar es la noción de patrimonio andino en relación a la cosmovisión y cultura andina (de la Vega, 2016), que se caracteriza por una sinergia entre conservación de la biodiversidad y elementos ancestrales, el principio de reciprocidad, la integración del mundo andino, el dominio de las tecnologías e ingenierías ancestrales, y el rol de la mujer andina en la conexión con la naturaleza (Figura 18 y Tabla 11). Si bien esta noción de patrimonio andino no está formalmente reconocida en todos los países andinos, sus principios constituyen un marco de referencia para construir una visión común para la articulación regional del patrimonio mundial y RB de montaña de los Andes.

⁷⁴ [INFOR apuesta por la conservación y rescate de la araucaria con innovador banco genético](#)

⁷⁵ [Modelo Intercultural Forestal Mapuche \(MOFIM\)](#)

6.4. Valores y propósitos compartidos en base a los SPM y RB en zonas de montaña

En esta sección, se identifican, en base al análisis e inventario regional y los casos de estudio seleccionados, los valores y propósitos compartidos en base a los SPM (natural, cultural y mixto) y reservas biósfera (Programa MAB) en zonas de montaña, para construir una visión común, resaltando los aspectos de su gobernanza que plantean potenciales y beneficios para la acción conjunta a escala regional.

En términos de gobernanza e institucionalidad, Argentina y Chile tienen legalmente conformados su Comité nacional MaB. En los demás países existen procesos de conformación de esos Comités: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. La existencia de un Comité nacional MaB legalmente constituido permite canalizar mejor los recursos financieros, influir en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas a nivel nacional y subnacional, e integrar las RB y sus experiencias en el territorio.

Como otros elementos de gobernanza, se evidencia la existencia de retos comunes enfrentados por las RB de montaña, como la amenaza de la minería legal e ilegal en zonas núcleo o de amortiguamiento, el respaldo legal y formalización, la actualización de planes, la sostenibilidad financiera y la continuidad política. Un camino para responder a esos retos es el:

- Diseño e implementación de proyectos en común a nivel regional entre varios países respetando su soberanía, integrando Sitios de Patrimonio y RB de montaña;
- Intercambio de experiencias para poder replicar experiencias exitosas en territorio, trabajar de forma articulada con las poblaciones locales y fortalecer los proyectos de investigación;
- Fortalecimiento de los SPM y RB que están recién creadas o enfrentan amenazas a su gestión o conservación.

Además, se evidencia una falta de articulación a nivel institucional entre Sitios de Patrimonio (natural y cultural) y otras figuras de la UNESCO. Por un lado, la división entre patrimonio natural y patrimonio cultural resulta muchas veces en una separación administrativa en su gestión a nivel gubernamental entre ministerios de ambiente y ministerios de cultura y otras instituciones encargadas, cuando en la práctica, muchos temas ambientales y culturales están estrechamente conectados. Por otro lado, se propone evaluar la posibilidad de

coincidencia territorial entre diferentes categorías (RAMSAR y RB), y fortalecer el sustento de la complementariedad de esas áreas. La UNESCO debería tener un rol protagónico en apoyar esos esfuerzos a nivel regional y en territorios.

Finalmente, es clave trabajar en torno al enfoque de gobernanza participativa, cuyo objetivo es favorecer y promover la participación directa de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas (Sokka et al., 2021). Fischer (2006) identifica dos dinámicas de cambio en los enfoques participativos de gobernanza: a) de actividades centradas en el Estado a una proliferación de organizaciones de la sociedad civil que prestan servicios y ofrecen diversas formas de apoyo al desarrollo económico y social, y b) de actividades dominadas por profesionales a actividades más ciudadanas o centradas en el cliente, que a menudo tienen lugar dentro de las nuevas organizaciones de la sociedad civil.

La gobernanza participativa del patrimonio cultural se refiere a la organización y la participación en iniciativas colaborativas destinadas a interceptar, extraer, procesar y transformar el conocimiento para que sea utilizable en los procesos de toma de decisiones. En base al taller de intercambio entre gestores de RB y sitios de patrimonio de países Andinos, la gobernanza participativa del Patrimonio Mundial y de las RB de montaña implica:

- Adoptar un modelo de gestión piramidal y no hacer las declaratorias de sitios o reservas desde arriba hacia abajo; tener un manejo transversal.
- Que las comunidades tengan comprensión de lo que implica un reconocimiento UNESCO y no generar conflictos.
- Fortalecer el arraigo cultural y la gestión sostenible de los sitios de patrimonio, el vínculo con la producción de alimentos, las actividades productivas, y el turismo sostenible.
- No se puede conservar el territorio sin gente; por ende, es clave valorizar la importancia de las mujeres y jóvenes en el patrimonio y las RB, y fortalecer el arraigo territorial.
- Fortalecer la cadena de saberes y que llegue a todas partes a través de una circulación de conocimientos.
- Articular los enfoques (por los cuales han sido designados como sitios de patrimonio) a través de la gente, respecto a la utilidad que tengan para la población para potencializar el territorio.

- Valorizar el aporte de la comunidad/población a través de los Comités de Gestión, el desarrollo de los Planes de Manejo de cada sitio aportando a fortalecer la gobernanza. En los Planes de Manejo se incluye un capítulo para la integración de los diferentes enfoques (p.e. sitio RAMSAR y RB, etc).

7. Recomendaciones y conclusiones finales

En base al inventario y estudio regional, así como la información de las discusiones e intercambio mantenidos con actores claves de los 7 países durante las entrevistas y los talleres, se han formulado las siguientes recomendaciones claves para la toma de acción y decisión, y articulación regional. Esas recomendaciones sirven de referencia para definir estrategias de trabajo conjunto en el marco de la IAM que viabilicen la acción colectiva y el valor patrimonial de las montañas, sus ecosistemas, su gente y su cultura. Estas estrategias regionales incluyen aspectos como el trabajo colaborativo en red, estrategias regionales de fortalecimiento de la gestión de las áreas patrimoniales, y estrategias de comunicación y capacitación en torno al tema.

7.1. Recomendaciones a nivel de autoridades nacionales, IAM y UNESCO

- Socializar el presente estudio de RB y patrimonio mundial de montaña de los Andes en la siguiente reunión de la IAM, y encargar a los representantes competentes para que canalicen las recomendaciones planteadas en este estudio hacia las Cancillerías y la UNESCO. Este espacio de socialización es clave para validar el nivel de interés en común y voluntad política de los integrantes de la IAM para implementar las recomendaciones planteadas en este estudio y facilitar la cooperación entre los países en torno a las RB y patrimonio mundial de montaña de los Andes
- Crear una Mesa de trabajo sobre patrimonio mundial y RB de montaña de los Andes en el marco de la IAM. Sin embargo, eso requiere de un nivel alto de interés en común, compromiso y tiempo, considerando que una mesa requeriría de experticia sobre el tema.
- Aprovechar la Red Mundial de Reservas de Biósfera de montaña (RMRBM)⁷⁶ de la UNESCO como un espacio para el trabajo articulado y para auspiciar a un grupo de trabajo temático sobre RB de los Andes, que este también vinculado oficialmente a los Estados de los 7 países andinos y sus Cancillerías como

⁷⁶ Red Mundial de Reservas de Biósfera de Montaña | Web Oficial

punto hacia la UNESCO. La mayoría de las RB de los Andes son miembros o colaboran de forma activa con la RMRBM a nivel subnacional (Araucaria (Chile); Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes (Chile); Bosques de Paz (Ecuador-Perú); Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja (Chile); Lauca (Chile); Torres del Paine (Chile)) o a través de los Comités MAB nacionales como en el caso de Argentina. Actualmente, no existe un grupo de trabajo formal sobre los Andes, pero si existe una relación de trabajo e intercambio previa que puede servir de base para impulsar este grupo de trabajo específico. Se recomienda impulsar este grupo de trabajo subregional conjuntamente desde la IAM y la UNESCO a través de las Cancillerías de los 7 países andinos.

- Aprovechar el espacio de la Red Mundial de Geoparques, y en particular de la Red de Geoparques de América Latina y el Caribe para consolidar un marco de trabajo conjunto entre las diferentes figuras de reconocimiento de la UNESCO⁷⁷. Por ejemplo, se podría ampliar la investigación científica y la producción de información sobre efectos y respuestas de adaptación al cambio climático en RB y GeoParques de los Andes⁷⁸, o realizar capacitaciones a guardaparques en sinergias entre enfoques de biodiversidad y geodiversidad a través del intercambio de experiencias. Existe una diversidad de redes de la UNESCO que se podrían aprovechar para impulsar programas de capacitación e intercambio de capacidades (tabla 16).
- Mantener una agenda de reuniones y talleres virtuales entre los actores de las RB y sitios de patrimonio de montaña para definir un marco de acción. Dentro de esta agenda, se plantea aprovechar el Congreso mundial de RB en China en septiembre del 2025, y en particular el Pabellón de la Red IberoMAB y de la UNESCO a nivel de países, con difusión de información clave (estudios, infografías en base al inventario andino de RB y patrimonio mundial, policy briefs), y organización de charlas formales e informales entre RB de montaña de los Andes presentes en el Congreso. Para preparar esa actividad, se recomienda mandar un correo a los participantes en el estudio regional y los integrantes de la IAM para identificar los delegados de los Andes quienes estarán presentes en el Congreso en China para ir organizando una reunión previa y anticipar actividades en común.

⁷⁷ Red Geolac - Red de Geoparques de América Latina y el Caribe

⁷⁸ Vulnerabilidad y riesgo al cambio climático en Reservas de Biósfera y Geoparques Mundiales

- Consolidar la institucionalidad a nivel nacional para la gobernanza eficiente de las RB y SPM en los Andes, replicando modelos institucionales que han funcionado a lo largo del tiempo (por ej. Comité nacional MAB Argentina y la Red Argentina de RB). Otro punto clave para lograr este objetivo es crear o fortalecer la articulación interinstitucional entre la gobernanza de RB por un lado, y de SPM por otro lado, a través del apoyo técnico de la UNESCO y las Comisiones UNESCO dentro de las Cancillerías como ente articulador en los diferentes países (por ej. COMINAL en la Cancillería del Ecuador).

Red UNESCO	Enfoque	Programa asociado	Ámbito
Red Mundial de Reservas de Biósfera (WNBR)	Conservación y desarrollo sostenible	Hombre y la Biósfera (MAB)	Global
Red Mundial de Geoparques (GGN)	Patrimonio geológico, geoturismo, educación geocientífica	Geociencias y Geoparques	Global
Red de Escuelas Asociadas (ASPnet / Red PEA)	Educación en paz, ciudadanía global y sostenibilidad	Sector Educación	Global
Red de Bibliotecas UNESCO	Acceso al conocimiento, alfabetización, cultura	Sector Cultura / Información y Comunicación	Global
Red UNITWIN / Cátedras UNESCO	Cooperación académica e investigación	Educación Superior e Investigación	Global (universidades)
Centros Categoría 2 bajo auspicio UNESCO	Apoyo técnico especializado en áreas clave	Multidisciplinario	Global (instituciones)
Sistema de Red de Información sobre el Agua (PHI-WINS)	Gestión del agua, ciencias hidrológicas	Programa Hidrológico Intergubernamental (PHI)	Global
Red IberoMaB	Cooperación entre reservas de biósfera en Iberoamérica	Subred del Programa MAB	Regional (Iberoamérica)
Red mundial de facilitadores	Orientación y capacitación para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial	Convención 2003 sobre Patrimonio Inmaterial	Global (comunidades locales)

Tabla 12. Redes de la UNESCO de interés para programas de capacitación e intercambio de capacidades (É. Dupuits)

- Promover la declaratoria de SPM y RB en ecosistemas de montaña de los Andes venezolanos, partiendo del trabajo del Comité venezolano de montañas, las organizaciones comunitarias, investigadores de la Universidad de Los Andes y otros actores clave, y la interconexión y experiencias de otros sitios y RB de montaña de los otros países andinos a través de la IAM. Se recomienda como primer paso clave la organización de un espacio de dialogo e intercambio de experiencias tipo taller entre actores claves de las RB y SPM de Venezuela con otros países de la región, con el apoyo de UNESCO y la IAM,

para ir identificando las oportunidades de trabajo en zonas de montaña en el país.

7.2. Recomendaciones a nivel de gestores de RB y sitios de PM

- Consolidar la articulación entre las figuras de reconocimiento de la UNESCO en el territorio, en particular las RB y los GeoParques, que constituyen dos figuras de conservación con un alto grado de funcionalidad en el territorio (por ej. la fortaleza de las RB es que su comité de gestión abarca todo el territorio, y allí convergen iniciativas). Se recomienda aprovechar el potencial de las RB y GeoParques, ya que tienen un modelo de declaratoria que nace desde las comunidades mediante un proceso participativo con un buen balance entre conservación y desarrollo sostenible. Ambos abordan la gestión del territorio de forma integrada y multidisciplinaria, considerando factores ecológicos, culturales, sociales y económicos. Por otro lado, difieren en algunos aspectos como la rendición de cuentas (cada 10 años para las RB y cada 4 años para los GeoParques), el enfoque principal (biodiversidad y sostenibilidad para las RB y patrimonio geológico y geodiversidad para los GeoParques), y la zonificación (núcleo, tampón y de transición para las RB; no zonificación formal para los GeoParques).
- Poner en valor el patrimonio andino en proyectos de desarrollo actuales a través de la noción de patrimonio cultural andino, y potenciar la aplicación de conocimientos locales e indígenas en la ciencia. Para poner en valor el concepto de patrimonio andino, se recomienda trabajar en sitios pilotos con comunidades que tienen iniciativas o potencial para revitalizar y revalorizar las culturas y saberes locales, apoyar emprendimientos locales (por ej. certificación de fincas orgánicas de café en RB Podocarpus-El Condor; Marca de la RB Huascarán; Manejo turístico sostenible, certificación de cacao y banano orgánico en la RB Macizo del Cajas), y difundir y conservar las tradiciones (música, danza, medicina ancestral, prácticas productivas). Los sitios de patrimonio, RB y Geoparques ofrecen esta oportunidad de funcionar como laboratorios para desarrollar estos temas (por ej. replicar el Modelo Ambiental Intercultural Andino (MAIA) de Chile a otros sitios de los Andes). Se recomienda trabajar desde el enfoque de Gobernanza participativa para generar un árbol de problemas del lugar de trabajo y trabajar en soluciones concretas a nivel local, e identificar líneas de trabajo que tengan consecuencias prácticas en el territorio como base para un plan de acción.

Concretamente, se recomienda realizar una encuesta a los integrantes de la IAM y los participantes de este estudio para postular potenciales sitios piloto para participar en una primera fase de intercambios y proyectos conjuntos a nivel local.

- Trabajar el enfoque de soluciones basadas en la naturaleza (como en el caso de la RB Huascarán), como una herramienta práctica para fortalecer la conservación y la gestión de las RB de montaña incluyendo por ejemplo programas de retribución de servicios ecosistémicos, iniciativas integradas de planificación del desarrollo, el concepto de cuencas vivas y el fortalecimiento de capacidades. Para avanzar sobre este objetivo, se recomienda sistematizar las experiencias existentes enfocadas en las soluciones basadas en la naturaleza en RB y sitios de patrimonio de montaña de los Andes (por ej. Monitoreo comunitario de fuentes de agua en la RB Macizo del Cajas; Monitoreo comunitario de humedales, Planes de manejo de vicuñas en la RB Laguna de Pozuelos).
- Aprovechar los sitios de patrimonio y localidades con potencial de trabajo y articulación regional, transfronterizo y binacional (por ej. Qhapaq Ñan, RB transfronteriza Bosques de Paz) ya existentes o en proceso de creación o consolidación (por ej. Lago Titicaca, hermanamientos), para establecer proyectos piloto, replicar buenas prácticas y experiencias exitosas, y consolidar marcos institucionales de gestión y conservación del patrimonio mundial y RB de montaña de los Andes. Por ejemplo, se podría organizar un evento específico entre actores de sitios regionales y transfronterizos para fomentar el intercambio de experiencias y la articulación, además de analizar los logros y retos que enfrentan en su gestión.

7.3. Recomendaciones a nivel de actores académicos y ONGs

- Difundir la información científica y técnica producida a nivel de las Cátedras UNESCO y la academia en territorio y buscar mecanismos de apoyo y financiamiento que puedan ser compartidos entre varias RB y sitios de patrimonio de los Andes. Por ejemplo, se mencionó durante el taller de intercambio con gestores de RB y sitios de patrimonio como referencia el Proyecto de monitoreo ambiental para comunidades originarias y monitoreo de la calidad del agua en comunidades afectadas por el extractivismo, entre la RB Laguna de Pozuelos, la Universidad de Costa Rica, Perú, Guatemala y Honduras con fondos UNESCO. En este caso se cuenta con un manual con

material didáctico para replicar la experiencia⁷⁹. Otro mecanismo financiero compartido que tiene potencial de réplica es el Fondo Binacional, que es uno de los mecanismos financieros del Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Perú-Ecuador.

- Aprovechar espacios ya existentes como los Diálogos Regionales para la Gestión Sostenible de las Montañas Andinas, los Encuentros Ciencia-Política y el curso IPromo Latinoamericano, organizados por CONDESAN en el marco de la IAM y el programa Adaptación en las Alturas. Esos espacios pueden ser usados para facilitar el intercambio de buenas prácticas, el trabajo entre sitios piloto, la sistematización de soluciones basadas en la naturaleza, el trabajo colaborativo en red y la definición conjunta de una hoja de trabajo regional.

⁷⁹ [Universidades y Reservas de Biósfera promueven el monitoreo ambiental comunitario en Costa Rica | UNESCO](#)

Referencias

Balsiger, J., & VanDeveer, S. D. (2012). Navigating regional environmental governance. *Global Environmental Politics*, 12(3), 1-17.

Basantes, A. (2021). Evaluación de la efectividad de manejo de la Reserva de Biósfera Podocarpus - El Cóndor, ubicado entre las provincias de Loja y Zamora Chinchipe. Loja: UTPL. Obtenido de:

https://dspace.utpl.edu.ec/visorHub/?handle=20.500.11962_29418

Contraloría General del Estado. (2021). " Auditoría de Gestión a las Áreas Protegidas que forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, en el Ministerio del Ambiente, y entidades relacionadas, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2019". DNA5-0005-2021. Obtenido de:

<https://www.contraloria.gob.ec/WFDescarga.aspx?id=64918&tipo=inf>

de la Vega, F. C. (2016). Cincuenta años de gestión del patrimonio cultural en Bolivia. *Revista ciencia y cultura*, 20(36), 9-45.

Dupuits É. (2021). Estado actual de las políticas de cambio climático y las estrategias de adaptación en los Andes: una mirada multisectorial desde las montañas. Quito: CONDESAN-COSUDE.

Dupuits, E., Llambí, L. D., & Peralvo, M. (2022). Implementing climate change adaptation policies across scales: challenges for knowledge coproduction in Andean mountain socio-ecosystems. *Mountain Research and Development*, 42(2), A1-A11.

EcoCiencia (2014). Plan de Manejo del Parque Nacional Podocarpus. Loja: Patricio Mena Vásconez – Revisión de textos, diagramación (EcoCiencia). Obtenido de:

<http://maetransparente.ambiente.gob.ec/documentacion/Biodiversidad/Plan%20de%20Manejo%20Podocarpus%2017abril2014%20FIN.pdf>

Fischer, Frank. 2006. "Participatory Governance as Deliberative Empowerment: The Cultural Politics of Discursive Space." *The American Review of Public Administration* 36 (1), 19–40.

Herrera, Alexander, & Ali, Maurizio. (2009). PAISAJES DEL DESARROLLO: LA ECOLOGÍA DE LAS TECNOLOGÍAS ANDINAS. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (8), 169-194. Retrieved July 23, 2025, from

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1900-54072009000100008&lng=en&tlng=es

Hogenboom, B., Baud, M., & de Castro, F. (2012). Gobernanza ambiental en América Latina: hacia una agenda de investigación integradora. *Comentario Internacional: Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, (12), 57-71.

Monasterio, M., Molinillo, M. Romero, L. y L.D. Llambí. 2003. Los Páramos de Mérida como Reserva de Biósfera. *Revista "Ambiente" No. 44*. Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales. Caracas.

Naciones Unidas, Asamblea General. (2012). El futuro que queremos. Documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río+20).

Plan de Gestión del Área de Biósfera Macizo del Cajas. Un territorio para el ser humano, la producción y la conservación. Ministerio del Ambiente del Ecuador, Equipo Técnico Interinstitucional, GIZ. Cuenca. 2017.

Price, M. F. (2015). Transnational governance in mountain regions: Progress and prospects. *Environmental Science & Policy*, 49, 95-105.

Serrano Montesinos, F. (2008). Reserva de Biósfera Podocarpus el Condor- Reflexiones del primer año de gestión. Loja: UTPL. Obtenido de: <https://docplayer.es/23545846-Reserva-de-Biósfera-podocarpus-el-condor-reflexiones-del-primer-ano-de-gestion.html>

Sokka, S., Badia, F., Kangas, A., & Donato, F. (2021). Governance of cultural heritage: Towards participatory approaches. *European Journal of Cultural Management and Policy*, 11(1), 4-19.

Tucker, C. M., Alcantara-Ayala, I., Gunya, A., Jimenez, E., Klein, J. A., Xu, J., & Bigler, S. L. (2021). Challenges for governing mountains sustainably: Insights from a global survey. *Mountain Research and Development*, 41(2), R10.

Vasco Tapia, S., Rodríguez Girón, S., Rodas López, F., Pesántez Astudillo, M., Cabrera Rodríguez, S., Romero, M., Schubert, A., Ochoa, H., Ramos, H., Lazo Tufiño, J., & Vallejo Chávez, S. (2012). Propuesta para la declaratoria de la Reserva de Biósfera dirigida a la Unesco denominada: Área de Biósfera Macizo del Cajas. Obtenido de https://es.preit-tour.org/files/ugd/8f183f_c3ee26777f464f4c8f6bed563e436af4.pdf?index=true

Anexos

Anexo 1. Características legales y criterios de selección de los SPM UNESCO en los Andes (É. Dupuits)

1- Qhapaq Ñan - Sistema vial andino

País: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: Como bien transnacional, el Qhapaq Ñan cubre la jurisdicción de seis países a nivel nacional y local, incluyendo, en un caso, regulaciones de siete autoridades regionales. Se creó un marco de política general para el Qhapaq Ñan con el documento de Estrategia de Gestión suscrito a alto nivel por los seis Estados Parte el 29 de noviembre de 2012.

El Estado Parte de Perú se comprometió a apoyar el establecimiento de una secretaría de coordinación técnica donde se recopilará información y se comunicará a los expertos en todos los estados del Qhapaq Ñan y donde se organizarán reuniones frecuentes entre los expertos técnicos.

Criterios de selección:

Criterio (ii): El Qhapaq Ñan exhibe importantes procesos de intercambio de bienes, comunicación y tradiciones culturales dentro de un área cultural del mundo que creó un vasto imperio de hasta 4.200 km de extensión en su apogeo en el siglo XV.

Criterio (iii): El Qhapaq Ñan es un testimonio excepcional y único de la civilización inca basada en los valores y principios de reciprocidad, redistribución y dualidad construidos en un sistema singular de organización llamado Tawantinsuyu.

Criterio (iii): El Qhapaq Ñan es un testimonio excepcional y único de la civilización inca basada en los valores y principios de reciprocidad, redistribución y dualidad construidos en un sistema singular de organización llamado Tawantinsuyu.

Criterio (iv): El Qhapaq Ñan, Sistema Vial Andino es un ejemplo sobresaliente de un tipo de conjunto tecnológico que a pesar de las condiciones geográficas más difíciles creó un sistema de comunicación y comercio continuo y funcional con

habilidades tecnológicas y de ingeniería excepcionales en entornos rurales y remotos.

Criterio (vi): El Qhapaq Ñan jugó un papel esencial en la organización del espacio y la sociedad en una amplia área geográfica a lo largo de los Andes, donde los caminos se utilizaron como un medio para compartir valores culturales con un significado intangible sobresaliente.

2- *Quebrada de Humahuaca*

País: Argentina

Estatus legal/Arreglos institucionales: Ley Provincial de Paisajes Protegidos N°5206/00 y su decreto 789/004. La Constitución Nacional de 1994 establece el marco general para la protección del patrimonio cultural y natural, estableciendo el derecho a la protección para el disfrute de un ambiente sano y equilibrado. Decreto Nacional N°1012/00 que declaró como Monumentos Históricos Nacionales los yacimientos arqueológicos de Coctaca, Los Amarillos, el Pucara de Tilcara y La Huerta. Resolución de la Secretaría Nacional de Turismo N°242(1993), por la cual se declaró de Interés Nacional a la Quebrada de Humahuaca y sus pueblos integrantes. Decreto Nacional de 1975 por el cual se declaró Lugares Históricos a los dos pueblos de Purmamarca y Humahuaca. Decreto Nacional de 1941 que protegió a las seis capillas e iglesias claves como Monumentos Históricos. Ley Nacional N°25743/03 que protegió a los yacimientos arqueológicos y paleontológicos como bienes de interés científico.

El plan de manejo de la Quebrada de Humahuaca es la herramienta para la protección y preservación de sus valores, que apunta a lograr una administración integral, así como a resolver los problemas de autoridad, jurisdicción y dominio que puedan presentarse en un predio caracterizado por su gran extensión, complejidad y dinamismo. La Quebrada de Humahuaca se visualiza como un sitio con una identidad fortalecida, territorialmente planificada y protegida frente a peligros naturales, con una diversidad productiva sustentada legalmente, un ambiente equilibrado y una mejor calidad de vida para sus habitantes.

Criterios de selección:

Criterio (ii): El valle de la Quebrada de Humahuaca ha sido utilizado durante los últimos 10.000 años como un paso crucial para el transporte de personas e ideas desde las tierras altoandinas hasta las llanuras.

Criterios (iv) y (v): El valle de la Quebrada de Humahuaca refleja la forma en que su posición estratégica ha generado asentamientos, agricultura y comercio. Sus distintivos asentamientos prehispánicos y preincaicos, como grupo con sus sistemas de campos asociados, forman una adición espectacular al paisaje y que sin duda puede considerarse excepcional.

9- *Ciudad de Potosí*

País: Bolivia

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Ciudad de Potosí se encuentra protegida por la Constitución Política del Estado, art. 191; Ley del Monumento Nacional, 5/8/1927; Normas Complementarias sobre patrimonio Artístico, Histórico, Arqueológico y Monumenta, Decreto Supremo (D.S.) No. 05918 del 11/06/1961; Créase la Comisión Nacional de Restauración y Puesta en Valor de Potosí, D.S. No. 15616 del 7/11/1978; Normas sobre defensa del Tesoro Cultural de la Nación, Decreto Ley (D.L.) No. 15900 de 19/10/1978; y la Ley N° 600 del 23/2/1984 para financiar la implementación de la designación de la Ciudad de Potosí como “Ciudad Monumental de América” por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en 1979. Además, el Plan de Rehabilitación de las Áreas Históricas de Potosí - PRAHP, su Reglamento y diversos estudios también contemplan la protección del inmueble.

Criterios de selección:

Criterio (ii): La “Ciudad Imperial” de Potosí, tal como se convirtió tras la visita de Francisco de Toledo en 1572, ejerció una influencia duradera en el desarrollo de la arquitectura y las artes monumentales en la región central de los Andes al difundir las formas de un estilo barroco que incorporaba influencias indígenas.

Criterio (iv): Potosí es el único ejemplo por excelencia de una importante mina de plata en los tiempos modernos.

Criterio (vi): Potosí está asociada directa y tangiblemente con un acontecimiento de importancia universal excepcional: el cambio económico provocado en el siglo XVI por la avalancha de moneda española resultante de la importación masiva de metales preciosos en Sevilla.

10- *Tiwanaku: centro espiritual y político de la cultura Tiwanaku*

País: Bolivia

Estatus legal/Arreglos institucionales: Constitución Política del Estado Boliviano, Art. 191, Ley 03/10/1906; D.S. 11/11/1909; Ley 8/05/1927; D.L. 08/01/1945; D.S. N° 05918-06/11/1961; R.M. N° 1652-27/11/1961; D.S. N° 7234-30/06/1965; R.M. N° 082/97-03/06/1997; D.S. N°25263-30/12/1998. El reglamento departamental: RAP N° 0107-19/02/1999. Convenios entre las Instituciones del Estado Boliviano y la Municipalidad de Tiwanaku: Acta de compromiso por Tiwanaku 22/02/1999; Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Viceministerio de Cultura y la Municipalidad de Tiwanaku 01/12/1998. Certificación Municipal de protección al patrimonio arqueológico de Tiwanaku 08/01/2000.

Cuenta con el Plan de Manejo 2015-2020 - Centro Espiritual y Político de la cultura Tiwanaku.

Criterios de selección:

Criterio (iii): Las ruinas de Tiwanaku son un testimonio contundente del poder del imperio que jugó un papel protagónico en el desarrollo de la civilización prehispánica andina.

Criterio (iv): Los edificios de Tiwanaku son ejemplos excepcionales de la arquitectura y el arte ceremonial y público de una de las manifestaciones más importantes de las civilizaciones de la región andina.

12- Ciudad minera de Sewell

País: Chile

Estatus legal/Arreglos institucionales: El Pueblo Minero de Sewell es propiedad de la División El Teniente de la Corporación Nacional del Cobre de Chile (Codelco-Chile), corporación estatal creada mediante el Decreto Ley N°1.350 del 30 de enero de 1976. En 2006 esta corporación creó la Fundación Sewell, una organización sin fines de lucro dedicada específicamente a gestionar, administrar, conservar y promover el patrimonio del Pueblo Minero de Sewell como sitio museístico de la industria minera del cobre, a la que otorga fondos. El Pueblo Minero de Sewell fue declarado Monumento Nacional en virtud del Decreto N°857 del Ministerio de Educación del 27 de agosto de 1998, por lo que su gestión está a cargo del Consejo de Monumentos Nacionales. Para el período

2006-2010 se encontraba vigente un Plan de Manejo, que aún no ha sido actualizado.

Criterios de selección:

Criterio (ii): La ciudad de Sewell, en su entorno hostil, es un ejemplo destacado del fenómeno global de las ciudades industriales, establecidas en lugares remotos del mundo mediante la fusión de mano de obra local con recursos de naciones ya industrializadas, para extraer y procesar cobre de alto valor. La ciudad contribuyó a la difusión mundial de la tecnología de minería a gran escala.

20- Ciudad de Quito

País: Ecuador

Estatus legal/Arreglos institucionales: En cuanto al ámbito legal, los aspectos relativos a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural están contemplados en la Constitución Política del Estado, en la Ley y Reglamento del Patrimonio Cultural, en el Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y en la Ley de Cultura que se encuentra pendiente de aprobación. El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) delega en los gobiernos locales competencias como la protección y salvaguarda del patrimonio cultural, reservándose el derecho de control.

Las herramientas de gestión con las que cuenta el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito son el Plan de Desarrollo Urbano Territorial, el plan especial del Centro Histórico de Quito y los planes operativos anuales.

Criterios de selección:

Criterio (ii): La influencia de la escuela barroca quiteña (Escuela Quiteña) fue reconocida en el ámbito cultural, especialmente en el arte – arquitectura, escultura y pintura – en todas las ciudades de la Audiencia, e incluso en las de la vecina Audiencia.

Criterio (iv): Quito conforma un conjunto armonioso sui generis donde se unen las acciones del hombre y la naturaleza, para crear una obra única y trascendental en su género.

21- Parque Nacional Sangay

País: Ecuador

Estatus legal/Arreglos institucionales: El área estuvo inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro entre 1992 y 2005, principalmente por la construcción de la carretera Guamote - Macas, así como por las amenazas causadas por el pastoreo y la caza ilegal. El parque se vio seriamente afectado por la construcción de la carretera, que ahora separa el sitio de Patrimonio Mundial de la extensión sur del parque. Los impactos incluyeron la contaminación del río Upano y lagos cercanos, el uso de dinamita, cambios microclimáticos y efectos indirectos que incluyen nuevos asentamientos, ganadería, caza ilegal y deforestación. Sin embargo, en 2005 se adoptó un nuevo plan de manejo que define estrategias para la restauración de las zonas afectadas por la carretera, así como para desarrollar una gestión participativa del parque con el fin de reducir los conflictos por el uso de la tierra y la relación entre la población local y la vida silvestre.

Criterios de selección:

Criterio (vii): El Parque Nacional Sangay contiene una de las series de hábitats ecológicos más complejas del mundo. Con un rango altitudinal que se extiende desde los 900 a los 5.319 metros sobre el nivel del mar, el parque incluye tres volcanes: Tungurahua (5.016 m), Sangay (5.230 m) y Altar (5.319 m).

Criterio (viii): Sangay (un volcán con forma de cono perfecto) es conocido a nivel mundial por su largo período de actividad continua.

Criterio (ix): La presencia de un volcán activo significa que la sucesión primaria es un proceso continuo que influye en la composición de especies en varios ecosistemas especiales del parque, incluidos la selva tropical, el bosque nuboso, los pastizales y los páramos.

Criterio (x): La vegetación natural se ha conservado bien y cubre alrededor del 84,5% de todo el parque. Con sus diferentes ecosistemas, el parque tiene el mejor y menos perturbado conjunto de especies nativas de la región. Se espera que en el parque haya al menos 3.000 especies de plantas con flores y informes recientes describen 107 especies de mamíferos, 430 de aves, 33 de anfibios, 14 de reptiles y 17 de peces.

22- Centro histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca

País: Ecuador

Estatus legal/Arreglos institucionales: Ley de Declaración del Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca como patrimonio cultural del Estado en 1982 y sucesivas delegaciones en la Comisión del Centro Histórico de Cuenca; Decreto para el Control y Administración del Centro Histórico, 1983; Decreto de Creación de la Dirección del Centro Histórico, 1989; Decreto de Señalización y Publicidad, 1992; Decreto de Exoneración del Impuesto de Vivienda a los propietarios de inmuebles declarados patrimonio cultural nacional.

La Comisión del Centro Histórico es un órgano especial encargado del control y la gestión del centro histórico. La Comisión está asistida por la Secretaría General de Urbanismo adscrita al Ayuntamiento de Cuenca para todo lo relativo a los aspectos técnicos. Hasta la fecha, el Centro Histórico de Santa Ana de los Ríos de Cuenca ha sido objeto de varios planes parciales de ordenación. Se está elaborando un Plan Director, el Plan de Ordenación de las Zonas Históricas de Cuenca relativo a las intervenciones en las zonas designadas.

Criterios de selección:

Criterio (ii): Cuenca ilustra la perfecta implantación de los principios de planificación urbana del Renacimiento en las Américas.

Criterio (iv): La exitosa fusión de las diferentes sociedades y culturas de América Latina se simboliza de manera sorprendente en el trazado y el paisaje urbano de Cuenca.

27- Santuario histórico de Machu Picchu

País: Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: El Santuario Histórico de Machu Picchu, de propiedad estatal, es parte integral del sistema nacional de áreas protegidas del Perú y goza de protección a través de varios niveles de un marco legal integral para el patrimonio cultural y natural.

La Unidad de Gestión del Santuario Histórico de Machu Picchu (UGM) fue creada en 1999 para liderar las estrategias contenidas en los Planes Maestros, que son los documentos rectores actualizados periódicamente para la gestión del sitio. La UGM fue reactivada en 2011 y está integrada por representantes de los Ministerios de Cultura, Ambiente y Comercio Exterior y Turismo, el Gobierno Regional del Cusco, que actúa como Presidente del Comité Ejecutivo, y la municipalidad local de Machu Picchu.

Criterios de selección:

Criterio (i): La Ciudad Inca del Santuario Histórico de Machu Picchu es el centro articulador de su entorno, una obra maestra del arte, el urbanismo, la arquitectura y la ingeniería de la Civilización Inca. El funcionamiento de la montaña, al pie del Huaya Picchu, es el resultado excepcional de la integración con su entorno, el resultado de un esfuerzo gigantesco como si fuera una extensión de la naturaleza.

Criterio (iii): El Santuario Histórico de Machu Picchu es un testimonio único de la Civilización Inca y muestra una distribución bien planificada de funciones en el espacio, control del territorio y organización social, productiva, religiosa y administrativa.

Criterio (vii): Los monumentos y elementos históricos del Santuario Histórico de Machu Picchu están insertos en un espectacular paisaje montañoso de excepcional belleza paisajística y geomorfológica, lo que proporciona un ejemplo sobresaliente de una relación armoniosa y estéticamente deslumbrante de larga data entre la cultura humana y la naturaleza.

Criterio (ix): El Santuario Histórico de Machu Picchu, que abarca parte de la transición entre los Altos Andes y la Cuenca Amazónica, alberga una notable diversidad de microclimas, hábitats y especies de flora y fauna con un alto grado de endemismo. El sitio forma parte de un área más grande considerada unánimemente de importancia mundial para la conservación de la biodiversidad.

28- Ciudad de Cuzco

País: Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Ciudad del Cuzco está catalogada como patrimonio cultural de la nación como Zona Monumental según Resolución Suprema N° 2900, de 1972, que establece su ámbito de protección pero no especifica su zona de amortiguamiento. Según la misma norma, todas las calles del área delimitada están catalogadas como Entorno Urbano Monumental y 103 edificaciones de valor histórico están catalogadas como Monumentos. Este patrimonio está protegido por la Constitución Nacional, y por la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, entre otras.

El Ministerio de Cultura y la Municipalidad Provincial del Cuzco son los principales responsables de la conservación y gestión del bien y realizan

constantes trabajos de evaluación urbana, registro, protección, supervisión y control. La Municipalidad del Cuzco es la encargada de autorizar las obras de intervención en la ciudad y también participa en programas y proyectos de preservación y restauración del patrimonio cultural.

Criterios de selección:

Criterio (iii): La Ciudad del Cuzco es un testimonio único de la antigua civilización inca, corazón del gobierno imperial del Tawantinsuyu, que ejerció control político, religioso y administrativo sobre gran parte de los Andes sudamericanos entre los siglos XV y XVI. La ciudad representa la suma de 3.000 años de desarrollo cultural indígena y autónomo en los Andes meridionales peruanos.

Criterio (iv): La Ciudad del Cuzco proporciona un testimonio único de los logros urbanos y arquitectónicos de importantes asentamientos políticos, económicos y culturales durante la era precolombina en América del Sur. Es un ejemplo representativo y excepcional de la confluencia de dos culturas distintas; inca e hispánica, que a través de los siglos produjeron un sincretismo cultural sobresaliente y configuraron una estructura urbana y una forma arquitectónica únicas.

29- Centro histórico de la ciudad de Arequipa

País: Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: El centro histórico de Arequipa está protegido por la Constitución Nacional y por la Ley N° 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, de 2004. La Resolución Suprema N° 2900, de 1972, declara Zona Monumental al centro histórico de Arequipa y Monumentos a los edificios más importantes con valor patrimonial, y delimita sus límites. El Decreto Supremo N° 012-77-IT/DS de 1977 delimita la zona monumental y la declara inmaterial como “Zona Blanca, Monumental y Turística”. La Ordenanza Municipal N° 13-99 determina la protección del centro histórico de Arequipa y crea la Superintendencia Municipal de Gestión y Control del centro histórico de Arequipa.

Criterios de selección:

Criterio (i): La arquitectura ornamentada del centro histórico de Arequipa representa una obra maestra de la integración creativa de características europeas y nativas, crucial para la expresión cultural de toda la región.

Criterio (iv): El centro histórico de Arequipa es un ejemplo sobresaliente de asentamiento colonial, desafiado por las condiciones naturales, las influencias indígenas, el proceso de conquista y evangelización, así como la espectacularidad de su entorno.

30- Parque Nacional del Río Abiseo

País: Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: En 1983, veinte años después de su descubrimiento científico, el sitio arqueológico de la Ciudadela de Gran Pajatén fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación. Ese mismo año, se creó el Parque Nacional Río Abiseo con los objetivos principales de proteger el excepcional bosque nuboso, la cuenca hidrográfica del río Abiseo y, explícitamente, los valores culturales de la zona. Desde el principio, el Ministerio de Agricultura (y posteriormente el Ministerio del Medio Ambiente) y el Instituto Nacional de Cultura, ahora Ministerio de Cultura, han estado compartiendo la responsabilidad formal de la gestión de la propiedad en un esfuerzo por emprender un enfoque de gestión integrada.

Criterios de selección:

Criterio (iii): Los monumentos prehispánicos del valle de Monte Cristo, dentro del Parque Nacional Río Abiseo, son ejemplos sobresalientes de adaptación, evolución y asentamiento humano prehispánico en los bosques nubosos de gran altitud de la cuenca amazónica de los Andes peruanos, desde el año 6000 a. C., evidenciado por la cueva de Manachaqui, hasta mediados del siglo XVI.

Criterio (vii): Situado en una parte remota de los Andes tropicales, el Parque Nacional Río Abiseo alberga toda una cuenca fluvial virgen cubierta por bosques densos y frondosos.

Criterio (ix): La totalidad de los Andes tropicales, que se extienden a lo largo de varios países, son conocidos por su importancia para la conservación global, coincidiendo trágicamente con una presión humana cada vez más fuerte. Dentro de la región, el Parque Nacional Río Abiseo se destaca como un área protegida casi intacta que se beneficia de un alto grado de aislamiento y protección natural por el duro terreno. A lo largo del enorme gradiente altitudinal de alrededor de 350 a 4349 m.s.n.m. y está influenciada por suelos, exposiciones, patrones de lluvia y microclimas muy variables, la propiedad alberga ecosistemas y hábitats extremadamente variados.

Criterio (x): Los numerosos ecosistemas y hábitats intactos albergan una impresionante diversidad de especies de importancia global para la conservación y la ciencia.

31- Parque Nacional Huascarán

País: Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: El Parque Nacional Huascarán fue creado en 1975 mediante Decreto Supremo en el marco general de la legislación nacional en materia forestal y de fauna silvestre. El parque nacional constituye también la zona núcleo de la Reserva de la Biósfera Huascarán desde su reconocimiento por la UNESCO en 1977. Originalmente bajo la autoridad del Ministerio de Agricultura, el Parque Nacional Huascarán y la reserva de la biósfera, de mucho mayor tamaño, son administrados hoy por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas, SERNANP, dependiente del Ministerio del Ambiente.

Criterios de selección

Criterio (vii): El Parque Nacional Huascarán cubre una parte considerable de la Cordillera Blanca, la cadena montañosa tropical más alta del mundo. La característica visual más impresionante es la agrupación de 27 picos nevados de más de 6.000 m.s.n.m., en particular el Nevado Huascarán, la elevación más alta del Perú a 6.768 m.s.n.m. Entre la rica flora se destaca la famosa Reina de los Andes, conocida por su colosal inflorescencia. La diversa fauna incluye carismáticos mamíferos y aves, como la vicuña, el oso de anteojos y el puma, además del cóndor andino y el colibrí gigante.

Criterio (viii): El Huascarán está ubicado en los Altos Andes e incluye altas mesetas de pastizales de Puna, donde picos de 6.000 m y glaciares forman una región montañosa de importancia mundial, que incluye más de 600 glaciares, casi 300 lagos y 41 afluentes de tres ríos importantes: el Santa, el Pativilca y el Marañón. Detrás del excepcional paisaje del Parque Nacional Huascarán se encuentra un amplio espectro de notables características y procesos geológicos en curso que dan forma a la impresionante geomorfología.

Anexo 2. Características legales y objetivos de las RB de montaña en los Andes (É. Dupuits)

3- *Laguna de Pozuelos*

País: Argentina

Estatus legal/Arreglos institucionales: Órgano de Dirección: Es el máximo órgano de decisión de la reserva y está integrado por representantes de la APN, la Secretaría de Ambiente de Jujuy, los municipios de Rinconada, Yavi y Santa Catalina, las comunidades locales, las ONGs y el sector privado. El Órgano de Dirección se reúne periódicamente para evaluar la gestión de la reserva, aprobar el Plan de Manejo y tomar decisiones sobre las actividades que se desarrollan en la reserva.

Comité Científico: Es un órgano asesor del Órgano de Dirección y está compuesto por expertos en ecología, biología, ciencias sociales y otras áreas relevantes. El Comité Científico brinda asesoramiento científico y técnico al Órgano de Dirección y a la Secretaría Técnica.

Secretaría Técnica: Es la encargada de la implementación del Plan de Manejo de la reserva y de la coordinación de las actividades de los diferentes actores. La Secretaría Técnica está a cargo de la APN, con la colaboración de la Secretaría de Ambiente de Jujuy.

Objetivos de la RB:

Preservar la biodiversidad: La reserva alberga una gran diversidad de flora y fauna, incluyendo varias especies endémicas y en peligro de extinción. Es un sitio de gran importancia para las aves acuáticas, con más de 40 especies registradas. También es un hábitat importante para mamíferos como la vicuña, el guanaco y el zorro andino.

Proteger los recursos naturales: La laguna y los ecosistemas circundantes son esenciales para la provisión de agua, la regulación del clima y la producción de bienes y servicios ecosistémicos.

Conservar el patrimonio cultural: La región tiene una rica historia y cultura, con sitios arqueológicos y paleontológicos importantes. Las tradiciones culturales locales están estrechamente ligadas al ecosistema de la laguna.

Promover el desarrollo sostenible: La creación de la reserva buscaba compatibilizar la conservación ambiental con el desarrollo socioeconómico de las comunidades locales.

4- *Las Yungas*

País: Argentina

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Reserva de Biósfera de las Yungas (RBYungas) es un área natural protegida en las provincias de Salta y Jujuy, en Argentina.

Objetivos de la RB

Preservar la biodiversidad: reserva de gran valor ecológico debido a su alta representatividad de especies a nivel nacional y a su gran número de endemismos⁸⁰. Dentro de la fauna se registran más de 100 especies de mamíferos como el yagareté o tigre, el tapir o anta, la taruca, el gato tirica, el oso hormiguero, el coendú grande, el ocelote, el mayuato, el gato margay y el hurón mayor, entre otros.

Existen al menos 500 especies de aves entre las cuales se destacan el loro pinero, la pava alisera, el mirlo de agua, el burgo y varias águilas selváticas; y unas 30 especies de anfibios, entre las que sobresale la rana marsupial manchada. Respecto de la biodiversidad del reino vegetal coexisten más de 200 especies de árboles, como por ejemplo, el roble criollo, los cedros, el palo blanco, el palo amarillo, la quina colorada, la tipa, el urundel, varias mirtáceas, el pino del cerro, el aliso del cerro, la queñoa, y 80 especies de helechos, entre otras formas de vida.

Conservar el patrimonio cultural: La reserva de biósfera posee un fuerte patrimonio y diversidad cultural. Su población humana permanente se estima en 445.518 habitantes (INDEC 2010, Plan estratégico RBYungas 2011). Habitan 316 comunidades de pueblos originarios como Kolla, guaraní, Ocloyas, Wichí, Qom y Chane. Conservan sus costumbres, cosmovisión, festividades, y el uso sostenible de recursos naturales como alimentos, para la confección de artesanías, etc. Las

⁸⁰ [fichas_web_11.pdf](#)

comunidades criollas conformadas por descendientes de inmigrantes europeos también mantienen su cultura gaucha.

5- *Laguna Blanca*

País: Argentina

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Reserva está administrada por la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la provincia de Catamarca, Argentina. La reserva está organizada en tres zonas: núcleo, buffer o de amortiguación y transición. La zona de transición es la única que está ocupada por personas y en ella se realizan actividades productivas y otras. La Reserva cuenta con un Museo Integral, que se encuentra en la zona de transición. El museo es gestionado por el Instituto Interdisciplinario Puneño (InIP-UNCA) y la comunidad local. La reserva de Laguna Blanca fue creada en 1979 como Reserva Natural Provincial. En 1982 fue reconocida como Reserva de la Biósfera por la UNESCO.

Objetivos de la RB:

Preservar la biodiversidad: La Reserva de Biósfera Laguna Blanca cuenta con una gran biodiversidad, entre la que se encuentran: Vicuñas, Tarucas, Venados grises, Cuyes, Chinchillas altiplánicas, Vizcachas serranas, Chingues, Quirquinchos andinos, Pumas andinos, Zorros colorados puneños.

Conservar el patrimonio cultural: En la zona se pueden encontrar sitios con pinturas y grabados rupestres.

6- *San Guillermo*

País: Argentina

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Zona Núcleo es hogar del Parque Nacional San Guillermo, que depende de la Administración de Parques Nacionales de la Argentina. Las Zonas de Amortiguamiento y de Usos Múltiples conforman la Reserva Provincial San Guillermo. En su conjunto, los territorios del Parque Nacional y de la Reserva Provincial conforman la Reserva de Biósfera San Guillermo. Las tres entidades -Reserva de Biósfera, Reserva Provincial y Parque Nacional- funcionan de forma paralela, compartiendo los espacios recién mencionados.

La RBSG comenzó siendo solamente la “Reserva Provincial San Guillermo” en 1972. Luego, en 1980, la provincia elevó el pedido de nombramiento como

Reserva de Biósfera al Comité del Programa MAB, entidad que aprobó dicha solicitud ese mismo año. Por último, en 1997 se designó el Parque Nacional San Guillermo.

Objetivos de la RB:

Preservar la biodiversidad: La reserva alberga poblaciones de mamíferos como vicuñas y guanacos principalmente⁸¹. Otras especies que la habitan son los pumas, gato andino, entre otros. Entre las aves se registran el choique, cóndor, suri cordillerano, entre otros. Algunas de las especies vegetales endémicas exclusivas de esta reserva son la poposa o flor de la puna, etc. La reserva de biósfera es importante no solo para conservar la biodiversidad de la región, sino también para asegurar el agua de deshielo para los asentamientos que se encuentran aguas abajo.

Promover el desarrollo sostenible: No posee población humana permanente y las personas que la frecuentan son fundamentalmente guardaparques y personal de los emprendimientos mineros que ocasionalmente pueden llegar a las 3.000 personas. Las actividades económicas se basan en la minería y en menor escala al turismo, que posee gran potencial, pero se encuentra a una escala muy limitada, en parte por el difícil acceso.

7- Ñacuñán

País: Argentina

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Reserva de Biósfera Ñacuñán está administrada por la provincia de Mendoza. La Reserva de Biósfera Ñacuñán es un área natural protegida en el departamento Santa Rosa, Mendoza, Argentina. Se creó en 1961 mediante la Ley Provincial 002827/61. En 1986 se incorporó a la Red Mundial de Reservas de la Biósfera de la UNESCO.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad⁸²: Es un área natural protegida en Argentina que se caracteriza por su flora y fauna autóctona, y por ser representativa de la ecorregión del Monte. Su nombre proviene de la palabra pehuenche Neyku-ñan, que significa "águila blanca". Su objetivo es proteger los bosques de algarrobo dulce, conservar la biodiversidad y promover el desarrollo sostenible local. Cuenta con una estación biológica y una estación meteorológica. En la reserva se

⁸¹ [fichas_web_01.pdf](#)

⁸² [Reserva de Biósfera Ñacuñán : Areas Naturales](#)

puede realizar avistamiento de flora y fauna, senderismo, fotografía y visitas educativas. La flora de la Reserva de Biósfera Ñacuñán está compuesta por Algarrobos, chañares, jarillales y otras especies. La fauna incluye una gran diversidad de aves, zorros grises, hurones, zorrinos, gatos monteses y del pajonal.

8- *Andino norpatagónica*

País: Argentina

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Reserva de Biósfera Andino Norpatagónica es administrada por la Administración de Parques Nacionales (APN) y las provincias de Río Negro y Chubut. La reserva es un sistema interjurisdiccional que involucra a los gobiernos de las provincias de Río Negro y Chubut, la X Región de Los Lagos de Chile, la APN y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad⁸³: La Reserva de Biósfera Andino Norpatagónica es un área de Argentina que protege los bosques templados-fríos de la cordillera norpatagónica. Se caracteriza por su biodiversidad, la integridad de sus ecosistemas y su importancia para las comunidades locales. Su objetivo es conservar la funcionalidad de los ambientes boscosos de la ecorregión Valdiviana.

Desarrollo sostenible: La reserva de biósfera es importante no solo para conservar la biodiversidad de la región, sino también para asegurar a las comunidades locales rurales, criollas y pueblos originarios, junto a un conglomerado de ciudades con fuerte incidencia de inmigración interna desde distintos puntos de Argentina e importante influencia de corrientes inmigratorias, tanto europeas como latinoamericanas. Las actividades humanas, básicamente, se enmarcan en la conservación, investigación, ecoturismo y producción rural sostenible como ser, actividades agrícola-ganaderas y de subsistencia; forestales (maderables y no maderables); y turístico-recreativas relacionadas con las principales ciudades con base en los sectores rurales y rurales-urbanos menos intervenidos.

⁸³ [fichas_web_12.pdf](#)

10- Apolobamba

País: Bolivia

Estatus legal/Arreglos institucionales: El Área Natural de Manejo Integrado (ANMI) Apolobamba es administrado por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP). El ANMI Apolobamba es una reserva de la biósfera que se encuentra en el departamento de La Paz, Bolivia. Se creó en 1972 como Reserva Nacional de Fauna Ulla Ulla para proteger a la vicuña. En 2000 se amplió y recategorizó como ANMI Apolobamba. La Reserva de Biósfera Apolobamba es un área natural de manejo integrado en Bolivia que fue declarada por la UNESCO en 1977.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad⁸⁴: La Cordillera de Apolobamba es una de las principales atracciones de la reserva, con picos nevados, valles y selvas tropicales. Entre las cumbres más importantes se encuentran Cololo (5.915 m.s.n.m.), Huila Kollo (5.816 m.s.n.m.) y Chaupi Orko (6.040 m.s.n.m.). En 2000 se amplió y recategorizó el área de Ulla Ulla, creando el Área Natural de Manejo Integrado Apolobamba. El ANMI Apolobamba es un área natural de gran biodiversidad, con ecosistemas como bosques secos, páramos y bosques de ceja de montaña. En este lugar se encuentran especies endémicas y amenazadas, como el cóndor, el oso andino, el gato andino y la vicuña. La reserva se enfoca en la protección de especies vulnerables como la vicuña y el cóndor, así como en la conservación de ecosistemas frágiles como los bofedales. Se apoya la investigación sobre la flora, fauna, ecosistemas y culturas de la zona para mejorar la gestión de la reserva.

Promoción del turismo sostenible: Se busca fomentar un turismo responsable que genere beneficios económicos para las comunidades locales y minimice el impacto ambiental. Se realizan actividades de educación ambiental para concienciar a la población sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Conservación del patrimonio cultural: Se involucra a las comunidades locales en la gestión de la reserva y se promueve el uso sostenible de los recursos naturales. Cuenta con lugares de interés histórico y cultural, como la cultura Aymara.

13- Lauca

⁸⁴ ÁREA NATURAL MANEJO INTEGRADO APOLOBAMBA (BO-APL) – Red GLORIA – Andes

País: Chile

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Reserva de Biósfera Lauca se ubica en el Hot Spot Andes Neotropicales, abarca todo el Área de Desarrollo AltoAndino (ADI) y su núcleo se conforma por tres unidades pertenecientes al sistema nacional de áreas silvestres protegidas del Estado (SNASPE) Parque Nacional Lauca, Reserva Nacional Las Vicuñas y Monumento Natural Salar de Surire. Las comunidades presentes son del Pueblo Aymara.

Objetivos de la RB:

Protección de especies amenazadas: La reserva se enfoca en la protección de especies vulnerables como la vicuña y el cóndor, así como en la conservación de ecosistemas frágiles como los bofedales⁸⁵.

Promoción del turismo sostenible: Se busca fomentar un turismo responsable que genere beneficios económicos para las comunidades locales y minimice el impacto ambiental.

Investigación científica: Se apoya la investigación sobre la flora, fauna, ecosistemas y culturas de la zona para mejorar la gestión de la reserva.

Educación ambiental: Se realizan actividades de educación ambiental para concienciar a la población sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad y el desarrollo sostenible.

Participación comunitaria: Se involucra a las comunidades locales en la gestión de la reserva y se promueve el uso sostenible de los recursos naturales. Cuenta con lugares de interés histórico y cultural, como la cultura Aymara.

14- Araucarias

País: Chile

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Reserva de Biósfera Araucarias, contribuye con 1.142.000 hectáreas e involucra a 10 Unidades del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) de los cuales cuatro Parques Nacionales (Tolhuaca, Conguillio, Huerquehue y Villarrica) y seis Reservas Nacionales (Malleco, Malalcahuello, Nalcas, Alto Bio-Bio, China Muerta y Villarrica), todas estas, constituyen las zonas núcleo de la RBA.

⁸⁵ Reserva de la Biósfera Lauca - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARÍSO

La Reserva de Biósfera Araucarias (RBA) está compuesta por 9 comunas de las 32 que forman parte de la Región de La Araucanía. De estas, cuatro de ellas (Lonquimay, Melipeuco, Pucón y Curarrehue) tienen el 100 % de su territorio dentro de los límites de la RBA y las 5 restantes (Collipulli, Curacautín, Vilcún, Cunco y Villarrica) presentan algún porcentaje de su superficie en ella.

Objetivos de la RB:

Protección de la biodiversidad: Se encuentra en la cordillera de La Araucanía, y es parte de la ecorregión valdiviana. Cuenta con una gran variedad de especies animales y vegetales. Tiene problemas de conservación en sus ecosistemas y sus especies están en peligro o en estado de vulnerabilidad. La flora endémica de la RBA es alta, con valores cercanos al 90% a nivel de especies. Alrededor del 30% de la flora endémica proviene del continente de Gondwana. La fauna de la RBA también tiene altos niveles de endemismos. El árbol de araucaria es endémico de Chile y Argentina.

15- Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes

País: Chile

Estatus legal/Arreglos institucionales: El CORE Los Ríos es el encargado de administrar la Reserva de Biósfera de los Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes. La Reserva de Biósfera de los Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes es una zona de Chile que incluye el Parque Nacional Villarrica, el Parque Nacional Vicente Pérez Rosales y la Reserva Nacional Llanquihue.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad: una de las 200 ecorregiones que albergan la biodiversidad más extraordinaria y representativa, una de las 25 ecorregiones más valiosas y amenazadas y que cuenta con los remanentes boscosos más grandes y ecológicamente intactos que aún quedan en la tierra⁸⁶.

Preservación del patrimonio cultural: Conviven con ello comunidades mapuche-huilliche y habitantes integrando en el paisaje biocultural una relación ancestral que dota de vida a sus montañas y ríos. En ella viven comunidades mapuche-huilliche.

16- Torres del Paine

⁸⁶ Bosques Templados Lluviosos de los Andes Australes (Chile) | Mountain Biosphere

País: Chile

Estatus legal/Arreglos institucionales: La sede administrativa de la Reserva de la Biósfera Torres del Paine se encuentra en el sector del Lago Toro. En este edificio también funciona el Centro de Visitantes, que ofrece actividades de educación ambiental. La Corporación Nacional Forestal (Conaf) administra el Parque Nacional Torres del Paine. La Reserva de la Biósfera Torres del Paine se encuentra en la Región de Magallanes y de la Antártica chilena.

Objetivos de la RB:

Preservar la biodiversidad: Los ecosistemas mejor representados dentro del PN corresponden a las zonas de Desierto Andino y Glaciares y Nieves Eternas, lo que representa en su conjunto casi el 40% de la superficie total⁸⁷. Las comunidades vegetacionales son de tipo matorral xerófito (presente principalmente en el sector oriente), mesófito (presente principalmente en la zona oeste de mayor precipitación) y la vegetación andina patagónica (desierto andino), las que cubren un 40% del territorio del PN. En cuanto a la fauna, se presentan unas 166 especies, distribuidas en los diferentes ambientes, encontrándose la mayor riqueza en los biotopos de humedales, matorral y bosques abiertos. Los humedales concentran la mayor cantidad de aves, las cuales muchas corresponden a residentes estivales y otras a visitantes ocasionales e irregulares. Cerca de 20 especies tienen problemas de conservación. Entre los mamíferos más carismáticos se encuentran: puma, huemul, guanaco, zorro chilla, zorro culpeo, chingue, huroncito patagónico, gato de Geoffroy. Entre los roedores destacan el ratón pie sedoso, el ratón conejo y el tuco tuco de Magallanes. También destacan otras especies propias de la estepa como las dos especies de armadillos: el peludo, y el piche. Entre los reptiles destaca la lagartija magallánica.

17- Corredor Biológico Nevados de Chillán y Laguna del Laja

País: Chile

Estatus legal/Arreglos institucionales: La reserva posee una zonificación de su territorio, que incluye zonas núcleo (Parque Nacional Laguna del Laja, Reserva Nacional Ñuble, Reserva Nacional Huemules de Niblinto y Santuario de La Naturaleza Huemules de Niblinto), de amortiguamiento y de transición, según las directrices propuestas por UNESCO.

⁸⁷ Reserva de la Biósfera Torres del Paine - PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARÍSO

El “Programa de Gestión Ambiental Sustentable”, es un instrumento de gestión que permitirá orientar la inversión pública con criterios de sustentabilidad, equidad territorial, inclusión y participación local y comunitaria en la Reserva de Biósfera “Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja”. Es financiado con recursos públicos, aportados por el Gobierno Regional de la Región de Ñuble (FNDR), y tiene su origen en el Plan de Gestión de Reserva de Biósfera “Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja”, elaborado el año 2019.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad: provee un espacio único para la protección de especies emblemáticas como el huemul, en su límite de distribución septentrional⁸⁸. La relevancia del área de Nevados de Chillán para la conservación, se debe a la presencia de al menos siete tipos de comunidades vegetales que estarían representadas en ella. Asimismo, se resalta la confluencia de dos ecosistemas amenazados, siendo la transición vegetacional entre el bosque esclerófilo de la zona central y el bosque templado del sur. Se identificaron “objetos de conservación”, correspondientes a unidades ecosistémicas o especies cuya protección fuera prioritaria. Estos pueden considerarse indicadores del estado de conservación del área. En lo relacionado a las especies de fauna se escogió el Huemul (*Hippocamelus bisulcus*), el puma (*Puma concolor*), el gato colocolo (*Leopardus colocolo*) y la güiña (*Leopardus guigna*) y en términos de paisaje: el bosque nativo, la estepa altoandina y la red hídrica.

18- Cinturón Andino

País: Colombia

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Reserva de la Biósfera Cinturón Andino está administrada por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia. La Reserva de la Biósfera Cinturón Andino es una de las cinco reservas de este tipo que hay en Colombia. Se encuentra en los departamentos de Huila, Cauca, Valle del Cauca y Tolima.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad: La reserva es rica en aves, como el cóndor de los Andes, el águila real, colibríes, patos, azulejos y rapaces⁸⁹. Entre los mamíferos se encuentran el oso andino, el venado conejo, el venado soche, la

⁸⁸ [Reserva Biósfera “Corredor Biológico Nevados de Chillán-Laguna del Laja” – Biósfera](#)

⁸⁹ [Cinturón-Andino.pdf](#)

danta, el tigrillo y el puma. La reserva cuenta con bosques de niebla, planicies estériles altas, humedales, páramos, subpáramo y superpáramo. En sus zonas altas se encuentran los nacimientos de cinco de los ríos más importantes del país: Magdalena, Cauca, Patía, Caquetá y Putumayo.

Preservación del patrimonio cultural: Cuenta con 57 Resguardos indígenas.

19- Sierra Nevada de Santa Marta

País: Colombia

Estatus legal/Arreglos institucionales: El Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta es administrado por la UAESPNN. La Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (UAESPNN) es la entidad que se encarga de la administración y manejo de los parques nacionales naturales de Colombia. La UAESPNN es una dependencia del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Cuenta con autonomía administrativa y financiera, y tiene jurisdicción en todo el territorio nacional.

La Sierra Nevada de Santa Marta está ubicada en los departamentos de Magdalena, César y La Guajira. Este parque nacional natural se encuentra entre los ríos de Don Diego y Palomino.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad: El PNN Sierra Nevada de Santa Marta alberga biomas que van desde playas y acantilados hasta ecosistemas de paramo y nieves perpetuas⁹⁰. A su vez, se destaca la presencia de remanentes de bosque seco tropical, considerado un ecosistema prioritario para la conservación de la diversidad y exclusividad biológica colombiana. La protección de los ecosistemas marinos y costeros también es importante, especialmente en relación con la Ciénaga Grande de Santa Marta y las lagunas costeras de La Guajira.

Preservación de la diversidad cultural: La Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) es un área protegida en Colombia que alberga una gran diversidad cultural, ya que es el hogar de varios pueblos indígenas. La SNSM es considerada un lugar sagrado por los pueblos indígenas que la habitan. La SNSM es habitada por los pueblos indígenas Arhuaco, Kogui, Kankwamo y Wiwa.

⁹⁰ Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta - Parques Nacionales Naturales de Colombia

23- *Podocarpus-El Condor*

País: Ecuador

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Reserva de Biósfera Podocarpus-El Cóndor (RBPC) está administrada por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC). La RBPC está conformada por los Parques Nacionales Podocarpus y Yacuri, y la Reserva Shuar Mura Nunka.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad: La Reserva de Biósfera cuenta con al menos 7.000 especies de plantas⁹¹. El alto valor biológico y ecológico de este lugar está dado por los elevados porcentajes de especies exclusivas y de otras consideradas en peligro de extinción que presenta, especies como la danta, el oso de anteojos, el jaguar, son animales que están prácticamente extintos pero que aún viven allí porque es una de las pocas partes en las que aún hay vegetación densa.

Preservación del patrimonio cultural: Está conformada por los Parques Nacionales Podocarpus y Yacuri, y la Reserva Shuar Mura Nunka. La reserva alberga comunidades mestizas, indígenas Shuar, Palta y Saraguro (Quichua), cada una con sus propias costumbres, conocimientos ancestrales y formas de relacionarse con el entorno natural.

24- *Macizo del Cajas*

País: Ecuador

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Biósfera Macizo del Cajas es la primera ubicada en la estribación occidental de los Andes del Ecuador, incluyendo 4 Zonas de Planificación, 3 Demarcaciones Hidrográficas, 4 Provincias, 15 Cantones y 64 Parroquias, con un mosaico ecosistémico desde el páramo (4.450msnm) hasta una franja marino-costera en el Golfo de Guayaquil.

ETAPA EP se desempeñó como Coordinador del Comité Promotor del Área de Biósfera para la Declaratoria parte de UNESCO y para la construcción de su Modelo de Gestión. Actualmente ETAPA EP es la Institución Coordinadora de un

⁹¹ [Loja y Zamora celebran 5 años de la declaratoria de reserva de biósfera Podocarpus – El Cóndor – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica](#)

Comité conformado por 12 instituciones de orden regional, nacional e internacional para llevar adelante estos procesos técnicos.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad: Cuenta con un mosaico ecosistémico que incluye páramo (a los 4.450 m s.n.m.), bosque montano, bosque nublado, bosque seco, manglares, hasta una franja marino-costera en el Golfo de Guayaquil⁹². El Macizo del Cajas presenta características topográficas, geológicas y climáticas especiales, por las que posee un alto grado de biodiversidad y endemismo, con especies de flora y fauna como el cóndor (*Vultur gryphus*), el oso andino (*Tremarctos ornatus*), el tapir (*Tapirus pinchaque*) y el colibrí endémico del Cajas (*Metalura gorgivioleta*).

Preservación del patrimonio cultural: incluye una amplia diversidad cultural; gastronomía de costa y sierra; patrimonio histórico precolombino, colonial y republicano; y, abundantes atractivos turísticos.

25- Chocó Andino de Pichincha

País: Ecuador

Estatus legal/Arreglos institucionales: Un actor clave de la reserva de biósfera es la Mancomunidad de la bio-región del Chocó Andino es una plataforma de coordinación, diálogo y gobierno participativo, conformada por seis parroquias rurales del Noroccidente de Quito: Calacalí, Gualea, Nanegal, Nanegalito, Nono y Pacto. Fue creada el 10 de agosto de 2014 y reconocida oficialmente el 30 de diciembre de 2015 a través del Registro Oficial No. 659.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad⁹³: posee bosques andinos, páramos y ecosistemas arbustivos, producción de frutas tropicales, lácteos, cacao, café, orquídeas, bromelias, tilapia, palmito, entre otros productos, presencia de 12 tipos de bosques, 9 mil especies de plantas endémicas, 830 especies de aves, 235 de mamíferos y 350 de anfibios, presencia de paisajes que van desde páramos en el volcán Pichincha hasta bosques montanos de arrayanes, cedros y matapalos.

⁹² La Reserva de Biósfera Macizo del Cajas cuenta con el Plan y Modelo de Gestión para los próximos nueve años – Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

⁹³ Chocó Andino de Pichincha | Reserva de Biósfera | Ecuador

Preservación del patrimonio cultural: presencia de 622 vestigios arqueológicos, centros históricos, arte religioso, monumentos históricos, museos, arquitectura vernácula, juegos tradicionales, danzas y leyendas.

26- Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosques de Paz

País: Ecuador-Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: Bosque de Paz está conformada por la Reserva de Biósfera del Bosque Seco de Ecuador y la Reserva de Biósfera del Noroeste Amotapes – Manglares de Perú, en una extensión de 1'616,988.42 hectáreas, de las cuales alrededor del 70% (1'115,947.79 ha) pertenecen a territorio peruano.

Esta Reserva de Biósfera Transfronteriza cuenta con 3 zonas núcleo (áreas prioritarias de conservación): el Parque Nacional Cerros de Amotape y el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes de Perú y 17 áreas protegidas de Ecuador. Otras 3 áreas protegidas peruanas conforman su zona de amortiguamiento en una extensión de 93 mil hectáreas (Reserva Nacional de Tumbes, Coto de Caza El Angolo y Área de Conservación Regional Angostura Faical).

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad⁹⁴: Incluye territorios de las colinas occidentales de los Andes, con altitudes que alcanzan los 3,000 metros y que han dado lugar a una biodiversidad con un alto grado de endemismo. Los bosques estacionales secos de Ecuador y Perú constituyen el corazón de la Región Endémica de Tumbes, uno de los puntos calientes de biodiversidad más importante en el mundo junto con los manglares de Tumbes. Esta región alberga 59 especies endémicas, entre las que hay 14 en peligro de extinción. La población de la reserva se cifra en unos 617.000 habitantes que viven esencialmente de la ganadería y el turismo.

32- Oxapampa-Asháninka-Yánesha

País: Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Municipalidad Provincial de Oxapampa es la encargada de la administración de la Reserva de Biósfera

⁹⁴ Reserva de Biósfera Transfronteriza Bosque de Paz - Informes y publicaciones - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - Plataforma del Estado Peruano

Oxapampa-Asháninka-Yánesha (BIOAY). La BIOAY es una reserva de biósfera en el departamento de Pasco, Perú. La BIOAY se administra a través de la Comisión Ejecutiva, que se elige cada cuatro años. La Comisión Ejecutiva 2023-2026 está conformada por:

Presidente: Municipalidad Distrital de Constitución

Vicepresidente: Cámara de Comercio y Turismo de Oxapampa

Secretaria de Economía: Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Vocal 1: Unión de Nacionalidades Asháninkas y Yánesha (UNAY)

Vocal 2: Municipalidad Distrital de Palcazú

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad⁹⁵: Su gradiente altitudinal y variedad climática generan una alta diversidad biológica. Tiene tres ecorregiones: los Bosques Húmedos de Ucayali, las Yungas Peruanas y la Puna Húmeda de los Andes Centrales. Abarca el Parque Nacional Yanachaga-Chemillén, la Reserva Comunal Yánesha, el Bosque de Protección San Matías y la Reserva Comunal El Siratres.

Preservación del patrimonio cultural: Gran parte del espacio que ocupa es el hogar de los grupos indígenas Asháninka y Yánesha y de emigrantes austro-alemanes y andinos que coexisten y adoptan prácticas sostenibles de gestión de los recursos naturales.

Desarrollo sostenible: El pueblo Asháninka ha desarrollado proyectos para promover el consumo sostenible y la gestión de recursos en la Reserva de Biósfera Oxapampa- Asháninka -Yánesha, su hogar ancestral en la Amazonía.

33- Gran Pajatén

País: Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: La Reserva de Biósfera Gran Pajatén es administrada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp). La Reserva de Biósfera Gran Pajatén es la más grande del Perú y está ubicada en los departamentos de Amazonas, La Libertad y San Martín.

Objetivos de la RB:

⁹⁵ Inicio - BIOAY

Preservación del patrimonio cultural: Contiene el sitio arqueológico Gran Pajatén, que es un ejemplo de la cultura Chachapoyas. La Reserva de Biósfera Gran Pajatén conforma además la primera de Sudamérica en contar con un Sitio de Patrimonio Mundial Mixto (natural y cultural) al tener como zona núcleo el Parque Nacional del Río Abiseo, área natural protegida en la que se conserva no solo una rica biodiversidad como el mono choro cola amarilla, especie endémica de la zona; sino también la mayor manifestación de la cultura Chachapoyas como es el sitio arqueológico Gran Pajatén, una muestra singular de la arquitectura e iconografía peruana que hoy trasciende al mundo.

Desarrollo sostenible⁹⁶: Es un modelo de conservación y desarrollo, ya que proporciona recursos para las comunidades locales. Brinda los recursos para que las poblaciones locales impulsen la comercialización de productos con reconocimientos mundiales como el cacao y el café, hecho que hace unos años era imposible de pensar, pues estas tierras eran destinadas a cultivos ilícitos como la hoja de coca.

34- Bosques de Neblina - Selva Central

País: Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: Abarca 14 distritos de las provincias de Chanchamayo, Concepción, Jauja, Junín, Tarma y Satipo. Su zona núcleo (área de mayor importancia para la conservación de la biodiversidad y ecosistemas) está compuesta por el Santuario Nacional Pampa Hermosa y el Bosque de Protección Pui Pui, áreas naturales protegidas que conservan una muestra única de los bosques montanos tropicales remanentes en la selva central, así como la cuenca hidrográfica de los ríos Tulumayo, Huatziroki, Pichanaki e Ipoki que nacen en la Cordillera del Pui Pui, y que abastecen de agua para uso agrícola y consumo humano en los valles de Chanchamayo y Perené.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad⁹⁷: Su zona núcleo (área de mayor importancia para la conservación de la biodiversidad y ecosistemas) está compuesta por el Santuario Nacional Pampa Hermosa y el Bosque de Protección Pui Pui, áreas naturales protegidas que conservan una muestra única de los bosques montanos

⁹⁶ [Reserva de Biósfera Gran Pajatén - Informes y publicaciones - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - Plataforma del Estado Peruano](#)

⁹⁷ [Reserva de Biósfera Bosques de Neblina - Selva Central - Informes y publicaciones - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - Plataforma del Estado Peruano](#)

tropicales remanentes en la selva central, así como la cuenca hidrográfica de los ríos Tulumayo, Huatziroki, Pichanaki e Ipoki que nacen en la Cordillera del Pui Pui, y que abastecen de agua para uso agrícola y consumo humano en los valles de Chanchamayo y Perené.

Preservación del patrimonio cultural: El área alberga varias poblaciones indígenas, incluidas los quechuas y asháninkas, quienes viven de la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca. Su ubicación favorece el desarrollo y comercio de productos agrícolas de gran potencial económico como la papa, que en esta zona se registra 400 variedades, y el café, así como otras especies.

35- *Avireri Vraem*

País: Perú

Estatus legal/Arreglos institucionales: La administración de la Reserva de Biósfera Avireri-Vraem está a cargo del Comité Ejecutivo y de la Subgerencia de Servicios Ambientales y Ecosistémicos de la Municipalidad Provincial de Satipo. El Comité Ejecutivo está integrado por líderes de comunidades e instituciones que coordinan y gestionan las actividades de conservación y desarrollo sostenible. La Subgerencia de Servicios Ambientales y Ecosistémicos de la Municipalidad Provincial de Satipo se encarga de supervisar la reserva.

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad⁹⁸: Cuenta con 13 ecosistemas. Alberga 115 especies de fauna amenazadas. Tiene 257 especies de fauna endémica. Cuenta con 307 especies de flora endémica y amenazada. Es hogar de especies emblemáticas como el oso de anteojos y el gallito de las rocas.

Preservación del patrimonio cultural: en su ámbito se ha identificado la presencia de 305 comunidades indígenas pertenecientes a las etnias ashaninka, matsiguenga, nomatsiguenga, kakinte, yine y quichuas, además de comunidades campesinas y colonos, quienes se dedican a diferentes actividades como el cultivo de café, cacao, plátano, naranja, papaya, granadilla, piña, entre otros.

37- *Páramos de Mérida (propuesta)*

País: Venezuela

⁹⁸ Reserva de Biósfera Avireri-Vraem - Informes y publicaciones - Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - Plataforma del Estado Peruano

Estatus legal/Arreglos institucionales: Iniciativas para la conservación del páramo Venezolano lideradas por el Instituto Nacional de Parques (INPARQUES): a) la propuesta técnica para la declaratoria en el marco de la convención RAMSAR de dos complejos de humedales, como humedales de importancia internacional en la Cordillera de Mérida (en la cuenca alta del Río Chama y en la quebrada Las Gonzales), y b) la revisión y actualización de los Planes de Ordenación y Reglamento de Uso (PORU) de los dos parques con mayor superficie de páramos en el país (Parque Nacional Sierra Nevada y Parque Nacional La Culata).

Objetivos de la RB:

Preservación de la biodiversidad⁹⁹: Dominada por frailejones, adaptadas a la escasez de agua y bajas temperaturas. También se encuentran pajonales, arbustos y musgos. Albergan especies endémicas de flora y fauna, incluyendo mamíferos como el oso frontino y aves como el cóndor andino. Son fuentes vitales de agua dulce para las poblaciones locales, además de actuar como sumideros de carbono.

Desarrollo sostenible: El turismo, la agricultura (especialmente la producción de papa y la ganadería), y la extracción de agua son actividades comunes en los páramos, aunque su fragilidad requiere un manejo sostenible.

⁹⁹ Sierra Nevada de Mérida – Páramo de Gavidia – Red GLORIA – Andes

Anexo 3. Lista de participantes en los talleres y entrevistas

Pais	Fecha	Nombre	Institución
Peru	3/4/25	Walter Reyes	RREE, Punto focal IAM
Peru	3/4/25	Pierrina Urrutia	INAIGEM
Peru	3/13/25	Abdias Villoslada Taipe	SERNANP
Peru	4/1/25	Rosario Barrera	Punto focal MAB SERNANP
Peru	3/31/25	Jessica Moron	RB y SPN Machu Picchu
Peru	3/31/25	Jorge Ramos Chique	RB y SPN Machu Picchu
Peru	3/31/25	Roberto Quispe García	RB y SPN Machu Picchu
Colombia	3/5/25	Karen Navia	Punto focal IAM
Colombia	3/5/25	Fanny Sierra	Minambiente
Colombia	3/5/25	Martha Liliana Pinzon	Minambiente
Colombia	3/5/25	Felipe Guerra	Minambiente
Argentina	3/6/25	Graciela Pien	Punto focal MAB
Argentina	3/6/25	Maria Lidia Testani	Punto focal IAM
Argentina	3/6/25	Maria Pia Falchi	Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano
Argentina	3/18/25	Malvina Quintana	Secretaria Biodiversidad y Desarrollo Provincia de Jujuy
Argentina	3/18/25	Ana Rodriguez	Secretaria Biodiversidad y Desarrollo Provincia de Jujuy
Argentina	3/18/25	Carina Azucena Rodriguez	Intendente de RB y Monumento nacional Laguna de Pozuelos
Argentina	3/19/25	Victoria Sosa	Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano
Bolivia	3/12/25	Alvaro Baez	Direccion de ambiente y AP
Bolivia	3/12/25	Natalia Salas	MRE
Bolivia	3/12/25	Daniela Nina	MRE
Venezuela	3/19/25	Lermis Lara	MINEC
Venezuela	3/19/25	Daynet Leon	Instituto de Patrimonio Cultural
Venezuela	3/19/25	Hilda Angel	MINEC
Venezuela	3/19/25	Abigail Castillo	MINEC
Ecuador	6/4/24	Veronica Minaya	UNESCO
Ecuador	5/30/24	Diego Aguirre	Red de jovenes IberoMAB Ecuador
Ecuador	5/30/24	Gabriela Martinez	Red de jovenes IberoMAB Ecuador
Ecuador	5/30/24	Fernanda Coello	Ex punto focal MAB del MAATE
Ecuador	6/6/24	Oscar Peralta	Coordinador RB Podocarpus - El Cóndor
Ecuador	5/29/24	Ángel Pineda	Coordinador RB Podocarpus - El Cóndor (Amazonía)
Ecuador		Silvio Cabrera	Coordinador RB Macizo del Cajas
Ecuador	6/17/24	Vicente Solorzano	Coordinador RB Bosques de Paz
Ecuador	3/31/25	José Luis Sánchez Cortez	Comité Ecuatoriano de GeoParques
Chile	4/15/25	Ricardo Quilaqueo	Comisión Nacional Forestal (CONAF)
Chile	4/15/25	Miguel Diaz	Convencion RAMSAR
Chile	4/15/25	Nemo Ortega	Director RB Araucanias
Chile	4/15/25	Alejandra Godoy	Direccion de Medioambiente

Tabla A3-1. Lista de entrevistados.

Pais	Nombre	Institución
Peru	Walter Reyes	RREE, Punto focal IAM
Peru	Pierrina Urrutia	INAIGEM
Colombia	Karen Navia	Punto focal IAM
Colombia	Martha Liliana Pinzon	Minambiente
Argentina	Graciela Pien	Punto focal MAB
Argentina	Maria Lidia Testani	Punto focal IAM
Argentina	Maria Pia Falchi	Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano
Venezuela	Lermis Lara	MINEC
Venezuela	Abigail Castillo	MINEC
Ecuador	Myriam Piray Quezada	Comité Ecuatoriano de GeoParques
Chile	Ricardo Quilaqueo	Comisión Nacional Forestal (CONAF)
Chile	Miguel Diaz	Convención RAMSAR
Chile	Alejandra Godoy	Dirección de medioambiente
Colombia	Constantino Hernández Garay	Minambiente
Colombia	Jerson González Umaña,	Minambiente
Colombia	Laura Victoria	Ministerio de Relaciones Exteriores
Perú	<u>Francisco Medina</u>	INAIGEM

Tabla A3-2. Lista de participantes en el Taller Nacional.

Pais	Nombres	Institucion
Peru	Abdias Villoslada Taipe	SERNANP
Ecuador	Gabriela Martinez	Red de jovenes IberoMAB Ecuador
Ecuador	Oscar Peralta	Coordinador RB Podocarpus - El Cóndor
Ecuador	Ángel Pineda	Coordinador RB Podocarpus - El Cóndor (Amazonía)
Ecuador	Vicente Solorzano	Coordinador RB Bosques de Paz

Tabla A3-3. Lista de participantes en el Taller Subnacional.